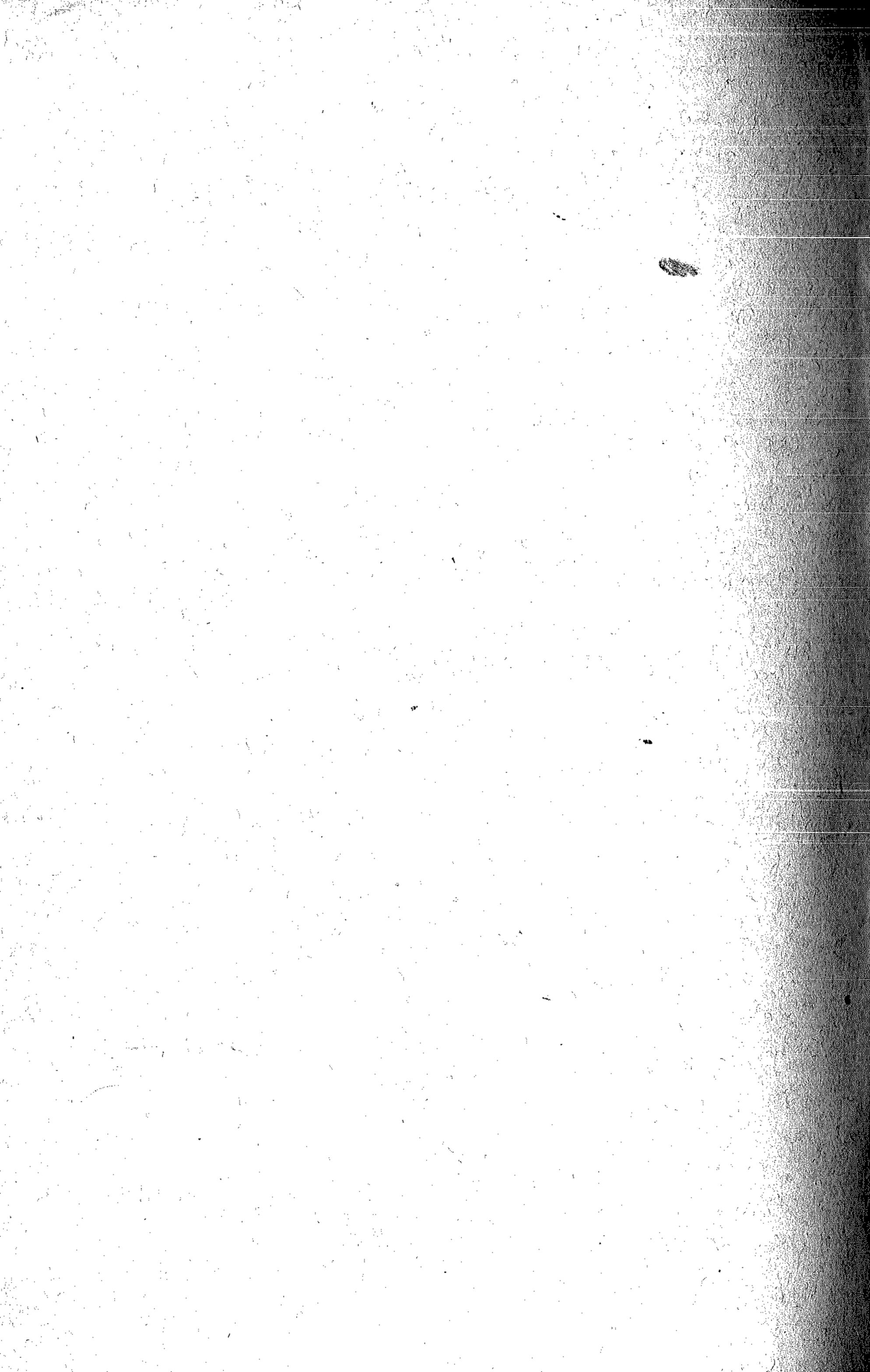


LA CÔRTE EN CÔRDOBA.





LA CÔRTE EN CÔRDOBA.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

RECEPCION Y ESTANCIA

DE

SS. MM. Y AA.

EN LA PROVINCIA DE CÔRDOBA

EN 1862.

POR EL CRONISTA

D. Luis Marquer y Alfaro.

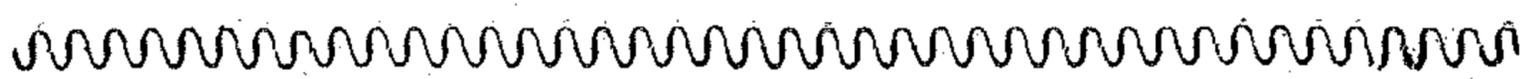


CÔRDOBA.

IMPRENTA DE D. RAFAEL ARROYO.

1862.





HAY en la vida de los pueblos circunstancias tales, que márcan con honda huella su paso por ellos, y hasta deciden del presente y del porvenir de los mismos.

Circunstancias que reclaman con incuestionable derecho, no ya una sola página en su historia, cual pudiera exijirla un episodio comun, sino una mencion honorífica y detallada, cual convenir pudiera á aquellos sucesos mas memorables y dignos, por su importancia, de formar época en los mismos.

Circunstancias que sacan á los pueblos de la monotonía de su vida ordinaria, para hacerles gozar los encantos de esas indescriptibles expansiones, que jamás se olvidan, y que se trasmiten de generacion en generacion, refiriéndose siempre con entusiasmo, y escuchándose siempre con placer.

Tal deberemos considerar la visita que SS. MM. y AA. se han dignado hacer á las provincias andaluzas, y tal debe ser para la de Córdoba la recepcion de los Régios Viajeros en ella, y su estancia en la capital de la misma.

Repetidas veces los periódicos de la Córte habian

anunciado como próximo un viaje de S. M. la Reina Doña Isabel II á las Andalucías: y otras tantas lo habian impedido las atenciones del Estado, frustrándose con ello las alhagüeñas esperanzas que, de ver á su Reina, concebieran los andaluces. Esto hizo que se acogiesen por los cordobeses con desconfianza las noticias de este género que empezaron de nuevo á circular á principios de verano del año de 1862; temerosos de que, aunque tal fuese la voluntad de la Reina, se viese en la necesidad de desistir, ante nuevos obstáculos.

Pero los despachos telegráficos recibidos el 15 de Agosto de este mismo año, convirtieron las dudas en agradable certeza, al saber que SS. MM. acompañados de SS. AA. el Príncipe Don Alfonso y la Infanta Doña Isabel, tenian acordado decididamente esta expedicion, y que, al efecto, saldrían de Madrid el 13 de Setiembre, para estar en Córdoba el 14 del mismo.

La seguridad de esta noticia produjo, como no podia menos, la mayor actividad y animacion en toda la provincia de Córdoba, y en cada uno de sus habitantes, que, sin necesidad de otro estímulo, comprendieron la que tenian de recibir á los Régios Viajeros de una manera tan digna para la provincia, como para la ilustre sucesora de San Fernando.

Esto no obstante, el señor Gobernador civil de ella, que al mismo tiempo desempeñaba el cargo de Alcalde Corregidor de la capital, empezó á desplegar desde luego el mayor celo y actividad á fin de que la recepcion y estancia de SS. MM. no dejara nada que desear, teniendo la satisfaccion de ver que por todas partes se secundaban sus aspiraciones, y que corporaciones y particulares, desde los mas acomodados hasta las clases mas necesitadas,

hacian sin descanso los mayores esfuerzos para justificar su adhesion á la Reina, y que la provincia de Córdoba, no desmereciese del justo y elevado concepto de que goza.

Reunida, al efecto, la Excmá. Diputacion provincial el 21 de Agosto, acordó entre otras cosas:

Hacer levantar en el confin de la provincia un magnífico arco triunfal con estensos y capaces pabellones; con el doble objeto de que, al mismo tiempo que se pudiese ofrecer á SS. MM. y AA. para que descansasen en él á su paso, si tal fuese su bondad, sirviese tambien de estancia á dicha Excmá. Corporacion, cuando, en cumplimiento de su investidura, tuviese que trasladarse al límite de la provincia para felicitar á los Régios Viajeros, y ofrecerles sus respetos. En dichos pabellones estarían preparados cuantos objetos pudieran necesitar SS. MM., con inclusion de un espléndido buffet:

Que durante la permanencia de la Reina en la capital asistiese en cuerpo dicha Excmá. Corporacion á cuantos actos lo requiriesen:

Que de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento se estableciese una feria, invitando á SS. MM. á que asistiesen á una velada en ella; á cuyo efecto, se levantaría en la misma una elegante tienda de campaña, y se les serviría un espléndido buffet:

Que en el mismo real de la feria, y en sitio donde SS. MM. las pudiesen presenciar con comodidad, se diesen funciones pirotécnicas:

Que se ofreciesen á SS. MM. dos magníficos ramilletes; en uno de los cuales se recopilasen los principales y mas notables frutos que producen los pueblos de la provincia: y que el otro fuese de dulces trabajados con todo

esmero, ostentándose en él los nombres y escudos de todos los partidos de la provincia:

Que se ofreciese á S. A. R. el Príncipe de Asturias un magnífico caballo de pura raza española, con la precisa circunstancia de que habia de ser criado en la provincia:

Que se distribuyesen entre los pobres de la capital doce mil libras de pan, y una comida extraordinaria á los establecimientos de Beneficencia en los dias en que permaneciesen en Córdoba SS. MM.:

Que se concentrasen en la capital todas las bandas de música que hubiese uniformadas en la provincia, para que, puestas á disposicion de la Municipalidad de Córdoba, pudiesen hacer mas grata la estancia de SS. MM.:

Y últimamente, que se facilitasen al Excmo. Ayuntamiento 300.000 rs., en calidad de créditos reintegrables, para que pudiesen con ellos atender á los festejos públicos, y á solemnizar dignamente el hospedaje de la Real Familia.

Y si tan oportunos fueron los acuerdos de aquella ilustrada y pundonorosa Corporacion, tambien la M. N. y M. L. ciudad de Córdoba se propuso aprovechar esta ocasion para probar, á la vez que su poder y vastos recursos, el regocijo con que recibia á su Reina.

En su consecuencia, reunido el Excmo. Ayuntamiento, acordó en sesion de 21 de Agosto, que desde luego se pusiesen en ejecucion, como parte de las medidas que pensaba adoptar para festejar debidamente la estancia de SS. MM., lo siguiente:

Que se iluminase con el mayor lujo y ostentacion la fachada de las Casas Consistoriales:

Que se decorase el Palacio Episcopal de una manera digna de los Régios huéspedes que le habian de habitar:

Que quedase á cargo de la Seccion de Fomento el arreglo y decorado del paseo de la Victoria, embelleciendo todo aquel sitio, y con especialidad sus jardines:

Que se celebrase una feria en dicho local de la Victoria, aproximándose, en cuanto posible fuese, al carácter, condiciones é importancia de la llamada de la Salud, que acostumbra á celebrarse en el espresado sitio:

Que á fin de que se pudiese decorar convenientemente la Puerta Nueva, que es por la que harian SS. MM. su entrada en la capital, se cubriese á uno y otro lado de dicha puerta, y en distancia proporcionada, el arroyo llamado de San Lorenzo:

Que para evitar el polvo que necesariamente habia de levantarse en el local de la feria, paseos y sitios mas concurridos de la ronda, se aumentase el número de carros y pipas de riego con que contaba la ciudad:

Que siendo muy probable que SS. MM. quisiesen visitar las Ermitas y huertas de nuestra hermosa Sierra, se arrecifasen y compusiesen, del mejor modo posible, los caminos que á dichos puntos conducen, á fin de que la expedicion pudiera hacerse con la mayor comodidad:

Que se empedrasen y resanasen las principales calles de la ciudad, especialmente aquellas por las cuales hubiesen de transitar SS. MM. y las que á ellas afluyen, las cuales todas serian además enarenadas:

Que en la forma que estaba mandada se rotulasen las calles, que aun no hubiesen experimentado esta mejora, llevándose á efecto desde luego la variacion de los nombres con que algunas se han de conocer en lo sucesivo, segun anterior acuerdo de la Municipalidad:

Que se levantase en las afueras de la Puerta Nueva un magestuoso arco triunfal en obsequio á SS. MM.:

Que con el mismo objeto se erijiese en el sitio conocido con el nombre de Choza del Cojo, y á un lado de la carretera un magnífico salon y espaciosos pabellones, para que, al mismo tiempo que sirviese para que la Corporacion Municipal recibiese á los Régios Viajeros, pudiesen estos tambien descansar algun rato y tomar otros trajes, si lo creyesen necesario, para hacer su entrada en la capital:

Que se adornasen, del mejor modo posible, las puertas de la ciudad conocidas con los nombres del Rincon, de los Gallegos, y de la Trinidad:

Que se reparase el Triunfo que está sobre la puerta del Puente, tanto por la devocion que Córdoba tiene al Arcángel San Rafael, como por la proximidad á que está de Palacio, desde donde podrian fijar la atencion SS. MM.:

Que se adquiriesen dos bombas de incendio de gran calibre, y se crease una compañía de obreros, la cual, durante la permanencia de SS. MM. en Córdoba, se situaría en los sitios que se considerasen mas apropósito, por sí, desgraciadamente, ocurriese algun siniestro:

Que se escitase á la Sociedad de la Plaza de Toros, á fin de que arbitrarse el medio de una buena corrida, en cuyo caso quedaría á cargo de la Municipalidad, el adorno de los palcos que hubiesen de ocupar SS. MM. y servidumbre, así como el refresco que se les ofrecería durante el espectáculo:

Que se construyese para la puerta del toril una llave de plata sobredorada, adornada completamente, con objeto de presentarla en un azafate del mismo metal á S. M. en la tarde en que hubiese de tener lugar dicha funcion:

Que acogiendo el acuerdo de la Excma. Diputacion Provincial, se organizase el servicio que hubiesen de prestar las bandas de música mandadas reunir en la capital, á fin

de que, distribuidas convenientemente, pudiesen tocar en los puntos y á las horas que se les designara:

Que se invitase á la Sociedad literaria con objeto de que sus individuos escribiesen composiciones poéticas alusivas á la venida y estancia de SS. MM. y que, formando con ellas una corona poética, el Excmo. Ayuntamiento, pudiese ofrecerla á la Reina, en nombre de los autores:

Que se rogase á SS. MM. se dignasen hacer una escursion á las Ermitas y huertas de la Sierra, y aceptar el refresco que la Corporacion tendría el honor de ofrecerles en el primer punto: para cuya espedicion se prepararía una silla de manos, por si S. M. prefiriese subir en ella:

Que se ofreciese á SS. MM. un magnífico ramillete de dulces en el que se ostentasen los escudos de armas de la ciudad:

Que se repartiesen entre los pobres 2,000 medias libras de carne en uno de los dias que estuviesen en Córdoba SS. MM.:

Que se hiciese una invitacion, á fin de que se iluminasen con esplendidéz la Catedral, los edificios públicos y las casas de la ciudad y que se decorasen estas con lujosas colgaduras:

A estos acertados acuerdos se agregaron otras muchas determinaciones no menos oportunas; como lo fueron entre otras las siguientes:

Que se trasladasen á otras plazas públicas los puestos de abastos, que obstruian las de la Corredera y de S. Salvador, á fin de que, al pasar por ellas SS. MM., pudiesen aquellas lucir sus buenos adornos y bonitas perspectivas.

Que se acabase de abrir, allanar y blanquear la *calle* recientemente abierta y conocida ya con el nombre *del Gran Capitan* por si la Reina se dignaba visitar la Real Co-

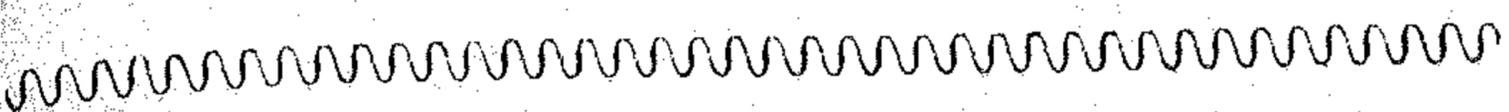
legiata de San Hipólito y los sepulcros donde descansan sus dos antepasados Enrique IV y Alfonso XI.:

Que se blanquease todo el lienzo de muralla comprendido desde la puerta de los Gallegos hasta la del Rincon, con objeto de que desapareciendo el mal aspecto que presentaba con su color térreo, animase aquellos sitios á que daba frente, y que tan concurridos habian de estar durante la feria:

Que coincidiendo la estancia de SS. MM. en Córdoba con los dias en que debería tener lugar la feria llamada de la Fuensanta, y habiéndose creido mas conveniente que se celebrase esta en los paseos y campo de la Victoria, se trasladase dicha Virgen de la Fuensanta á la Iglesia de S. Hipólito, para que en ella pudiesen adorarla los muchos devotos que tenian tal devocion:

Que para eternizar el grato recuerdo de la venida de S. M. á Córdoba y haciendo su entrada por la Puerta Nueva, se diese á esta para lo sucesivo el nombre de *Puerta de Isabel II*. Así como que la *calle* conocida en la parroquia de Santa María Magdalena con el nombre de Isabel II, recibiese el del *Príncipe Don Alfonso*:

Y últimamente, que se invitase á los gremios á fin de que acordasen la manera que cada cual creyese mas conveniente para festejar la honrosa visita que se esperaba.



INSTANTÁNEAMENTE y como por encanto se revocaron las fachadas de las casas que lo necesitaban, con especialidad las que estaban situadas en las calles por donde habían de pasar SS. MM.: se ultimaron por todas partes las obras que estaban en construcción: se empedró y enarenó toda la carrera: se aumentó con 400 faroles de reverbero, el alumbrado público, se rotularon las calles que no lo estaban, ó cuyos nombres debían variarse, según anterior acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y por fin, fué tal el movimiento, tal el deseo que animaba á la capital, que, después de haberse empleado, triplicando el precio de los jornales, cuantos albañiles, empedradores, carpinteros, pintores, costureros, y demás artesanos de todas clases había en Córdoba, fué necesario hacerlos venir en gran número de la provincia y de las inmediatas. Y solo con la feliz cooperación de tantos brazos auxiliares y con un trabajo incesante y rápido, pudo conseguirse la notable y sorprendente transformación que experimentó Córdoba en 15 días.

Los gremios todos respondieron de la manera más dig-

na á la indicacion que se les hizo rivalizando entre sí en liberalidad y benéficas determinaciones.

El comercio acordó un dividendo, tomando por tipo mínimo el 10 por 100 de sus respectivas cuotas de contribucion, y destinó su importe á objetos de beneficencia y con especialidad á proporcionar comestibles á las clases necesitadas.

Los escribanos decidieron formar 500 lotes de á 4 rs. para repartirlos á otros tantos pobres de la capital.

Los procuradores costear dos abundantes comidas á los presos de la Cárcel, para los dias que estuviesen en Córdoba SS. MM.

Los panaderos repartir en los mismos dias y entre los indigentes 2,313 libras de pan.

Los labradores, además de levantar á su costa un precioso arco triunfal, en la parte mas baja de la calle de San Fernando y en el sitio conocido con el nombre de la Cruz del Rastro, repartir algunos dotes á jóvenes pobres.

Los abogados acordaron un dividendo, tomando por base el 20 por 100 de las cuotas que por contribucion industrial pagaban al Tesoro y distribuir en lotes de á 40 rs. la cantidad que resultase, destinándolos á limosnas para los pobres de la capital.

Los facultativos de Medicina, Cirujía y Farmacia, distribuir la cantidad de 1390 reales en trece partes, para que repartidas en otras tantas parroquias disfrutasen de este beneficio y participasen en lo posible del comun regocijo las familias mas necesitadas.

Lo mismo, á corta diferencia, hicieron los profesores de Instruccion pública, los plateros y otros: y por fin hasta los barberos prestaron gratuitamente sus servicios á los presos de la Cárcel en tan solemnes dias.

El 17 de Agosto en la noche llegaron á Córdoba el Sr. D. Anastasio Oñate, Inspector general de Palacio, y el señor Dema, aposentador de la Real Casa, los cuales, despues de reconocido el Palacio Episcopal, acordaron con la Autoridad, que se prepararía convenientemente para que sirviese de morada á SS. MM. el tiempo que permaneciesen en Córdoba.

El 18 salieron de la capital espresados señores Oñate y Dema, para prestar en Sevilla igual servicio, y en el mismo dia quedó nombrada la comision que habia de dirigir la decoracion y alhajamiento del Palacio Episcopal con espresado objeto; componiéndose de los señores siguientes:

D. Rafael Pineda Alba, primer teniente de Alcalde.

D. Angel Hidalgo del Riego, Regidor.

D. Rafael Cabrera, propietario.

El Excmo. Sr. D. José de Hoces, Conde de Hornachuelos.

El Excmo. Sr. D. Ignacio María Argote, Marqués de Cabriñana y de Villa-Caños, y

El Sr. Marqués de Villaverde,

cuyos señores dieron cumplida y feliz cima á su difícil obra, entregando el dia 10 de setiembre al Sr. Aposentador de la Real Casa, las habitaciones y dependencias del Palacio, que tan lujosamente y con tanto gusto, habian alhajado, y cuya distribucion y descripcion es la siguiente:

La puerta por donde se decidió que entrarían SS. MM. en el Palacio Episcopal, fué la llamada de los Reyes, que es, de las dos que tiene el patio principal, la que está al lado de la Catedral, inmediata al arco que dá paso para el Seminario conciliar de San Pelagio. Esta puerta estaba adornada exteriormente con dos gigantescos candelabros de hierro bronceado y multitud de bombas y fanales de cris-

tal raspado, y un vistoso juego de banderas y gallardetes.

Los setenta claros que tiene el patio principal, á que corresponde dicha puerta estaban adornados con lujosas colgaduras de damasco carmesí, con galon de oro, y se iluminaron por las noches con ciento veinte blandones de cera.

La galeria baja de entrada estaba alumbrada con ocho preciosas lámparas doradas de tres luces cada una: y los claros de sus arcos cubiertos con vistoso cortinaje de telas tupidas en estambre de colores.

El patio contiguo se habia adornado con el mayor gusto. En un centro lucía una bonita fuente, elevándose de ella y á mas de cinco metros un abundante saltador, que caia deshecho en millares de gotas sobre el estenso pilon en cuyo fondo y transparentes aguas, se veian nadar infinidad de peces de colores. Multitud de macetas de bojés, laureolas y delicadas flores, formaban caprichosos grupos por lo restante del patio, convirtiéndolo en un ameno jardin. Las paredes ofrecian un punto de vista pintoresco y animado. Los setenta claros que hay en ellas, estaban cubiertos con ligeras cortinas de seda, alternando en sus colores el azul, el dorado, y el carmesí. Sobre las cortinas habia escudos sostenidos por hojas de cardo: catorce de estos escudos contenian las armas de Córdoba, y en cada uno de los cincuenta y seis restantes, se ostentaban los siguientes nombres de cordobeses ilustres:

Séneca.

Lope de Hoces.

Lucano.

Tellez de Meneses.

Ossio.

Alfaro.

Abderrhaman.

Ambrosio de Morales.

Almanzor.

Egas Venegas.

Lope de Fitero.

Mendez de Sotomayor.

Góngora.	Armenta.
Domingo Muñoz.	Antonio Espejo.
Tafur.	M. Claudio Marcelo.
Castillo.	Alderete.
Lopez de Alba.	Arias de Saavedra.
Fernandez de Córdoba.	Isabel Losa.
Muñoz Capilla.	Pedro de Valencia.
Figueroa.	Gonzalo de Ayora.
Hixem.	Perez de Castro.
Leopoldo de Austria.	Juan Rufo.
Alvaro Colodro.	Pedro de Soto.
Valdés Leal.	Salazar.
Mohedaro.	Nuñez de Guzman.
Argote.	Iñiguez de Cárcamo.
Sanchez de Feria.	Carbajal.
Rivas.	Francisco de Toledo.
Martin de Roa.	Alhakan.
Alonso de Aguilar.	Gimenez de Carmona.
Zambrano.	Pedro de Acebedo.
Céspedes.	Perez de la Oliva.
Juan de Mena.	Juan Ginés de Sepúlveda.
Palomino.	Nuñez de Temes.

En los macizos de las paredes se habian colocado cuarenta y ocho pescantes y en cada uno de ellos tres faroles, resultando un total de ciento cuarenta y cuatro luces.

Desde la meseta en que la magnífica escalera se divide en dos tramos empezaban multitud de arañas, que se prolongaban por toda la galería alta, arrojando torrentes de vivísima luz. En esta galería prestaba su servicio el Cuerpo de Alabarderos.

Al final de ella por el lado derecho, estaba el *Zagua-*

nete, ó habitacion destinada á los Ugieres de Palacio, adornada con sillones de caoba, tapizados de damasco carmesí, y elegantes consolas de caoba.

La primera habitacion á la izquierda era la *Cámara*. En ella habia una preciosa silleria de caoba cubierta de terciopelo carmesí, con franja en el centro bordada de colores, como tambien las cortinas, que cubrian los clavos. Sobre una rica mesa de caoba y piedra, lucian grandes candelabros y magníficos jarrones de china; así como del techo pendia una elegante araña dorada, con adornos de cristal azul y multitud de luces.

De la *Cámara* se pasaba á la *Sala de recibo de S. M.* Las paredes de esta habitacion estaban cubiertas de damasco de seda azul tomado en todos los ángulos con medias cañas doradas. Tambien era dorada la silleria con tapiz de terciopelo azul; y en cada uno de los elegantes sillones lucian, primorosamente bordados, hermosos escudos de armas pertenecientes á la esclarecida casa de Gambia. La colgadura era igualmente de terciopelo azul con anchas franjas de oro. En los testers y rinconeras estaban colocadas magníficas mesas doradas y sobre ellas relojes y candelabros de gran mérito y espejos de colosales dimensiones. En el centro de la habitacion habia un trípode de caprichosa hechura y sobre él una fuente jardinera, que vertía en una rica taza de cristal un pequeño saltador de aguas aromatizadas. Una elegante araña dorada que pendia del techo con profusion de luces completaba el lujoso ornato de esta bella habitacion.

A ella seguía el *Despacho de S. M.* cubierto en sus paredes con damasco de seda carmesí, sujeto con medias cañas doradas. La elegante silleria era tambien dorada, como la papelera, sillón y mesa de despacho, descubriéndolo-

se por entre sus magníficos tallados los escudos de armas de la noble casa de Cabriñana. Sobre la mesa lucía el timbre, escribanía y candelabros de gran mérito: y sobre las mesas de pared, magníficos jarrones, figuras de china, y un gracioso espejo.

La *ante-alcoba* de S. M. tenía una buena sillería dorada con tapiz de terciopelo carmesí: dobles colgaduras del mismo color y blanco, una mesa dorada con candelabros de plata, y preciosos objetos de sobremesa completaban su adorno.

En el centro del *Dormitorio de SS. MM.* se ostentaba el régio lecho, rodeado de preciosos divanes y sillones dorados, cubiertos de terciopelo azul y adornados sus respaldos con elegantes escudos de armas pertenecientes á la casa de Almodóvar. Sobre los divanes habia una bella colección de cojines de raso blanco primorosamente bordados con lanilla de colores. La mesa dorada que estaba en uno de los testers y las damas-de-noche eran de mucho mérito.

Seguíase el *Cuarto del Príncipe* con rica sillería dorada y tapiz de terciopelo carmesí, destacándose de sus centros escudos de la solariega casa de Fernandez de Córdoba. Doble cortinaje de seda carmesí y blanco cubría los clavos de los balcones y una elegante lámpara dorada con multitud de luces pendía del techo. En los extremos de la habitación habia preciosas rinconeras, y sobre ellas magníficos candelabros y jarrones de china. En el centro de la estancia estaba la linda cama del Heredero de la Corona.

El *Cuarto de la Infanta* tenía mucho parecido con el del Príncipe, siendo igual el lecho, colgaduras, mesas de tocador, lavabo, lámpara y candelabros. La sillería era de for-

ma antigua en negro y dorado, con tapicería de seda carmesí.

El *Tocador de S. M.* tenía la sillería y colgadura igual á la del cuarto de SS. AA. Un magnífico espejo de vestir y un esbelto tocador colgado, con espejo y completo servicio de plata: en el centro pendiente del techo una preciosa araña de cristal.

En el *Cuarto de vestir del Rey* eran iguales á las anteriores, la sillería y colgaduras, adornándolo un gran espejo de vestir, una elegante mesa-lavabo, y un magnífico ropero.

Todas estas habitaciones se comunicaban con otras laterales amuebladas con esmero y destinadas al servicio de las Damas y demás altos funcionarios que por su cargo debían de estar en contacto con los Régios Huéspedes.

El piso alto de Palacio estaba ocupado por 113 individuos que completaban la servidumbre de la Reina, la cual estaba alojada con entera independencia, desahogo y comodidad.

Además de estas preparaciones hechas en la Régia morada, se avisó con oportuna anterioridad á los particulares mas acomodados, para que en sus casas dispusiesen habitaciones á los personajes de la Real comitiva que se les habían designado en clase de alojados, y de los cuales nos ocuparemos en otro lugar.

La primera habitación á la derecha del Zaguante, era la destinada á comedor, ocupándolo en toda su extensión una prolongada mesa con espacio para setenta cubiertos, alumbrada por varios candelabros y una magnífica araña dorada, entretejida con preciosísimas guirnaldas de maravillas y follage de los mas vivos colores en esmalte. Cuatro grandes y lujosos aparadores ocupaban los testers, sosteniendo magníficos ramilletes de un mérito indescriptible,

como regalo de la Excma. Diputacion Provincial y Ayuntamiento á SS. MM. y AA. RR. Estos ramilletes fueron trabajados en la pastelería suiza de D. Nicolás Puzzeni, mereciendo los elogios de SS. MM. y valiéndole el nombramiento de Repostero mayor honorario de la Real Casa.

Al Comedor seguia el *Salon de los Obispos*, así llamado por estar cubiertas sus paredes con los retratos de todos los Prelados que ha tenido la Iglesia de Córdoba, desde la conquista hasta nuestros dias. La sillería era de negro y oro, imitacion del gusto antiguo, como las elegantes mesas que adornaban los testers. Dos grandes arañas de cristal con multitud de luces iluminaban con profusion esta preciosa estancia.

A ella seguía el inmenso *Salon* llamado *de los Apóstoles*, y que nosotros nombraremos *del Trono* por haberse colocado en él, el que sirvió para las recepciones de la Côte. Las paredes estaban cubiertas en toda su extension con damasco de seda carmesí y ancho galon de oro: dobles y ricas colgaduras cubrian los balcones: diez mesas doradas, de graciosa figura, estaban colocadas á grandes trechos con magníficos espejos, candelabros de plata, floreros, jarrones y relojes de sobremesa: y dos lujosísimas arañas pendian del techo con infinidad de velas de colores.

Al final del Salon del Trono ocupaba el centro de una habitacion cuadrada el gigantesco y vistosísimo ramillete de frutos de la Provincia. Su base encerrada en una elegante canastilla, tenia cuatro metros de diámetro; su figura era piramidal, y el vértice tocaba en la alta techumbre de la habitacion. Todo él estaba cubierto de ricos y sazonados frutos de sorprendente tamaño y hermosura. La direccion de este ramillete estuvo á cargo del entendido floricultor D. Antonio Blasco,

Al final de la habitación ocupada por el ramillete que se acaba de mencionar se extiende una dilatada galería con vistas al jardín. Este estaba adornado con el mayor gusto. En el centro se alzaba una elegante gruta y sobre ella una vistosísima corona real con multitud de bombas de cristal raspado, que iluminadas producían un efecto sorprendente. A los extremos de ella había cuatro lindísimos templetos con vistosísimos juegos de aguas que caían en otros tantos estanques. Infinidad de faroles de colores formaban graciosas guirnaldas y arcos, ya cerrando los cuadros, ya marcando las calles, ya destacándose de entre el verde ramaje de los naranjos que cubrían las paredes, formando un todo del más delicado gusto; miles de macetas con preciosas y aromáticas flores lucían por todas partes y embalsamaban la atmósfera.

~~~~~

**E**L Sábado 13 de Setiembre á la una de la tarde, salieron de Córdoba para el confin de la Provincia el Excmo. Sr. D. Genaro Quesada, Capitan General de Andalucía, y el Sr. Brigadier D. Juan Guillen Buzarán, Comandante General de la Provincia de Córdoba.

A las 11 de la noche salió tambien con igual direccion la Excma. Diputacion Provincial, representada por los señores Diputados:

- D. Rafael Rejano, por el distrito de Posadas.
- D. Rafael Barroso, por el de Montoro y el de Córdoba.
- D. Alfonso Blanco y Galan, por el de Pozoblanco.
- D. Angel de Torres, por el de Córdoba.
- D. Sebastian Rejano, por el de Hinojosa.
- D. Rafael Junquito, por el de Castro.
- D. Jorge Priego, por el de Rute.
- D. Nicolás Alcalá Galiano, por el de Cabra, y
- D. Angel de Luque y Tejero, por el de La Rambla.

Acompañaba á dichos señores, D. Luis Maraver y Alfaro, autor de esta Crónica, como Cronista de Córdoba,

y encargado de escribir detalladamente una reseña histórica de la recepción y estancia de SS. MM. y AA. en la Provincia de Córdoba; y D. Francisco Tubino, Director del periódico diario que se publica en Sevilla con el título de *La Andalucía*, como encargado de escribir el viaje de Sus Magestades por Andalucía.

Una hora mas tarde que la Excm. Diputación Provincial, salieron tambien por el mismo punto el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, y el Sr. D. Francisco Milla y Beltran, Ingeniero civil de la misma.

Y algo mas tarde lo hicieron tambien el Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, Consejero de Estado y Diputado á Cortes por el Distrito de Villa del Rio; y su hijo político D. Juan García Torres, Diputado por el Distrito de Posadas.

En el límite de la Provincia de Córdoba, y precisamente en el punto que sobre el camino real de Madrid, se separa aquella de la de Jaen, á poco mas de un kilómetro al E. de Villa del Rio, se habia hecho levantar por la Excm. Diputación Provincial un magestuoso arco triunfal y tienda de campaña, con espaciosos salones, encomendando su construcción al Sr. D. Pedro Nolasco Melendez, Arquitecto provincial, y cuya descripción es la siguiente:

Este gracioso y elegante pabellon estaba formado de tres grandes grupos: el del centro era un arco adintelado que se elevaba sobre 32 columnas, rematando en agujas á once metros de elevación. Este arco ocupaba todo el ancho de la carretera, y su adorno principal era un recamado de plata y oro. Los otros dos grupos se hallaban á derecha é izquierda del central y lo componian dos magníficos salones, de 18 metros de longitud y 6 de anchura cada uno, y los formaban apilastrados dobles que constituian una sé-

rie de 16 arcos en fachada, á mas del gran dintel del centro. El adorno general era blanco y dorado: las colgaduras grana, oro y blanco de paño riquísimo con moteado de oro. Los salones se hallaban alfombrados, lo mismo que el gabinete, tocador y retrete que se habian reservado en el pabellon de la derecha para S. M. Los cielos-rasos estaban formados de grana y blanco con un rayado del mejor gusto; y el cubrimiento de tupida lona azul y blanca. En el sotabanco general se veian bonitos trofeos de banderas sobre cada dintel y en cada uno un escudo de armas de uno de los Partidos judiciales de la Provincia, empezando de izquierda á derecha por Córdoba, y concluyendo por Posadas, en órden gradual de categoría, segun la importancia de su poblacion. El coronamiento general remataba en 72 gallardetes con los colores nacionales; y en medio se destacaba sobre el dintel del centro una gran bandera, que alzaba hasta 17 metros de elevacion con el escudo de armas de España. La armonía de las buenas proporciones, y la galanura de su gran elevacion, el calado de las 72 agujas blancas, y todos los retalles y molduras dorados, formaban un conjunto encantador que gustó sobremanera á cuantos tuvieron la satisfaccion de verlo.

Al E. de la dicha Villa del Rio se extiende una espaciosa llanada que termina en larga distancia por suaves colinas, pobladas de frondosos olivares, y se halla cortada en un centro por el arroyo del Salado y la carretera de Madrid á Córdoba, que la atraviesa de E. á O. pasando por mitad de la villa. Un gentío inmenso, tanto de esta como de las poblaciones inmediatas, se habia agrupado al rededor del arco, prolongándose por uno y otro lado de la carretera, ganosos de saludar á la Reina de Castilla: sin que fuese bastante á separarlos de aquel sitio ni las largas ho-

ras de permanencia que llevaban en él ni el furioso vendabal y la recia lluvia que empezó á caer á torrentes á las seis de la mañana, y que continuó por espacio de dos horas. Y si bien los embates del desenvuelto huracán, no fueron suficientes á intimidar al apiñado pueblo, bastaron sin embargo, para destruir en su mayor parte la hermosa tienda de campaña, cuyos lienzos laterales y techumbres, hubieron al fin de ceder á la impetuosidad del viento, desplomándose en su mayor parte, y destruyendo el suntuoso buffet que con toda profusion estaba preparado para los Régios Viajeros; y arrancando además los fanales, lámparas y demás objetos preciosos con que acertada y lujosamente habian sido alhajados los salones.

Este era el puesto que por su investidura correspondia á la Excma Diputacion Provincial, y este fué el que conservó en medio de tal desastre, siendo por cierto utilísima su presencia, pues pudo conseguir con sus acertadas disposiciones que no ocurriese la menor desgracia en la concurrencia.

A las seis y media de la mañana llegó el Excmo. Sr. D. Leopoldo O' Donnell, Presidente del Consejo de Ministros y Duque de Tetuan, con su señora, que descansaron en Villa del Rio. No así los Excmos. Sres. D. Antonio Aguilar, Ministro de Fomento y Marqués de la Vega de Armijo y D. Saturnino Calderon Collantes, Ministro de Estado, que llegaron en un mismo coche momentos despues, continuando su viaje á Córdoba, sin tomar el menor descanso en la cercana poblacion, á pesar de caer el agua á torrentes.

Poco á poco fué mejorando el tiempo aun cuando no quedó sereno en toda la mañana; pero cesó de todo punto el agua, y ya solo ansiaba la concurrencia la llegada de los

Régios Viajeros, que tuvo lugar á las once menos cuarto de la mañana.

Bajo el arco paró el carruaje que ocupaba S. M., desde el cual recibió con el mayor agrado y muestras de alegría las sinceras felicitaciones que sucesivamente le hicieron el Excmo. Sr. Capitan General; el Gobernador Civil, como tal y como Presidente de la Excmo. Diputacion Provincial; y D. Juan García Torres, por sí, y en nombre de los demás Diputados á Córtes de la Provincia, mientras tocaba la marcha real la banda de música de la ciudad de Bujalance, compuesta de 33 individuos, y atronaban el espacio los estrepitosos vivas que lanzaba un pueblo entero. S. M. la Reina agradeció los parabienes que recibía, y manifestó lo satisfecha que se hallaba al verse en Andalucía, y rodeada de un pueblo que la aclamaba sin cesár con el mas frenético entusiasmo. S. M. la Reina, vestía un traje de seda azul, con pañoleta de tul blanca, velo claro sujeto con gruesas agujetas doradas y dividido el cabello en dos gruesas trenzas. A su izquierda estaba S. M. el Rey vestido de paisano: frente á la Reina, la Excmo. Sra. Marquesa de Malpica teniendo sobre sus rodillas á S. A. R. el Príncipe D. Alfonso, que vestia de andalúz con su hermana la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel que ocupaba el cuarto asiento frente al Rey.

Trascurridos algunos minutos pudo, aunque difícilmente, ponerse en movimiento el coche de los Reyes por entre la apiñada concurrencia, llegando hasta la plaza de Villa del Rio, escoltado por muchos carruajes de particulares é infinitos ginetes vestidos á la andaluza.

Los vecinos de Villa del Rio, que no habian podido salir al confín de la provincia, esperaban á SS. MM. y AA. en la plaza principal, en la que habian erijido un arco

triunfal de vistosísimas perspectivas, en el cual lucían inscripciones y banderas nacionales, así como en el andén que rodea la Iglesia Parroquial. Las casas todas ostentaban bonitas colgaduras, y en especial la fachada de las Casas Capitulares, que estaban todas cubiertas de ricas telas de seda y lujosos pabellones. El Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, como Diputado á Córtes del Distrito, felicitó á SS. MM. y les ofreció sus respetos. Lo mismo hizo la Corporacion Municipal, continuando su marcha los Régios Viajeros, entre las bendiciones y vivas de toda la poblacion.

La ciudad de Montoro no hubiera consentido que pasase por su término la II Isabel, sin salir á su encuentro para ofrecerle las pruebas de su mas acendrado afecto. Para ello había erigido un gracioso arco triunfal sobre la carretera, en el sitio conocido por *El Corralon del Prado*, adornado con expresivas inscripciones y vistosos grupos de banderas nacionales. A uno de sus lados se elevaba una elegante y espaciosa tienda de campaña, y en ella se había preparado un abundante refresco por si SS. MM. se dignaban aceptarlo. Muchos miles de almas, tanto de Montoro como de las poblaciones inmediatas, habían pasado la noche al descampado, esperando con el mas vivo deseo la llegada de la Real Familia. Cuando se apercibieron de ella y empezó á batir marcha real la banda de música del Municipio, un grito de júbilo arrancó de todos los concurrentes, y ardorosos vivas se sucedieron sin descanso, pasando SS. MM. por aquella apiñada muchedumbre que agitaba al viento sus pañuelos y sombreros, mandando á los Régios Viajeros el mas sincero parabien y la mas entusiasta felicitacion.

Iguales muestras de afecto ofreció la villa de Pedro-

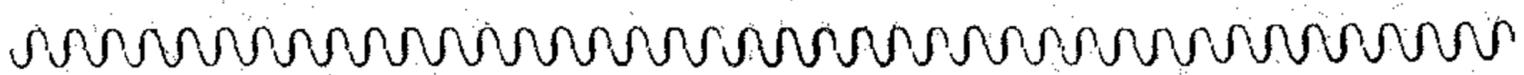
Abad, en cuya plaza se alzaba un gracioso arco con multitud de banderas y prolongados gallardetes. Además del Ayuntamiento de Pedro-Abad, esperaban á SS. MM. en esta localidad el de la ciudad de Bujalance que distaba dos leguas, acompañado del Juez de primera instancia, y los de paz, con infinitos vecinos de dicha ciudad, que unidos á los de la villa invadian la carretera y obstruían el paso del carruaje en que contemplaban con efusion á la poderosa Soberana de ámbos Mundos, dirigiéndola sentidas aclamaciones y estrepitosos vivas.

La villa del Carpio esperaba impaciente la llegada de SS. MM. Todos los vecinos se habian colocado en las afueras de la poblacion, á las inmediaciones del arco y preciosa tienda de campaña que se alzaba gallarda sobre la carretera. Al mismo sitio habian concurrido tambien las autoridades con el deseo de ofrecer á SS. MM. el homenaje de respeto y lealtad, felicitándolos en su viaje é invitándolos á que disfrutasen del esmerado refresco que tenian preparado. Una banda de música batió marcha real al aproximarse los Régios Viajeros, pero sus acordes quedaron oscurecidos por los atronadores vivas que salian de aquella entusiasmada concurrencia, que elevando al Cielo sus brazos pedia al Rey de los Reyes salud y felicidad para los de España.

Villafranca de Córdoba habia decidido excederse á los escasos medios con que podia contar para tributar á su Reina los honores y obsequios que fuesen posibles al pasar por el término de la villa. Y su digno Alcalde D. Pedro de Priego cumplió este deber con la mayor finura y acierto, en la forma siguiente:

Hizo levantar una elegante tienda de campaña, cuya cubierta ostentaba á grandes fajas los colores nacionales,

luciendo en su cúpula un bonito escudo de armas, rodeado de banderas y gallardetes, y en la misma decoracion habia en cada una de las seis caras que presentaba la tienda, elevándose sobre la puerta de ella una gran bandera nacional. A los lados del camino se habian clavado en tierra astas de banderas con tarjetones, en los que habia escritas composiciones poéticas alusivas á la honrosa visita de los Reyes. Se habia erijido además un precioso arco triunfal de grandes dimensiones, adornado con verde arrayán, quince banderas y trescientos ramos de vistosas flores doradas y grana que producian el mejor efecto entre el verde follaje del arco. En la clave de este habia otro escudo con las armas de España, adornadas tambien con gallardetes y banderas y por bajo una inscripcion que decia: *Villafranca de Córdoba á SS. MM. y AA.* En la tienda estaba preparada una espaciosa mesa, cubierta de flores y delicados dulces, por si SS. MM. gustaban detenerse y aceptarlos. Llegado el carruaje que conducia á los Régios Viajeros, el Alcalde, á la cabeza de la Municipalidad, y acompañado del Clero y Jueces de Paz, felicitó á SS. MM. en una sentida y breve arenga, á la que contestó S. M. del modo mas expresivo. Y enterado dicho Sr. Alcalde de que la Reina no se detenia, le presentó un azafate de dulces, dignándose S. M. tomar uno, partiendo en seguida entre los infinitos vivas que le enviaba el pueblo allí reunido.



**P**ERO donde verdaderamente esperaba á S. M. la mas grata sorpresa, la mas lisonjera y satisfactoria ovacion, era en el arroyo de Pedroches, á media legua escasa de Córdoba. En este sitio, conocido con el nombre de *La Choza del Cojo*, á la derecha é inmediata á la carretera, se habia erijido, por órden de la Municipalidad, una magnífica tienda de campaña, digna por todos conceptos de las Augustas Personas, á quienes estaba destinada, de la ilustre Corporacion que la habia acordado, del entendido arquitecto que la habia construido, y del detenido exámen que de ella vamos á hacer. Estaba compuesta de tres rectángulos: el del centro paralelo al eje del camino, y los de los costados tocando perpendiculares á los extremos de este y formando la figura de martillo. Sus ajimeces, galerías y demás pormenores demostraban que era árabe su arquitectura. Al frente se veia una graciosa galería del expresado estilo y arcos que al subir una escalinata facilitaban la entrada á dicho local, siendo mayor el arco del centro. En la fachada principal se eleva-

ba un cubrimiento ó toldo en figura angular, que formaba el fronton, uniéndose á los muros de dicha fachada y de las crujiás laterales, caracterizando la perspectiva de tienda de campaña. Tenia por remate la bandera nacional y llevaba en su centro el escudo de las armas de España. En los frontones de las crujiás laterales iban los escudos antiguos y modernos de Córdoba, uno á cada costado. Subiendo á la tienda, y despues de la galeria de fachada que estaba cubierta de merino de color grana se entraba á un extenso salon de recepcion, vestido de seda color grosella: su cielo-raso cubierto del mismo modo, lo recibia un cornizamiento completo de arquitrabes, friso y corniza. Entrando á la derechase hallaba una cámara destinada á S. M. la Reina, con un precioso gabinete ó cuarto-tocador de forma octógona. Sus muros y cielos-rasos estaban vestidos de seda azul y blanca, á grandes fajas alternadas: el techo descansaba sobre un cornisamento parecido al de la sala de recepcion. En el mismo costado é inmediatas á las habitaciones de S. M. la Reina, se encontraban otras dos iguales á estas en dimensiones y forma para que sirviesen á S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, vestidas de seda con colores blanco y grana. A la izquierda de la entrada habia otras dos habitaciones de la misma forma que las descritas anteriormente, destinadas á S. M. el Rey y á S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Astúrias; la primera cubierta de seda grosella y blanca á listas, y la otra del mismo modo, pero con colores blanco y grana. Los referidos departamentos estaban comprendidos en una crujia central. La crujia que estaba á la derecha, mirando á la fachada principal de la tienda, estaba dividida en dos departamentos ó habitaciones, en cada una de las cuales habia tambien un retrete. La que daba vista á la carretera, era el salon destinado al Ayun-

tamiento y Diputacion Provincial, y estaba tapizado de merino blanco y grana, como igualmente la contigua á ella, que era la destinada á las señoras de la servidumbre de Su Magestad. En la otra crujía lateral de la izquierda, mirando al edificio, había la misma division y comodidades, destinada la que miraba al camino real, al Excmo. Sr. Capitan General, y Gefes y oficiales que lo acompañasen: y la contigua á ella, á los señores de la comitiva y servidumbre de SS. MM. adornados una y otra del mismo modo que la descrita anteriormente. El mobiliario era en un todo digno y esmerado, componiéndose de grandes espejos, consolas, mesas-tocador y lavabo, butacas y divanes, cubiertos de rico tapíz, y cuanto pudiera necesitarse para el aseo, descanso y soláz de los Régios Viajeros.

~~~~~

SERIAN las tres y media de la tarde, cuando echadas á vuelo todas las campanas de la ciudad vecina, llegaron confusamente sus acentos metálicos al sitio de que nos ocupamos, como señal de que estaba próxima á aparecer ante nuestra vista la Ilustre Nieta de San Fernando. Y con efecto, la impaciente muchedumbre que llenaba el extenso llano, se conmovió, como por una corriente eléctrica, lanzando un grito de suprema alegría al ver descender por la cuesta de Rabanales el coche que conducía á los Régios Viajeros.

Imposible es reseñar con exactitud el golpe de vista que presentaba en aquellos momentos la extensa llanura en que tal sucedió: imponente y magestuoso era el cuadro que teníamos delante, é indescriptible bajo todos conceptos. De un lado, una gallarda y elegantísima tienda de campaña, levantada como por encanto, y engalanada con cuanto de fascinador y espléndido puede reunir el buen gusto y el lujo mas esquisito; recibiendo bajo su techo á las primeras autoridades de las Andalucías, á las de la Provincia de

Córdoba, á la Diputacion Provincial, á la Municipalidad de la capital, á los oficiales generales, de mas elevada graduacion, á los Ministros y altos dignatarios de la Corona... De otro lado, la Familia Real de España, la poderosa Reina de ambos Mundos que se acercaba al vistoso pabellon, pasando con dificultad por entre millares y millares de almas que la victoreaban, que la bendecian, y que deseaban contemplarla á su placer y darla el parabien por su anhelado y feliz arribo.

SS. MM. y AA. descendieron del carruaje, y despues de saludar al pueblo con marcadas é inequívocas muestras de cariño, y de recibir las felicitaciones de las autoridades, corporaciones y comisiones allí reunidas al efecto, penetraron en sus respectivos departamentos para tomar algun descanso y trocar los trajes con que habian hecho su viaje por otros que tenian preparados para hacer su entrada en Córdoba.

Una de las cosas que mas sorprendió á todos los concurrentes y que tambien nos consta que llamó notablemente la atencion de S. M. fué la multitud, lujo y belleza de los trenes y carruajes de gran gala que la grandeza de Córdoba presentó ante la tienda de campaña á disposicion de los Régios Viajeros. Y como sería muy difícil poderlos reseñar todos, haremos solo mencion de los mas notables, sintiendo no poder extendernos á los restantes.

El Sr. Conde de Torres-Cabrera y del Menado Alto, presentó dos carruajes, á cual mas magnífico en sus diferentes condiciones y objetos. El primero de estos era un suntuoso coche de gala cerrado, por si, á causa de la estacion todavia calurosa, pudiera ser mas aceptable á S. M. Su corte, tamaño, forma, tallado y demás detalles, eran enteramente iguales á los que la Casa Real usa en las fiestas

de ceremonia. Sobre un juego trabajado con el mayor esmero y en donde con delicada talla lucian con profusion figuras de relieve y guirnaldas de flores, ostentándose bajo el brillo del oro, se encontraba una caja de extraordinario mérito, en la que se destacaban tambien los dorados sobre cristales y sobre fondos, en general, color de guinda. Sobre los cuatro ángulos de la caja y en su parte superior flotaban cuatro lindísimos penachos, llevando en el centro de la cubierta un rico almohadon de terciopelo galoneado de oro y con borlas de lo mismo, que caian sobre los costados del carruaje. Sobre este almohadon de grandes dimensiones, destacaba una corona condal dorada, y sobre ella aparecia un águila imperial, llevando en el pico uno de los lemas de la casa de Torres-Cabrera. El interior de este carruaje forrado de rico terciopelo, lo adornaban tambien pabellones de raso blanco y rosa con excelentes y preciosas flequerías.

El segundo carruaje era una magnífica carretela de ballestas y doble suspension, carruaje tambien idéntico á los de la Real Casa, y en cuya elegante tumba adornada toda de rica pasamanería, se encontraban sobre color carmesí en uno de sus costados las armas de la ciudad de Córdoba, bordadas de oro, plata y seda de colores, y en el otro las armas Reales. En los costados del cuerpo de la carretela, se veian tambien dos elegantes escudos de armas de la casa de los Condes de Torres-Cabrera, trabajados en bronce y plata. Todos los adornos exteriores de este carruaje eran de seda blanca y celeste con muy grandes borlones, formando perfecta armonía con el hermoso manto de terciopelo celeste, que adornado con galonería y trencilla de oro, cubría todo el interior del carruaje, dejando ver al descuido la rica cubierta, y la franja co-

lor de perla con los bonitos bordados que la guarnecían. Este magnífico carruaje iba conducido por seis caballos españoles andaluces, de gran talla, y enjaezados con guarniciones, cuyos adornos y hebillaje dorado correspondían con los del carruaje, siendo el rendaje de oro y seda carmesí, así como sus mantillas ó sobre-agujas de terciopelo del mismo color, con flequería y adornos de oro. Los penachos que llevaban sobre la testera los briosos corceles, eran de ricas plumas de marabú, de una hechura enteramente nueva, y demostraban el buen gusto del Sr. Conde. El tronquista, cochero y lacayos vestían trajes encarnados.

El Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, presentó una hermosísima carretela charolada, de rica tumba, y montada sobre ballestas. El juego de ruedas con bocines azul turquí, y preciosos filetes y adornos dorados armonizaba con el mismo color azul de la tumba, rodeada de gruesos y largos flecos de seda blanca, azul y encarnada. Los penachos que eran de plumas blancas y azules, tenían una hermosa colgante de los mismos colores con coronas, y formaban un conjunto del mejor efecto. Por último, los vestidos del cochero y lacayos, consistían en calzon y casaca blancos, guarnecidos con los colores de la librea de la casa y chaleco encarnado galoneado: el primero llevaba sombrero de candil, y los segundos, tricornios negros con ancho galon de oro y adornos de plumas encarnadas. El traje del delantero era blanco galoneado, botas altas de charol y gorra de flecos dorados.

El carruaje del Excmo. Sr. Conde de Gavia, era también una elegante carretela, tirada por seis magníficos caballos castaños oscuros, que lucían preciosos penachos azules y blancos, llevando trenzadas las crines y entretegidas

en ellas lindísimas flores contrahechas. El tronquista, delantero y palafreneros, vestían trajes encarnados.

El Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, presentó una lujosa carretela vestida de blanco, con tumba igual, adornada con pasamanería. Llevaba un tiro de seis briosos caballos castaños oscuros muy apelados y enjaezados con rendaje azul celeste y blanco, colores iguales á los de los preciosos penachos que lucían. Este carruaje estuvo servido por un tronquista, dos lacayos, un delantero y dos palafreneros que vestían trajes encarnados.

La Excma. Sra. Marquesa Viuda de Villaseca, lució también un magnífico carruaje tirado por ocho magníficos caballos negros, perfectamente amaestrados, y enfrenados con costoso rendaje amarillo; siendo uno de los trenes que, con mas justicia, llamó la atención del público.

No debiendo, en obsequio á la brevedad, hacer detenida reseña mas que de un corto número de trenes y carruajes, no podemos, sin embargo, dejar de consignar que, á mas de los dichos hubo mas de treinta y ocho, tirados por cuatro y dos caballos, compitiendo en todos el mayor lujo y mas delicado gusto, siendo dignos de especial mención los siguientes:

El del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, que llevaba cuatro magníficos caballos, con excelentes y bellísimos penachos, revelándose en todos los demás adornos el gusto mas exquisito.

El del Sr. Conde de Hornachuelos llevaba dos briosos caballos, y podia rivalizar todo su tren con los mejores que allí concurrieron.

El del Sr. Marqués de las Escalonias era conducido por otros dos, y estos y el carruaje estaban preparados con el mayor gusto.

El del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar llevaba cuatro caballos negros, de buena presencia, adornados con el mayor esmero.

Otros cuatro á la Dumont conducian el del Sr. D. Diego Leon, primorosamente enjaezados.

Tambien iba tirada por cuatro hermosos caballos castaños la magnífica carretela que presentó el Sr. D. Rafael Cabrera, con rico rendaje blanco.

Y últimamente, llevaban dos caballos cada uno de los carruajes de los señores

D. Bartolomé María Lopez.

Sr. Conde de Fuente del Salce.

D. Martin de la Bastida, y

D. Rafael Chaparro.

Despues de haber permanecido por espacio de una hora en sus respectivas habitaciones, se presentaron de nuevo SS. MM. y AA. ante el público que los recibió con prolongados vivas de entusiasmo y admiracion. S. M. la Reina había hecho resaltar sus naturales atractivos con un elegante traje color de rosa: cubria sus hombros un velo blanco, y ornaba su cabeza una rica y brillante corona: S. M. el Rey vistió el uniforme de Capitan general; pero lo que absorbió las atenciones y produjo el mas agradable efecto en todos los concurrentes, fué la presentacion del Príncipe Alfonso y de la Infanta Isabel, vestidos con los lujosísimos trajes andaluces que les habia regalado la ciudad de Andújar. Harémos la descripcion de ellos.

La chupa y chaleco del Príncipe de Asturias, eran de terciopelo azul con profusion de bordados negros, é infinidad de golpes de á tres botones y alamares de oro afiligranado, con un coral en el centro de cada uno, que hacian muy buen efecto. Las hombreras eran de seda y

puntillas de oro con clavetes del mismo metal. El calzon corto era de punto de seda negra, bordado y con su botonadura de oro. La camisa era de batista con tirilla de Flandes, y en ella nueve lindos brillantes destacados de un esmalte negro, para el centro de la pechera; y los gemelos del cuello y puños. La chivata era una bonita caña con virola y regaton de oro, llevando encima cincelada la corona Real con las iniciales de P. A. y una dedicatoria de la ciudad que hacía el obsequio. Los pañuelos eran de rica batista, llevando bordados en oro en sus picos las armas de Andujar, y otros la corona Real y las iniciales P. A. y la faja blanca de Manila ricamente bordada.

El traje de la Infanta D.^a Isabel era de moaré rosa, adornada la falda con ricas blondas de Chantillí, y profusion de abalorios y botoncitos, y colgantes de oro filigranados, siendo de la misma clase la mantilla. El cuerpo era de terciopelo negro con profusion de adornos de seda, abalorios y botones de seda y oro de la misma clase. La peina, collar y zarcillos son de oro y coral, preciosos, y de un efecto sorprendente así como el resto del traje.

SS. MM. y AA. subieron al coche que hemos mencionado, del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, acompañándolos la Excma. Sra. Marquesa de Malpica, que llevaba sobre sus rodillas al Príncipe de Asturias.

Se puso en marcha el carruaje y pudo con trabajo llegar hasta la carretera; pero allí tuvo que detenerse por que el apiñado pueblo lo cercó por todas partes, haciendo llegar hasta los cielos sus aclamaciones de entusiasmo y alegría. El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros que ocupaba el estribo, creyó deber respetar aquel acto solemne en que un pueblo entero se echaba en los brazos de su Reina, y ésta lo recibía con toda la efusion

de una buena madre, y enfrenando su caballo y haciéndole cejar, se mantuvo inmóvil á cierta distancia, confiando la custodia de su Soberana á la hidalguía y cariño de los cordobeses, que llegaron hasta las portezuelas, estrechando las Reales manos y besándolas con frenético entusiasmo.

Y aquí debemos dejar consignado un hecho que honra mucho á los cordobeses, por que es una prueba del buen concepto que gozan, como fieles y leales. Y es que desde que S. M. llegó á la provincia de Córdoba hasta que salió de ella, no llevó jamás en su compañía mas que tres batidores, y estos á gran distancia y sin otro objeto que avisar el paso de la Reina, y evitar obstáculos en su camino. ¡Loor eterno á la nacion en que tal sucede! ¡Loor eterno á la Reina que, confiada en la tranquilidad de su conciencia, no necesita mas escudo que el amor de sus pueblos!!

Aun no satisfecha la concurrencia, y sin mas consideracion que no entorpecer el deseo que habia mostrado S. M. de entrar de dia en Córdoba, abrió paso al carruaje, que siguió su camino, por entre una no interrumpida muralla de espectadores que ocupaban uno y otro lado de la carretera, y que entusiasmados, saludaban á su paso á la Excelsa Nieta de cien Reyes, que llegó á las puertas de Córdoba entre vítores y aplausos.

Gran trecho antes de llegar á la Puerta Nueva se había hecho levantar por la Municipalidad un magestuoso y severo arco triunfal, encomendando su parte arquitectónica al entendido profesor D. Rafael de Luque y Lubian, y la pintura al hábil artista D. José Marcelo Contreras, que cada cual llenó su cometido con el mas delicado gusto, y mas minuciosa perfeccion.

La elevacion del arco era de 17 metros, con 6 de luz,

en su ancho y la debida proporcion en su altura. Era del órden greco-romano, y los capiteles parecidos á los del herecteo de Atenas. En cada uno de sus frentes tenía cuatro columnas y dos en cada uno de sus costados.

Recibian dichas columnas un entablamento completo de arquitraves, friso y cornisa, sobre la cual se elevaba el sotabanco. En este había tres tarjetones, siendo mayor el del centro, que contenía la inscripcion siguiente:

Á Isabel II, el Ayuntamiento Constitucional.

En los tarjetones de los lados estaban las siguientes palabras:

Colonia—Patricia.

Coronaba el sotabanco en su centro una matrona con espada, montada en una carroza con cuadriga, representando á la España victoriosa. A los lados se veian los escudos antiguos y modernos de la ciudad. En el centro del friso, había un letrero que decía:

Córdoba.

En los paños intercolumnios decía una inscripcion:

Viva el Príncipe Alfonso.

Y en el otro:

Viva la Infanta Isabel.

En las enjutas del arco, había colocadas dos Famas, que sostenian una corona de laurel, en cuyo centro se leia:

Viva la Reina.

por el lado que miraba á la carretera, y la misma decoracion en el lado que estaba frente á la Puerta Nueva con inscripcion de:

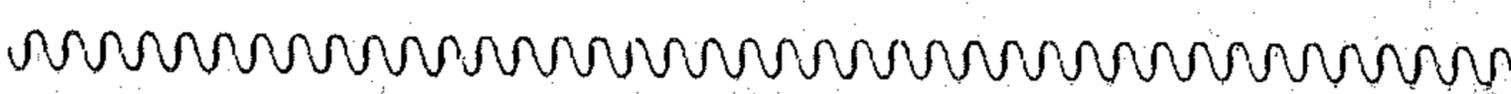
Viva el Rey.

En los costados del arco seguian los mismos miembros de arquitectura que en su frente.

El espacio comprendido entre este arco y la Puerta

Nueva estaba adornado á uno y otro lado del camino con dos séries de graciosos arcos, vestidos de verde y coronados por estandartes con los colores nacionales. El frontin de la expresada puerta, estaba adornado con multitud de graciosas bandas y guirnaldas, coronando aquellas un transparente en que se leía esta quintilla:

*Esta es, Isabel, la puerta
que encontró Francia cerrada:
mas hoy de gozo inundada,
la tiene Córdoba abierta
á su Reina idolatrada.*



A las cinco de la tarde entraron SS. MM. y AA. por la Puerta Nueva en la capital de la Provincia de Córdoba entre las salvas de artillería, los truenos de mil cohetes voladores, el sonoro y el imponente repique de cien campanas, los armoniosos ecos de las bandas de música, y las entusiastas aclamaciones de la provincia entera, que había acudido á su capital para saludar á la excelsa madre del Príncipe Alfonso, á la magnánima Reina de España D.^a Isabel II., digna sucesora de la primera Isabel. S. M. recorrió la mayor parte de la ciudad, que ostentaba sus mas lujosas colgaduras, y recibió por todas partes una lluvia de flores que alfombraban su camino, resultando una verdadera y completa ovacion. A las incesantes felicitaciones que recibía, contestaba agitando un blanco pañuelo, y acompañando sus saludos con la sonrisa en los labios y la alegría en el corazon.

Así pasó por la calle de la Puerta Nueva á S. Pedro, calle del Poyo, plazuela de la Almagra, plaza de la Constitucion, ó de la Corredera, Espartería, Librería, calle de

la Feria ó de S. Fernando, Cruz del Rastro, Carrera del Puente, calle del Meson del Sol y Grada Redonda, hasta la puerta de la Catedral llamada del Perdon.

Entre las cosas mas notables que había en la carrera, debemos mencionar el lindísimo arco triunfal que la Hermandad de Labradores había hecho levantar al final de la calle de la Feria, en el sitio conocido con el nombre de *la Cruz del Rastro*, bajo la direccion del acreditado ebanista Sr. Perez y del pintor del mismo apellido. Su descripción es la siguiente:

Estaba adornado con verde follaje y su arquitectura pertenecía al órden jónico. El apilastrado era calado y lo embellecian dos transparentes: en uno de ellos se veia el toro y la oveja, y en el otro, el caballo y la mula. En las enjutas del arco habia otros figurando haces de cebada, trigo, garbanzos y habas. En el friso se leia: *La Ilustre Confraternidad de Labradores de Córdoba, á SS. MM. y AA.* El sotabanco era todo transparente y lucía en su centro la corona Real, y por bajo de esta una graciosa cinta con los colores del arco iris, en la que se leia:

Isabel.—Francisco de Asis!

Por bajo había otra que decía:

Alfonso.—Isabel.

al rededor de esto y en forma de corona se veían ramas de olivo y de encina como simbolos de la paz y de la fortaleza, siguiendo una orla que representaba los frutos del país.

A la otra se leia:

Canales de riego.—Caminos.

A la izquierda:

Proteccion.—Enseñanza.

Y al rededor:

Columela.—Herrera.—Arias.—Rojas.—Clemente,

que son los apellidos de los principales autores españoles de agricultura. Sobre el expresado sotabanco y formando tímpano, había un trasparente en el que aparecía un labrador con una yunta, y á los lados otros trofeos de agricultura; coronando este precioso arco la bandera nacional y muchos gallardetes.

Cuando SS. MM. y AA. atravesaban la ciudad, se reunió en la Sala Capitular de la Catedral el Cabildo con capas pluviales, el Clero de la capital, con sus cruces parroquiales, y los Sres. Arciprestes de la Diócesis, presididos todos por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Alfonso de Albuquerque, Obispo de Córdoba, que iba de medio pontifical. Al Prelado acompañaban los diáconos asistentes; Sr. Arcediano, que llevaba la Cruz que habían de adorar Sus Magestades; Maestro de Escuela, y el Sr. Arcipreste, presbítero asistente; los dos Maestros de Ceremonias; cuatro Beneficiados asistentes, tambien con capas pluviales; y ocho Sres. Curas parroquiales de esta ciudad, llevando las varas del Palio. En la forma descrita, llegó el Clero á la Puerta del Perdon, en cuyo pórtico se había levantado un magnífico altar bajo dosel, delante del cual se colocaron cuatro almohadones para SS. MM. y AA. El pavimento y las paredes de dicho pórtico se hallaban cubiertas con lujosas colgaduras, formando una vistosa capilla.

Las entusiastas aclamaciones de la multitud, el tañido de las campanas, y los acordes de una banda de música, que tocaba la marcha real, anunciaron la llegada de Sus Magestades á la citada puerta á las cinco y treinta y cinco minutos.

En ella, como hemos dicho, esperaba el Clero á las Augustas Personas que, llegadas y apeadas del carruaje,

se pusieron de rodillas, dando una patente prueba de su religiosidad, adorando y besando la Cruz, en manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Acto continuo se dió principio á cantar las preces que corresponden á este solemne acto. Y colocadas bajo el palió las Augustas Personas y tomando ya la presidencia de esta procesion, se dirijieron al Coro, atravesando el magnífico atrio de la Basílica, que se hallaba alfombrado en toda su extension por la calle que había de correr la Régia comitiva.

Hizo esta su entrada en el templo por el arco llamado *de las Bendiciones*, y en el Coro por el postigo de la derecha. Acto continuo se entonó un solemne *Te-Deum* por el primer Sochantre, que fué acompañado por los dos soberbios órganos y la numerosa Capilla de música, continuando SS. MM. hasta llegar al Presbiterio, donde se hallaba preparado el trono, en el que se arrodillaron breves momentos ante la Reina de los Cielos, para dar gracias al Ser Supremo, por las bondades que les dispensaban, y pedir al Hijo de María la felicidad de los pueblos. Nuestra magnífica Catedral lucia su bella colgadura de terciopelo carmesí y oro, y en el altar mayor había riquísimos relicarios de plata, y á los lados las imágenes de la Vírgen y S. Rafael, las cuales, así como los altares sobre que estaban colocadas, eran de plata, delicadamente trabajados.

Concluidas las preces, el Prelado dió su bendicion apostólica, á la inmensa concurrencia que llenaba la hermosa Basílica, bendicion que tambien recibió de rodillas la Real Familia.

Eran las seis y cinco minutos cuando SS. MM. y AA. regresaron por el mismo camino y en el mismo orden á la Puerta del Perdon; allí volvieron á subir al carruaje que

había de conducirlos á Palacio, hasta donde los acompañaron los entusiastas y calorosos vivas de todo el pueblo.

Allí los esperaban, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, los Gentiles-hombres, Títulos de Castilla, Diputados á Córtes, Ayuntamiento de Córdoba, Regente y Magistrados de la Audiencia de Sevilla, Rector y Catedráticos de aquella Universidad, Director y Catedráticos del Instituto Provincial, Gefes y Oficiales de la guarnicion, Gefes de Hacienda y Gobernacion, Comisiones de las Maestranzas, y otra multitud de personas y corporaciones.

SS. MM. hablaron en la Cámara con varios sujetos de los que allí había, y despues hubo besamanos, retirándose en seguida la concurrencia.

Entre tanto, millares de almas esperaban bajo los balcones de Palacio que apareciera en ellos la Reina; la cual no se hizo esperar mucho tiempo, llevando en sus brazos al Heredero de la Corona. Una y otro fueron recibidos con estrepitosos vivas; retirándose despues satisfechos con tener dentro los muros de Córdoba, á su hermosa Soberana.

La numerosa comitiva que acompañaba á SS. MM. ocupó tambien sus respectivos alojamientos; quedando en Palacio todos aquellos empleados y funcionarios que, por exigirlo así sus cargos, debian permanecer inmediatos á SS. MM. y cuyo número ascendió á 115; y trasladándose los restantes á las casas particulares, que con antelacion se les tenian preparadas, entre los cuales citaremos á los siguientes:

El Excmo. Sr. D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailen y Mayordomo mayor, en casa del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, calle de Jesus María, núm. 5.

El Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza y Val-

cárcel, Conde de Balazote, y Caballerizo mayor, en casa del Excmo. Sr. D. Gonzalo de Cárdenas, calle del Conde Gondomar, núm. 3.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier María Giron, Duque de Ahumada, Comandante General de Alabarderos, en casa del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayos, núm. 7.

El Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio, Secretario particular de S. M. la Reina, en casa del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, calle del Arco real, núm. 11.

El Sr. D. Miguel Poyo, Boticario mayor, en casa del Sr. D. José Gomez de Figueroa, calle que antes se llamó de Santa Clara, y hoy de José María Rey, núm. 71.

El Sr. D. Pedro Antonio Lopez, Cirujano-Sangrador de Cámara, en casa del Sr. D. Miguel Castiñeira, calle de San Roque, núm. 2.

El Excmo. Sr. D. Ignacio Arteaga, Gentil-hombre de Cámara, en casa del Sr. D. Manuel Aguilar, calle de la Encarnacion, núm. 9.

El Excmo. Sr. D. Enrique Argüelles, Gentil-hombre de Cámara, en casa del Sr. Marqués de las Escalonias, plazuela de Santa Catalina, núm. 7.

El Sr. D. Fernando Mendoza, Secretario de la Mayordomía mayor, en casa de D. Fernando Cabello, calle de Santa Ana, núm. 2.

El Excmo. Sr. General D. Mariano Belestá, Primer Ayudante general de S. M. el Rey, en casa de D. José Cisternes, calle del Conde Gondomar, núm. 4.

El Excmo. Sr. D. Joaquin Fitor, Segundo Ayudante general de S. M. el Rey, en casa del Sr. Baron de S. Calixto, plazuela del Vizconde de Sancho Miranda, núm. 4.

El Sr. D. Fernando Cuadros, Coronel Ayudante de ór-

denes, en casa de D. Antonio María Toledano, calle de los Manriques, núm. 9.

El Sr. D. Vicente Magenís, Coronel Ayudante de órdenes, en casa del Sr. D. Rafael Coronado, calle de los Angeles, núm. 1.º

El Sr. Comandante D. Manuel Campos, Secretario del primer Ayudante General, en casa de D. José Jovér, plazuela de Séneca, núm. 25.

El Sr. D. Francisco Frontera de Valdemosa, Maestro de canto de S. M., en casa de la Sra. Condesa de Casa-Brunet, plazuela de Séneca, núm. 13.

D. Emilio Perales, Caballerizo de Campo, en casa de D. Manuel Elías, calle de Santa Clara, núm. 27.

D. Luis Leon, Caballerizo de Campo, en casa de don Ricardo Miguéz, calle del Horno del Cristo, núm. 2.

El Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, Ministro de Estado, en casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera, calle del Silencio, núm. 13.

D. Manuel Moreno, Oficial de la Secretaría, en casa de D. Nicolás Montis, calle de la Encarnacion, núm. 10.

D. Juan Durán, Auxiliar de la Secretaría de Estado, en casa de D. Rafael Vazquez Arévalo, calle de Mascarones, núm. 12.

D. Francisco Martí, Auxiliar de la Secretaría de Estado, en casa de D. José María Trevilla, calle de los Deanes, núm. 6.

D. Fermin Cantalejas, Portero de la Secretaría de Estado, en casa de D. Juan Conde, calle de las Pavas, número 14.

D. José Perez, Ordenanza de la Secretaría, en casa de D. Rafael Aeram, Pbro., calle espaldas de Santa Clara, número 2.

D. Andrés de Vega Iglesias, Correo de Gabinete, en casa de D. Agustín Gallego, calle del Baño, núm. 12.

Los Excmos. Sres. Duques de Tetuan, en casa del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Además estuvieron en fondas los sujetos siguientes:

El Excmo. Sr. D. Nicolás Osorio y Zayas, Marqués de Alcañices, Mayordomo de SS. AA.

El Sr. D. Francisco Goicoerrotea, Administrador de la Real Casa.

El Excmo. Sr. D. Mariano Tellez Giron, Duque de Osuna y del Infantado.

El Excmo. Sr. D. Isidro Sosa y Cruz, Mayordomo de semana.

El Excmo. Sr. D. Atanasio Oñate, Inspector general.

El Excmo. Sr. D. Tomás del Corral y Oña, Marqués de San Gregorio, primer Médico de Cámara.

El Excmo. Sr. D. Juan Drumen, segundo Médico de Cámara.

D. Mariano García Herreros, Oficial de la Secretaría de Estampilla.

D. José María Doiz Ana, Secretario de la Camarería mayor.

D. José María González, Oficial de la Secretaría de la Camarería mayor.

D. Mariano Domínguez, Oficial de la Inspección general.

D. Antonio Mateos, Aposentador de la Real servidumbre.

La Excmo. Sra. D.^a Francisca Tacon, Teniente de Aya de S. A. R. el Príncipe.

La Excmo. Sra. D.^a Carlota Sáez de Viniegra, Teniente de Aya de S. A. R. la Infanta.

La Excma. Sra. D.^a Fanny E. de Calderon de la Barca, Teniente de Aya de S. A. R. la Infanta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Antonio Claret, Confesor de S. M. la Reina, estuvo hospedado en el Seminario Conciliar de S. Pelagio.

Así como tambien lo estuvo el Ilmo. Sr. D. Calixto Castrillo, Obispo auxiliar de Sevilla.

Otros muchos particulares tuvieron tambien alojadas á diferentes personas de la Real servidumbre: tales fueron:

D.^a Rosel de la Torre, calle de S. Roque, núm 23, á un Montero de Cámara.

D. Rafael Zambrano, á otro Montero de Cámara.

D. Fernando Vazquez, calle del Meson del Sol, número 13, á otro Montero de Cámara.

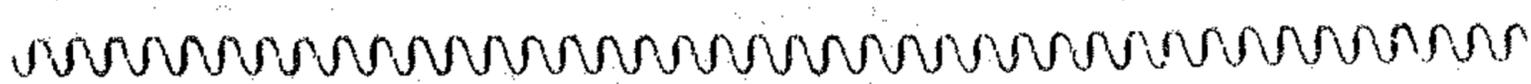
D. Manuel de la Cruz Ulloa, á otro Montero de Cámara.

D. José Eguilior, calle de la Encarnacion, núm. 15, á un Correo de Gabinete, y

D. Bonifacio Liebana, calle del Baño, núm. 8, á otro Correo de Gabinete.

Además se hospedó, en casa del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, el Excmo. Sr. D. Genaro Quesada, Capitan General de Andalucía.

Y en casa del Sr. D. José Salinas, Administrador principal de Hacienda pública, el Excmo. Sr. D. Estéban Leon y Medina.



EL sol habia desaparecido en el ocaso; y sin embargo, por esta vez, el negro manto de la noche, no habia de conseguir extender sus densas sombras por nuestra alborozada Capital. Torrentes de luz llenaban las calles, y hasta las cúpulas de las mas elevadas torres estaban profusamente iluminadas.

Pocas veces habrá presentado Córdoba un aspecto tan encantador, un conjunto tan fantástico, como durante las tres noches en que hizo lujosa ostentacion de sus vistosas y elegantes iluminaciones. En ellas dió una prueba mas de su finura y buen gusto, de sus delicadas y caprichosas inspiraciones, resucitando sus antiguas luminarias y haciendo ver que aun podia dar digna estancia á la Augusta Nieta de San Fernando la ciudad que guardó en sus manos el esplendoroso trono de los Califas del Occidente.

No hubo casa que no procurase exceder á las demás en lujo y magnificencia; y como sería imposible reseñarlas todas, nos reduciremos á describir las mas notables y

que mas sorprendente efecto producian, así como las colgaduras que mas llamaron la atención.

El Círculo de la Amistad presentó un elegante y precioso decorado, que dirigió con singular acierto, el Sr. D. Eduardo Merás. Bellísimos ramilletes de bombas, se ostentaban en las ventanas, destacándose de entre graciosos pabellones, de amarillo y grana, con flecos de oro. Sobre la puerta se alzaba un transparente en cuyo centro se leía:

Círculo de la Amistad.

Á SS. MM. Y AA.

Viva la Reina Isabel II.

En la parte mas elevada, ondeaban multitud de banderas de colores nacionales, entre otras inscripciones y objetos alusivos.

La oficina de Telégrafos, lucía una bonita colgadura y una faja de bombas de muy buen gusto.

La casa del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar estaba adornada con la mas espléndida decoracion, luciendo en correctas cintas y caprichosas figuras 4,000 vasos de colores y multitud de hachones, que producian el efecto mas sorprendente y delicioso.

En el centro del patio de entrada de las *casas del Sr. Conde de Torres-Cabrera* se habia colocado un elegante obelisco, que elevándose á mas de veinte metros, descollaba sobre los árboles que lo rodeaban. Los planos de su base estaban adornados de vistosas banderas y guirnaldas de vasos de colores, que subian en espiral sobre el fuste de la columna, mientras que en sus ángulos ardian grandes flameros. En su cúspide se ostentaba un gracioso grupo de banderas nacionales.

La Administracion de Loterías, lucia en su fachada una

preciosa decoracion de transparentes, en la cual se veian figuras alegóricas, escudos de armas é inscripciones que se leian al resplandor de infinidad de luces en vasos de colores. La portada la figuraba un arco dividido en cuatro pequeños, sostenidos por dos grupos de dos columnas, y la parte superior una lápida, cuya dedicatoria en letras doradas decia:

A SS. MM. Y AA. RR.

A los lados habia otros dos pedestales sosteniendo jarrones que acompañaban el gran transparente que cubria el antepecho del balcon principal. En este transparente estaba representada la Reina por una matrona que protejía con su cetro á la nacion, figurada por un escudo de armas con el Leon y los dos Mundos. El estado floreciente de las artes, industria y comercio, estaba simbolizado por sus respectivos atributos, y el del ejército y marina por trofeos de armas y la proa de un buque de alto bordo que se veia en uno de los costados. Dos banderas nacionales, recogidas en sus costados por coronas de laurel, formaban el cortinaje del balcon. Este cortinaje pendia de otro transparente colocado en el balcon del segundo cuerpo en el cual estaba representada la Renta de Loterías por medio de un niño, que derramaba del cuerno de la abundancia que tenia en las manos, monedas de oro y plata, á vista de varios billetes que se veian esparcidos en el cespèd. Los lados de este transparente estaban adornados con banderas nacionales; y encima, como remate de la decoracion, se destacaba una gran esfera dorada sobre un precioso pedestal. Todo ello estaba iluminado con profusion de vasos de colores, ondeando sobre el edificio la bandera española.

Las oficinas del Cambio Universal, mostraban en su sencilla al par que elegante iluminacion, el buen gusto de don

Antonio Matute, digno representante de aquella acreditada Sociedad. Las colgaduras eran blancas con franjas azules: en el centro del balcon principal habia dos banderas nacionales cruzadas, y sobre los balcones laterales escudos, en cuyo campo figuraban en banda, los colores nacionales alternados, coronándolos vistosos grupos de vasos de colores.

La fachada de la *Administracion de Hacienda pública*, habia sido decorada con el mayor gusto. Toda ella estaba iluminada con lámparas solares y multitud de vasos de colores, y colgada de seda carmesí y galon de oro. Sobre el balcon principal se habia colocado un gran transparente, en cuyo centro se leia la siguiente inscripcion:

Á SS. MM. Y AA. RR.

Los Empleados de Hacienda Pública.

En dos transparentes ovalados se veian, el Castillo y el Leon de las armas de España, y á los lados del balcon los mismos emblemas en transparentes de figuras romboideas. Coronando el edificio habia otro transparente semicircular, en cuyo centro habia un escudo de armas del cual se elevaba la bandera española.

La Redaccion del periódico titulado *Diario de Córdoba*, tenia una bonita iluminacion con un gran transparente en el que se leia:

Á S. M. la Reina Doña Isabel II.

El Diario de Córdoba.

Y por encima un gracioso grupo de banderas nacionales.

El Cuartel de la Guardia Civil, es uno de los que mas han lucido por el gusto con que estaba decorado. En el balcon principal aparecia en primer término el retrato de S. M. la Reina, bajo un elegante dosel y su corona correspondiente, alumbrado por dos vistosas lámparas. Multitud

de luces en vasos de colores estaban simétricamente colocadas sobre el barandal del balcon en figuras piramidales, y en todo el antepecho del mismo. (Esta decoracion se retiraba durante el dia, sustituyendo en su lugar una elegante colgadura con los colores nacionales,) en el centro del cual habia un vistoso transparente con la siguiente inscripcion:

A SS. MM. y AA., la Guardia Civil.

Desde las ventanas laterales al balcon y sobre cornisas artificiales, habia dos líneas almenadas de luces, y dos lámparas de capricho y bien combinados colores. Tenia cada una de estas ventanas una colgadura de buen gusto, y dos órdenes de luces sobre listones que cubrian sus pilastras, y desde su centro al balcon se cruzaban graciosos pabellones de verde follaje, matizado de lindas flores que realzaban su mérito. Bajo estos pabellones aparecia á cada lado de la puerta y hácia su parte superior un triángulo equilátero, con multitud de luces y cada uno con una línea perpendicular de ellas á su centro. En la puerta principal habia otra lámpara de no menos gusto que las anteriores, y dos órdenes de luces que cubrian las pilastras de sus tres ángulos. En las ventanas laterales á la puerta habia tambien dos órdenes de luces con arañas de la misma clase, y transparentes en los cuales se leian las poesías siguientes:

Las puertas de este cuartel
nuestro entusiasmo engalana;
repita el pueblo ante él:
¡Viva la excelsa Isabel!
¡Viva nuestra Soberana!

Los que aquí dentro habitamos,
tus guardias somos, Señora;

fieles tu Trono guardamos;
y hoy todos te saludamos
con el pueblo que te adora.



Doblad todos la rodilla:
un puro y radiante Sol
hoy en nuestro Cielo brilla.
Es la Reina de Castilla,
gala del suelo español.



El fulgor de tu bandera
de gloria la tierra inunda,
todo el mundo te venera;
y hoy escuchamos doquiera,
vivas á Isabel Segunda.

Por encima de la cornisa superior del balcon y ajustándose al órden arquitectónico del edificio, se destacaba un transparente de figura triangular que contenia en el centro un ojo, emblema de la Providencia y como alegoría de la vigilancia y proteccion que, como principal objeto de su institucion, presta la Guardia Civil á la sociedad. En la parte superior del edificio, separada de él, y como suspendida en el aire, se ostentaba una gran estrella, con multitud de luces, y la bandera nacional. Esta lindísima decoracion estaba alumbrada con mas de mil luces, que le daban un aspecto delicioso.

La Redaccion de La Alborada, periódico diario que se publica en esta capital, habia decorado una de las fachadas del jardin del Sr. Baron de Fuente de Quinto, Director de dicho periódico. En un gran transparente, coronado por graciosos grupos de banderas españolas, y orlado con los colores nacionales, se leia el siguiente dístico:

Los reinados de entrambas Isabeles
multiplican de España los laureles.

Por bajo habia dos coronas de laurel enlazadas. En el
centro de la que estaba á la derecha, se leia:

Isabel I., 12 de Diciembre de 1474.

En la de la izquierda:

Isabel II., 29 de Setiembre de 1833,

simbolizándose con el enlace de las dos coronas en que es-
taban encerradas dichas inscripciones, la semejanza de las
dos Isabeles y la esperanza de que la segunda completaría
el encumbramiento y esplendor que dió á España la prime-
ra. A la derecha de las coronas se leia:

Vivan SS. MM.

Y á la izquierda:

Vivan SS. AA. RR.

Por bajo de las coronas decia:

Redaccion de La Alborada.

Multitud de vasos de colores iluminaban y completaban
el ornato de esta bonita decoracion.

El Sr. Baron de S. Calixto, habia hecho iluminar vis-
tosamente la extensa fachada de su casa. La portada tenia
infinidad de vasos de colores, y en las ventanas y balcones,
que lucian colgaduras de exquisito gusto con los colores
nacionales, habia multitud de faroles transparentes. Sobre
las primeras ondeaban graciosos grupos de banderas, ro-
deando ocho medallones, adornados con coronas de lau-
rel, y en cuyos centros se leian las siguientes redondillas:

Os saluda á vuestra entrada,
hermosa Reina y Señora,
la Ciudad engalanada
que os respeta y que os adora.

Como tributos mejores
de este pueblo que os venera,
hermosas y frescas flores
alfombran vuestra carrera.

Los cielos entre otros dones
os dan con pródigas manos,
el de rendir corazones
á vuestros piés soberanos.

Si alguna vez del encono
os acosan los reveses,
siempre hallareis vuestro trono
en los pechos cordobeses.

Llena de entusiasmo ardiente
os saluda en este día
la raza pura y valiente
de la hermosa Andalucía.

Hoy nuestro entusiasmo crece,
tributos de amor pagando;
que ovaciones mil merece
la nieta de San Fernando.

Vos sois un Angel del Cielo
que os otorgó su pureza:
sois acabado modelo
de virtud y de belleza.

Si no hay aquí casa alguna
que no os aclame en su fiesta,
tambien no hay casa ninguna
en que os amen mas que en esta.

La fachada de la casa-tienda conocida con el nombre de *El Brillante* estaba adornada con hermosos cuadros dorados, uno de los cuales era el retrato de la Reina, y otro el del Rey, con multitud de vasos de colores y banderas, una de las cuales era de grandes dimensiones, alcanzándose á ver por el Arco alto desde el extremo opuesto de la plaza.

El Colegio de Santa Victoria, presentaba en su magnífica fachada una lucida iluminacion y elegante perspectiva. Todas sus ventanas tenian pabellones color grana sostenidos por coronas y en el balcon principal se leia en un gracioso transparente, la siguiente inscripcion:

*Á Doña Isabel II. Reina idolatrada de los Españoles,
el Colegio de Santa Victoria.*

La iluminacion la formaban una multitud de graciosos farolitos de colores, simétricamente colocados y que producian un efecto sorprendente.

Las Escuelas Pias, estaban decoradas con un gusto muy parecido al del establecimiento anteriormente nombrado, formando con gran número de faroles de colores, caprichosas y graciosas figuras en todos los claros de la fachada.

La portada de la *Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos*, alegraba aquel recinto con multitud de luces que seguian con el mayor efecto todos los perfiles y relieves que decoran su fachada, ofreciendo un precioso golpe de vista y dando una prueba del buen gusto con que ha

sabido dirigirla el digno Rector de dicha Parroquial, D. Antonio Charquero y Roman.

La torre del Sr. Ravé, tenia en todas sus ventanas preciosos arabescos transparentes. En lo alto de la torre dos grandes banderas nacionales, y entre ellas, como suspendido en el aire un letrero iluminado en el que se leia:

¡Viva la Reina!

El primer Depósito de Instrucción de Caballería, festejó de la manera mas delicada la estancia de SS. MM. Hizo levantar un gracioso arco triunfal, imitacion del que en 1.º de Mayo de 1577, se erigió en Bruselas al memorable D. Juan de Austria. En él se veian las cruces de las cuatro órdenes militares, Santiago, Calatrava, Alcántara, y Montesa. Tenia además siete bonitos transparentes, con dedicatorias á S. M. la Reina, á S. M. el Rey, al Príncipe de Asturias, y á S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, viéndose en el del centro la inscripcion siguiente:

*El primer Depósito de Caballería,
á su Augusta Soberana.*

Varios trofeos de armas, iluminados con multitud de vasos de colores, formaban, entre el follaje, el decorado de dicho arco y cuartel, elevándose sobre el arco central, el escudo y banderas españolas. En el centro del mismo, y sobre un asta delgada se destacaba un transparente giratorio como suspendido en el aire, y á merced del viento, y en él se leia:

¡Viva la Reina!

Como el grito unánime y espontáneo que lanzaban al viento los individuos todos del Depósito. Quemaron además vistosos fuegos artificiales durante tres noches consecutivas, luciéndose mucho, tanto en esto, como en todo lo demás.

El Instituto provincial presentó una bella decoracion con todo el buen gusto que era de esperar de su digno Director, el Doctor D. José Muntada. Colocó una nueva portada del órden toscano, pintada con arte é inteligencia. En el arco de entrada estaban pintadas con un vistoso escudo las armas reales, y en caractéres que imitaban perfectamente el relieve dorado, el lema de:

Instituto provincial.

En el fronton iban dos escudos de armas: las unas de D. Pedro Lopez de Alba, fundador del Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion; y otras del bienhechor del mismo, D. Antonio Fernandez de Córdoba; cuyos nombres estaban inscritos en cintas que salian de los escudos. Sobre el vuelo de la cornisa, moldura, arquitrave y jambas, lucian vistosas líneas de vasos de colores, y en los espacios de las pilastras graciosos candelabros con multitud de lámparas solares. Varios grupos de banderas completaban el decorado de la fachada, sobresaliendo por encima de todo la bandera nacional. El primero y principal patio estaba tambien adornado con gusto. Entre el enjardinado de naranjos que tapizaban sus paredes, se colocó un bonito juego de bombas de cristal, con transparentes entre graciosos grupos de banderas y en ellos nombres, tanto antiguos como modernos de hijos ilustres de la Casa. Entre los primeros figuraban.

Arcargozta.

Almoguera.

Piédrola.

Lerín.

Toro.

Paracuellos.

Porras.

Lopez de Alba.

Entre los segundos estaban.

Vega de Armijo.

Pacheco.

Armero.

Bernuy.

Los balcones y ventanas se hallaban adornados con vistosas colgaduras de los colores nacionales; y sobre la puerta interior un lindo transparente con la Corona Real, las armas del Colegio, y el lema de:

¡Viva la Reina!

En la fachada del *Seminario Conciliar de San Pelagio*, lucia una linda iluminacion decorada con transparentes, columnas, escudos, banderas nacionales, inscripciones y versos, en la forma siguiente: en la parte superior se presentaban las tres virtudes teologales: la Fé estaba en el centro, á la derecha la Esperanza, con la siguiente inscripcion en un medallon:

Al Príncipe Alfonso, Esperanza de la Nacion.

A la izquierda la Caridad, con otro medallon en el que se leia:

Á S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Despues en el centro habia otra inscripcion que, en grandes caractéres, decia:

Á SS. MM. Y AA. RR.,

el Seminario Conciliar de San Pelagio.

En frente, y á la parte baja, se leia en otro medallon:

Á la excelsa Nieta de San Fernando.

Y despues la décima siguiente:

Quando el pueblo cordobés
condena el silencio triste,
y todo de gala viste,
y júbilo y pompa es;
de la Reina ante los piés,
que piadosa, el Santuario,
orna y sirve con don vário,

á dejar de amor sincero,
 tierna ofrenda, no el postrero
 será nunca el Seminario.

Al lado opuesto, en la misma forma, se leía en otro medallón:

Á la Augusta Madre de los Españoles.

Y despues:

Hoy ensalza á esta ciudad
 el fúlgido sol que brilla
 en el Trono de Castilla
 con egrégia magestad.
 Es Reina por su bondad
 y en virtudes Soberana:
 y Córdoba al ver cercana
 á quien almas señorea,
 con su amor la vitoria
 y con su lealtad se afana.

En otro medallón que estaba colocado á la derecha, decia:

Á S. M. el Rey D. Francisco de Asís.

Y por bajo las siguientes quintillas:

A la Nieta esclarecida
 del insigne y Santo Rey
 por quien Córdoba rendida
 á una secta fementida
 de Cristo volvió á la ley.
 Hoy de amor tierna ovacion
 ofrece, pues se eslabona
 como preciado florón
 á la espléndida corona
 de Castilla y de Leon.

Al lado izquierdo decia en un medallon:

Á la Srma. Sra. Infanta D.^a Isabel.

Y despues:

Si es el mas rico joyel
que sublima y engalana
de España el régio dosel,
una segunda Isabel
Católica Soberana;
Del que oraciones é incienso
tributan al Dios inmenso,
levante la educacion
con la augusta proteccion
de ese su poder extenso.

La casa del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, presentaba un aspecto tan precioso como elegante. Sobre la puerta se destacaba un transparente triangular, conteniendo en su centro la cifra de Isabel II. La plazuela que hay delante de la puerta, estaba tapizada de verde arrayan y vasos blancos que se continuaban por todo el jardín y pabullo, alternando con ellos, faroles tambien blancos, y en el centro se elevaba una preciosa estrella de colores transparentes. La mucha arboleda del patio, y el haber otro al frente, tambien iluminado, y que se descubria por el arco del centro, daban á esta iluminacion un aspecto del mayor gusto y elegancia. La colgadura que adornaba los balcones, era de damasco carmesí, luciendo en los centros, los escudos de armas de esta noble casa.

La fachada del Ayuntamiento lucia lindos y lujosos adornos, con millares de vasos de colores; completando su adorno multitud de banderas y gallardetes. Cubrían los balcones ricas colgaduras de damasco carmesí, ostentándose en sus centros las armas de España, y á los lados las antiguas

y modernas de Córdoba. Sobre la puerta se leía en un gracioso transparente la siguiente redondilla:

Al Trono de la Justicia
sus flores, gran Reina, ofrece
la ciudad que se envanece
con ser Colonia Patricia.

A la derecha de la puerta se leía en un gran transparente:

Do quier la vista este día
tiendas sobre la Sultana,
verás una flor galana
que su perfume te envía.
Verás, lleno de alegría,
libre de pesar y encono,
un pueblo en loco abandono
que entre entusiastas canciones
eleva las bendiciones
hasta las gradas del Trono.

En el lado de la izquierda se leía en otro transparente, esta otra décima.

Si á orillas del Manzanares
pasa acaso por tu mente,
el eco alegre y ferviente
de nuestros pobres cantares;
si en tan risueños lugares
llena de amor y de vida,
recuerdas, Reina querida,
el libro de nuestra historia,
ten por siempre en tu memoria
al pueblo que no te olvida.

Toda la parte baja del edificio estaba cubierta con lin

dos lienzos que representaban el enverjado é interior de un jardin. Destacándose de todo el cuerpo de decoracion habia una larga hilera de graciosos pedestales, que sostenian macetones con bojés, laureolas y vistosas flores.

La Iglesia Parroquial de San Miguel, no podia por la mala construccion de su torre, lucir en ella iluminacion de ninguna clase, pero su digno Rector, D. Francisco Fernandez supo remediar esta falta adornando con el mayor gusto la portada principal de la Iglesia. Al efecto colocó en transparente una corona real de gran tamaño, exornada con dos estrellas de grandes dimensiones, en una de las cuales, se leía:

Viva la Reina.

Y en la otra:

Viva el Príncipe de Asturias.

Acompañando este bonito adorno con 1,000 luces que se extendian por la cornisa, las dos grandes pilastras de los lados y los nuevos arcos que constituyen la fachada.

La Casa de Expósitos presentó una bonita colgadura blanca con franjas encarnadas y graciosos pabellones de lo mismo en todos los balcones, con muchos hachones y vistosas bombas de colores.

La elevada torre de la *Parroquial de S. Lorenzo*, estaba iluminada en sus tres últimos cuerpos, con mas de 1,000 candilejas y multitud de vasos de colores, ondeando en su cúspide la bandera nacional. El Sr. D. Francisco Osuna, Rector de dicha Parroquia, llevó á cabo la iluminacion de ella con mucho acierto.

El Sr. D. Bartolomé María Lopez, colocó en los balcones que adornan la elegante fachada de su casa, una rica colgadura de damasco carmesí, guarnecida con anchas

franjas de agreman de seda y usó en la iluminacion multitud de hachones.

El Hospital de Agudos, puso tambien hachones en todos sus claros, luciendo colgaduras blancas con fajas doradas y graciosos pabellones azules en los centros.

La iluminacion y decorado que presentó en sus casas el Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, consistió en un cuerpo adintelado sobre la puerta principal, á imitacion de fábrica: sobre él se destacaba un elegante balaustrado, adornado con profusion de vasos de los colores nacionales, y multitud de bombas de cristal raspado. Decoraba además este cuerpo un gran número de faroles transparentes de graciosas formas, con arañas y pabellones; guardando relacion con el cuerpo central, se elevaban sobre sus correspondientes bases dos grandes escudos, guarnecidos de banderas y gallardetes, viéndose en los centros las letras de M. B. enlazadas. En el patio primero lucian además caprichosos faroles, que completaban el decorado.

El Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Rector de la Parroquial de San Pedro, adornó con banderas y gallardetes, la torre y fachada principal de dicha iglesia, iluminándolas además con multitud de candilejas y faroles de colores.

La fachada de las casas del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, estaba adornada con el mayor acierto y delicado gusto. Prolongadas listas de vasos de colores festoneaban y cercaban los balcones, en los cuales hacian además grán número de hachones; completando el ornato ricas colgaduras de damasco carmesí, galoneadas de oro, y banderas nacionales, que alternaban con otras blancas y azules.

La fachada de la *Escuela Normal*, ostentaba un transpa-

rente con una gran corona de laurel y en su centro se leía la siguiente inscripcion:

A SS. MM. Y AA.,

La Escuela Normal de Córdoba.

Al lado derecho estaba en cifra el nombre de Isabel II y al izquierdo el de Francisco de Asís. Multitud de vasos iluminaban esta decoracion, que terminaba en su parte superior con las armas reales en medio de un vistoso grupo de banderas.

La Catedral lucia infinidad de candilejas colocadas con simetría y buen efecto en sus numerosas almenillas; y su magnífica torre aparecia hasta su mayor altura, como una sola y gigantesca candela; habiéndose invertido en ella cada una de las tres noches que estuvo iluminada, mas de cien arrobas de aceite.

La casa de la Sra. Condesa de Hornachuelos (viuda), estaba iluminada con el mayor gusto y profusion de luces y bonitos transparentes, en cuyos centros se leian las lindas quintillas siguientes:

Una voz del pueblo fiel
 hoy solo en los aires zumba
 y de este andaluz vergel
 por los ámbitos retumba....
 ¡Viva la Reina Isabel!

=

Tú desde la régia altura
 eres espléndido Sol
 que dá al mundo su luz pura,
 y eres la gloria y ventura
 del noble pueblo español.

=

En tí de su amor la fuente
 halla el pueblo cordobés,
 y te rinde diligente
 guirnaldas para tu frente
 y alfombras para tus piés.

=

Y en la lágrima sentida
 que tu hermoso rostro baña
 por tu Alfonso desprendida,
 halla la prenda querida
 del porvenir de la España.

El *Excmo. Sr. Conde de Gavia*, presentó una sencilla pero elegante iluminacion, con una lujosa colgadura de terciopelo azul turquí, con largos flecos de madroños de oro y escudos de armas en los centros primorosamente bordados.

Por el mismo gusto era la del *Sr. Marqués de Villaverde*, en terciopelo color de pensamiento con escudos de armas y pabellones galoneados de oro.

Tambien tenia mucho parecido con las anteriores la del *Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos*, con la diferencia de ser sus vistosas colgaduras de damasco carmesí.

El Palacio Episcopal, ostentaba en todos sus balcones y ventanas, primorosas colgaduras y elegantes pabellones y doseletes con los colores nacionales; rematando en la parte media y superior de estos con escudos de banderas y en los centros escudos alternados de Castillos y Leones. La iluminacion consistía en mas de 200 blandones de cera.

El Hospital de S. Jacinto, llamado vulgarmente *de los Dolores*, tenia en todos sus claros gran número de luces, y en las seis ventanas bajas se veian en grandes transparentes, las siguientes octavas:

Salve al ilustre génio, cuya fama
 los pueblos cruza y los espacios hiende;
 su nombre solo al español inflama,
 y el entusiasmo popular enciende.
 Él la siniestra y destructora llama
 del mal confunde y la del bien extiende.
 Salud al génio que en el trono brilla...
 Salve á la Augusta Reina de Castilla.

=

Salve, ¡oh Reina! el acento conmovido
 que brota de estos lechos de dolores
 se convierte al llegar hasta tu oído
 en cántigas de glorias y de amores.
 Léjos aquí del mundanal ruido
 tu trono orlamos de modestas flores,
 nacidas al calor del leal aliento
 de este oscuro rincón del sufrimiento.

=

Aquí bajo estas bóvedas sombrías
 la trabajada ancianidad, Señora,
 en místicas y suaves melodías
 al Rey de Reyes, tu ventura implora.
 Hoy la desgracia sus felices días
 trocar no osára por aquesta hora
 en que al mirarte como Real Patrono
 las gradas besa de tu excelso trono.

=

La joya mas brillante que engalana
 la diadema que luce en tu alba frente
 es esa virtud íntima y cristiana
 que nos une en magnética corriente:

para el triste es la luz de la mañana,
 y para el prado la fecunda fuente:
 la que á esta Casa dá vida y consuelo,
 la Santa Caridad, hija del Cielo.

=

Quién se apartó de tí desconsolado?
 Quién no secó sus lágrimas al verte?
 Qué corazón no se sintió esforzado
 para ensalzarte, ¡oh Reina! y defenderte?
 Tú gozas en el bien del desgraciado,
 y haces al débil poderoso y fuerte:
 solo en ajenas dichas te recreas....
 ¡Luz de la Caridad, bendita seas!

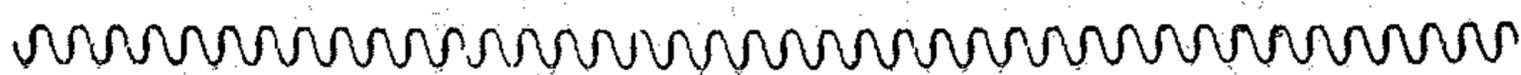
=

Esa joya, magnífico ornamento,
 que en tu espléndida frente reverbera,
 te la imprimió en la cuna con su aliento
 la Reina de los Angeles, que impera
 bajo el dosel del ancho firmamento
 y en esta humilde casa se venera.
 Que su auxilio purísimo te envíe:
 Que Ella te guarde, y que tus pasos guíe.

La Administración de Correos, lucía una bonita colgadura con los colores nacionales, iluminada con gran número de faroles y multitud de bombas de caprichosas formas. La bandera nacional ondeaba en la parte superior del edificio.

A las iluminaciones y colgaduras mencionadas, deberíamos agregar otras muchas del mejor gusto: tales fueron entre otras la del Gobierno de Provincia, Casa de Socorro Hospicio, fábrica de sombreros de los Sres. Sanchez, Reyes

y Azpitarte, Escuela de Veterinaria, Iglesias Parroquiales, Plaza de la Constitucion, Teatro Principal, Almacen de la Jerezana, Casa de la Encomienda, y otras que omitimos por no hacer demasiado pesado este punto.



¡15 DE SETIEMBRE DE 1862!

.....

TIEMPO, mucho tiempo hace que no ha registrado Córdoba en su historia una fecha mas gloriosa: y mucho mas tiempo ha de pasar, antes que se debilite en su memoria el grato recuerdo de tal dia, y el frenético entusiasmo de que se hallaron poseidos durante él los habitantes todos de la muy noble y muy leal ciudad de Córdoba,

¿Y cuál es la causa de tal animacion y movimiento? ¿Por qué tan alegre y engalanada la Sultana de Occidente? ¡Oh! ¡Sí! ¡Justo es su orgullo: plausible su alborozo! La Córdoba de hoy no es, nó, la Córdoba de ayer: la modesta Capital de Provincia se vuelve á adornar hoy con su antiguo y glorioso título de *Capital de España*, al dar hospedaje dentro sus muros, á la poderosa Reina de ambos mundos, á la Augusta Soberana de Castilla, á la ilustre Nieta de San Fernando.

¡Salud! ¡Salud á la protectora de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestra agricultura! ¡Salud á la que tiende su benéfica mano á las ciencias y á las artes hasta colocarlas en el elevado lugar que les corresponde! Salud á la creadora de nuestra indomable marina, y á la regeneradora de nuestro invencible ejército! ¡Salud á Isabel II.!

¡Despierta, noble Señora! ¡Despierta para que puedas contemplar alborozada el amor de tu pueblo y el efecto de tus bondades! Tiende la vista en tu derredor y gozarás del hermoso panorama que ante tus ojos se presenta. Verás un sol radiante y despejado—símbolo de la Magestad—iluminar con sus benéficos rayos y en igual proporción, lo mismo el opulento alcázar del magnate, que la humilde morada del necesitado: Verás la bandera nacional—símbolo de las glorias españolas—saludarte en sus gallardas ondulaciones, lo mismo desde las elevadas torres parroquiales que de los muros de la ciudad, y de las casas de los particulares: oirás festejar tu estancia con el clamoreo de cien campanas, con estruendorosas salvas de artillería, con las bélicas tocatas militares, y los armoniosos ecos de veinte bandas municipales: y verás 100.000 habitantes elevando hasta tí sus brazos reconocidos para saludar á su Reina, y bendecir á la madre de los pobres! ¡Recibe, Reina y Señora, el sincero homenaje de respetuosos y leales sentimientos que te manda el pueblo de Córdoba!

Desde las primeras horas de la mañana, todas las calles inmediatas al Palacio y á la Catedral, estaban ocupadas por un gentío inmenso que esperaba impaciente la ocasión

de volver á saludar á la Reina Isabel. Serian las nueve y media de la mañana, cuando un repique general de campanas, seguido de entusiastas y prolongados vivas, anunciaron que salian de Palacio SS. MM. y AA. para visitar la magnífica Iglesia mayor, pasando difícilmente por entre el apiñado pueblo que no cesaba de aclamarla. El alto clero, con las dignidades de la Catedral, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo á la cabeza, recibieron á la Real Familia con la solemnidad debida. Dicho prelado celebró de pontifical el Santo sacrificio de la Misa, actuando como Diácono y Subdiácono, los Sres. Canónigos D. Francisco Cubero y D. Bartolomé Madueño, asistidos del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo J. Claret, del Sr. D. Rafael Coronado, dignidad Penitenciario, y del Sr. D. Ricardo Miguéz, Secretario del Sr. Obispo de Córdoba.

Durante el acto ocuparon SS. MM. dos magníficos sillones colocados bajo un dosel, á la derecha del altar mayor: y á su lado, en otros dos mas bajos, estuvieron SS. AA. RR. el Príncipe y la Infanta. Acompañó á la Real Familia toda su comitiva y servidumbre y un inmenso pueblo, que llenaba el vasto templo.

S. M. la Reina vestia un rico traje en blanco y verde, y otro azul la Infanta, y S. M. el Rey llevaba el uniforme de Capitan General.

Concluida la ceremonia, recorrieron SS. MM. con detenimiento y entera complacencia, la multitud de bellezas que, en pinturas, escultura y arquitectura, encierra la gran Basílica de Santa María. Visitaron la capilla nombrada del Cardenal, examinando las riquísimas alhajas de la Catedral, y con especialidad nuestra magnífica custodia, que es sin disputa, una de las mejores de España. Despues se dirigieron al *Miral* ó recinto sagrado de los árabes, convertido

hoy en capilla de San Pedro, y en la cual se conserva aún todo el lujo y suntuosidad con que supieron adornarlo aquellos opulentos hijos del Profeta. Y por fin, en la capilla de Ntra. Sra. de Villaviciosa, donde pudieron observar muchas de las bellezas con que estuvo exornada en épocas tan remotas como florecientes: quedando sumamente complacidos del exámen que acababan de hacer. A la salida del templo fueron de nuevo aclamados los Régios huéspedes por la numerosa concurrencia que los esperaba en la calle, y entre la cual pasó á pié nuestra excelsa Soberana.

Terminadas sus oraciones al pié de los altares y recibida la bendición del Cielo por mano del Ilmo. Prelado de Córdoba, aún no habia concluido la Reina de España sus mas fervientes deseos: aún le quedaba que llenar otro deber sagrado y apetecido por su magnánimo corazon; cual era penetrar en los asilos de los desgraciados, en las moradas de donde nunca salen mas que ayes de dolor y suspiros de sufrimiento. Tenia que enjugar las lágrimas del abandono y endulzar la amarga copa del infortunio. Guiada por este noble deseo se dirigió á las once de la mañana, como primera visita, á la Casa central de Expósitos, donde la esperaba una escena tierna, conmovedora, y cuyo recuerdo no se borrará jamás de la memoria del pueblo que la presenció con indecible entusiasmo.

Desde el momento en que pasó S. M. el dintel de la puerta pudo conocer en su buen juicio, que el establecimiento que iba á visitar, llenaba el objeto de su institucion de la manera mas cumplida y satisfactoria, y que nada dejaba que desear bajo ningun concepto. En la misma puerta esperaban á SS. MM.:

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y el Sr. Canónigo D. Bartolomé Madueño, Vocales visitantes.

D. Juan Rodríguez Módenes, Diputado Provincial, y Vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

D. José Priego, Diputado Provincial.

D. Mariano Vazquez y D. José Ceballos, Facultativos de la Casa.

D. José Bellido, Secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

D. Ildefonso de Porras, Director del Establecimiento, y Sor Juliana Eslaba, con otras diez hermanas de Caridad.

Entre otros varios personajes, acompañaban á SS. MM.:

El Excmo. Sr. Duque de Ahumada.

Excmo. Sr. Capitan General.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. Conde de Gavia.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr. Duque de Bailen.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Al penetrar SS. MM. fueron recibidos con el siguiente himno, letra del distinguido poeta cordobés D. Manuel Fernandez Ruano, y música del Sr. D. Mariano Valle, que lo acompañó al piano, cantándolo con la mayor afinacion y gusto trece niñas de la Casa.

CORO.

*Salud, madre piadosa,
y Reina Soberana,
purísima y galana
y encantadora flor.
Tu mágico perfume
¡oh cándida azucena!
toda la España llena
de celestial amor.*

Voz.

Augusta Soberana,
piadosa, noble y bella,
consoladora estrella
del inmortal eden.
Tú eres el Angel puro
que en sus doradas alas
muestra las ricas galas
de la mansion del bien.

CORO.

Salud, madre piadosa, etc.

Voz.

Las lágrimas que enjugan
tus manos dadivosas
son perlas mas preciosas
que espléndido zafir:
y mas ellas te adornan
que el oro refulgente
que en tu radiosa frente
España vé lucir.

CORO.

Salud, madre piadosa, etc.

Voz.

Los pobres que gimieran
en triste desamparo,
en tí miran el faro
de ardiente caridad.
Que á mas de Madre y Reina
y augusta protectora

eres, alta Señora,
el Sol de la piedad.

CORO.

Salud, madre piadosa, etc.

Voz.

Sé siempre firme amparo
de aquellos desvalidos
á quienes ves hundidos
en mares de afliccion.
Tiéndeles esa mano
que es de virtud modelo,
ábreles ese cielo
que está en tu corazon.

CORO.

Salud, madre piadosa, etc.

SS. MM. llevaron su bondad hasta el extremo de detenerse hasta que concluyeron de cantar la primera estrofa, elogiando mucho á las niñas que en ello tomaron parte y continuaron despues el exámen de la Casa, visitando con detenimiento todas sus dependencias, sin encontrar nada que dejase de merecer sus elogios.

En varias salas estaban formadas todas las niñas de la Casa en número crecidísimo; y en otra las diez amas de leche, y las diez y nueve cunas de figura de canastillas volantes, conteniendo otros tantos niños pequeñitos, que era el número de los que estaban en lactancia.

—¿Cuántos acogidos tiene la Casa? preguntó la Reina con marcado interés.

—Trescientos noventa, Señora, —contestó la hermana Presidenta— sin incluir uno que acaba de entrar.

—¿Cuál es? ¿Cuál es?

—Éste, Señora.

—¡Pobrecito! ¡Qué hermoso es!

—¿Cómo se llama?

—Aun no tiene nombre, Señora.

—Me alegro en el alma, y lo tendrá, replicó la Reina conmovida y gozosa; y acto continuo mandó que se preparase lo necesario para el bautismo.

El efecto que esta determinacion produjo en cuantas personas tuvieron el honor de presenciarla, es inconcebible. Mucho gozaria S. M. al poder cumplir ese benéfico impulso de su magnánimo corazon; pero mucho hizo gozar tambien á los que vieron á la poderosa Reina de España marcar su huella con actos de este género y constituirse en cariñosa madre de un ser desgraciado y abandonado hasta de la misma que lo habia llevado en sus entrañas....

.....

Momentos despues, todo estaba preparado. S. A. R., la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel de Borbon y Borbon, tomó al expósito en nombre de S. M., y el Sr. D. Pedro García Llergo, Cura de la Parroquia, derramó sobre su cabeza el agua de salvacion, dándole los nombres de

Rafael Francisco de Asís María,

como recuerdo del Arcángel San Rafael, Patrono de Córdoba, de S. M. el Rey, padrino, y de S. A. la Infanta, madrina. Fueron los testigos el Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros; el Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar, Marqués de la Vega, Ministro de Fomento, y el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, Gobernador Civil de la Provincia de Córdoba.

Momentos despues se habia pasado ya á dicho Sr. Go-

bernador Civil, una Real orden, en la que el Excmo. Sr. Administrador de la Real Casa, le hacia saber lo que sigue:

«Queriendo la Reina nuestra Señora (q. D. g.) dispensar su soberana proteccion al niño expósito de que S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María tuvo la dignacion de ser madrina, poniéndole en la pila los nombres de «Rafael, Francisco de Asís, María,» se ha servido mandar que se costee á sus Reales expensas la lactancia del mismo con una nodriza especial, á cuyo efecto se servirá V. S. girar á cargo de esta Administracion general y en los plazos que estime oportunos, el importe de los gastos que se originen con este motivo, dando siempre cuenta del estado de dicha criatura, para conocimiento de S. M.—De Real orden etc.»

El conocimiento de este hecho voló con una rapidéz eléctrica por toda la capital; y S. M., á su salida del Establecimiento, recogió el fruto de su misma obra, al oirse aclamar por el público entusiasmado con prolongados y estrepitosos vivas á la *protectora de los pobres*, y á la *madre de los desgraciados*.

La casa que acababan de visitar SS. MM. y en que tan grato recuerdo dejaban, no era la única en que se daba asilo á los desvalidos: estos tenian otros hermanos de infortunio, y justo era que SS. MM. extendiesen hasta ellos su paternal mirada y los impulsos de su benéfico interés.

Trasladáronse, pues, á la Casa de Socorro Hospicio, donde fueron recibidos por todos los funcionarios y empleados del Establecimiento, á saber:

Como Vocales de la Junta provincial de Beneficencia, los Sres. Obispo de Córdoba y D. Juan Rodriguez Módenes.

Como Diputados provinciales, los Sres. D. Rafael Rejano y D. Nicolás Alcalá Galiano.

Como Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, D. Francisco Bellido.

Director de la Casa, D. José Pabon, Pbro.

Médico, D. Mariano Ravé.

Cirujano, D. José Serrano Apolinario.

Contador, D. Manuel Cisternes, y el

Sr. Gobernador Civil.

Tambien estaban las doce hermanas encargadas de la direccion interior de la Casa, con dos maestros de instruccion pública, tres inspectores, tres maestros de talleres y quinientos acogidos.

Algunos de estos cantaron á la llegada de SS. MM. un himno preparado y que acompañó el Profesor de música D. Mariano del Valle, y cuya letra de D. Manuel Fernandez Ruano, es la siguiente:

CORO.

*Salve, ¡oh Reina! de Reinas ejemplo
en piedad, en amor y en justicia;
de los buenos amparo y delicia
y de eterna virtud manantial.*

*Plegue á Dios que en el trono esplendente
donde brillas al Sol eclipsando,
te saluden los siglos, pasando
sin robarte el aliento vital.*

VOZ.

Hoy que vemos la lumbre divina
que corona tu cándida frente
donde nace la aurora riente,

brillo eterno del astro español;
 Deja ¡Oh Reina! que amantes cantemos
 tu piedad y tu insigne grandeza,
 tus virtudes y augusta nobleza
 de la España purísimo Sol.

CORO.

Salve, ¡Oh Reina! de Reinas ejemplo, etc.

Voz.

Es mas dulce tu nombre que el trino
 de las aves que pueblan el Cielo:
 solo en él encontramos consuelo
 en las horas de acerbo penar:
 Pues él es el amparo del niño
 que raudales de lágrimas vierte
 si tirana nególe la suerte,
 una madre, un abrigo, un hogar.

CORO.

Salve, ¡Oh Reina! de Reinas ejemplo, etc.

Voz.

Mas si fiero traidor el destino
 nos privó de maternos amores,
 vanos son sus inícuos rigores
 y su pérfida saña cruel:
 Porque Dios en su santa clemencia
 quiso darnos benéfica y pia
 una Madre en el Cielo, *María*
 y en la tierra otra madre, *Isabel*.

CORO.

Salve, ¡Oh Reina! de Reinas ejemplo, etc.

Voz.

Madre tierna y augusta Señora,
 por la mano de Dios escogida
 para ser el apoyo y egida
 del que gime en amarga horfandad:
 Nunca ¡oh Reina! tus ojos apartes
 de este llanto que vierten tus hijos:
 en él siempre perennes y fijos
 ténlos tú con divina bondad.

CORO.

Salve, ¡Oh Reina! de Reinas ejemplo, etc.

SS. MM. visitaron todas las dependencias y departamentos de la Casa, elogiando repetidas veces el aseo, orden y buen estado en que todo se encontraba, y salieron por lo tanto, sumamente complacidos.

Lo avanzado de la hora, y el estar fijada la de las tres de la tarde para el besamanos que se habia de celebrar en Palacio, obligó á SS. MM. á suspender contra su voluntad la grata ocupacion en que se hallaban de seguir visitando los principales conventos de la capital: y en su consecuencia, regresó á Palacio la Real Familia.

A las tres en punto de la tarde salió de la Real Cámara S. M. la Reina acompañada de su augusto Esposo y de los Serms. Sres. Infantes; y seguida de los Sres. Gefes de Palacio, del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y del Excmo. Sr. Ministro de Estado, del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y de los Gentiles hombres.

La excelsa Isabel iba radiante de esplendor y de hermosura, luciendo un magnífico traje y una riquísima co-

rona. Bella y elegante iba la Serma. Sra. Infanta; y encantador el augusto Príncipe de Asturias. La Familia Real se dirigió con todo su acompañamiento al salon del Trono, que era el destinado á la recepcion de la Córte.

El trono estaba colocado sobre dos gradas en el centro del salon á la mano derecha. Era todo de terciopelo carmesí con grandes y costosísimos bordados de oro. El testero ó respaldo estaba guarnecido con una orla de medio metro de ancha, de sorprendente labor é inestimable precio, y en ellas representadas las virtudes cardinales *Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza*. En el centro se ostentaban en un magnífico escudo las armas reales de España en gran tamaño y alto relieve. La cubierta tenia en el centro de su parte interior, un fenix entre llamas de fuego, y terminaba en la exterior por otra bellísima orla en la que estaban representadas la agricultura, el comercio y la artes. Esta alhaja que con razon puede llamarse verdaderamente régia, fué bordada en 1794, por Juan Lopez de Robredo.

La concurrencia que asistió á este solemne acto fué extraordinaria, componiéndose de gentiles-hombres, títulos de Castilla, Diputados á Córtes, Diputados de Provincia, Sres. del Ayuntamiento de Córdoba, Magistrados de la Audiencia de Sevilla, Jueces de primera instancia y Promotores fiscales de Córdoba y su Provincia, Gefes y empleados de la Administracion Civil y de la Económica, Rector y Catedráticos de la Universidad de Sevilla, Director y Profesores del Instituto provincial, Sres de diversas Maestranzas, Gefes de las órdenes militares, y de la de San Juan de Jerusalem, Secretarios de S. M., Oficiales de ejército, Profesores de la Escuela Normal y de otros establecimientos, el Clero Catedral y parroquial, los Arciprestes

y Alcaldes de la Provincia, y otra multitud de personas particulares que acudieron á prestar gozosos este homenaje de respeto á su augusta Soberana y á la Real Familia.

Concluida la recepcion de caballeros tuvo lugar la de señoras, que se compuso de las siguientes:

La Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar que, despues de haberse despojado en el zaguanete un elegante albornóz blanco con adornos negros, quedó luciendo un magnífico traje, cuyo viso era de seda de colores blanco y fuego y la sobrefalda de tul blanco bordado de oro, con cogidos formados con plumas color de fuego y espigas de oro. La diadema era muy rica de brillantes, así como el aderezo y la corona ducal que ostentaba en su cabeza.

La Sra. D.^a Cármen Guzman de Peña, llevaba un rico traje blanco de tul de seda, con segunda falda mosqueada de terciopelo azul con volantes de los mismos colores, cogida la falda con flores azules y espigas de plata y en el pecho un gracioso ramo de las mismas. El elegante adorno de la cabeza tenia iguales espigas y flores.

La Excma. Sra. Condesa de Gavia, vestia un traje de seda celeste, con sobrefalda de rico encaje blanco: los cogidos de esta eran con lazos de terciopelo celeste, con oro y pluma blanca, y el cuerpo del traje con los mismos adornos. Llevaba en la cabeza un lindísimo adorno azul y una deslumbradora diadema de brillantes, cuyos óvalos eran tambien de esta pedrería, toda de gran tamaño.

La Sra. D.^a Isidra Cámara de Padilla, vestia un traje blanco de granadina con delicados bordados, y caidas de seda color grosella, tambien con bordados muy lindos. Tenia varios volantes de tul de seda, alternando en ellos los dos colores mencionados, y guarnecidos además de encajes. Adornaban tambien el traje en el pecho y en los

hombros unos preciosos ramos de flores contrahechas blancas, grosella y oro, sujetos con ricos broches de diamantes. El viso del vestido era de glasé blanco. El adorno de la cabeza era de las mismas flores y colores mencionados, armados sobre trenzas de oro y embellecido con plumas de Marabú.

La Excm. Sra. Marquesa de Villaverde, vestia un traje de gró glasé, brochado de terciopelo, con adornos de colores, fuego, blanco y azul: los lazos de cintas que completaban su adorno, eran iguales al traje. Llevaba esta señora la banda de Damas nobles de Maria Luisa, con que está condecorada, sujeta con un rico broche de brillantes y en el pecho un magnífico alfiler de esta pedrería; así como lucía en la cabeza una deslumbradora diadema, y adorno de terciopelo, plumas y veletes.

La Excm. Sra. Condesa de Zamora, llevaba un traje azul celeste, listado, brochado de terciopelo, canutillo y moaré. El adorno de la cabeza era azul celeste con plumas de Marabú, y velete de encaje, y una diadema de brillantes de gran mérito con remates de perlas y un completo aderezo de brillantes.

La Sra. Baronesa de San Calixto, vestia un rico traje de seda, fondo blanco y brochado carmesí, y adornaba su cabeza un elegante adorno.

La Sra. D.^a Josefa Valderrama de Padilla, presentó un traje de seda color grosella, con volantes y adornos de encaje negros y cogidos de cintas y flores. Lucía además un precioso adorno de blondas y un excelente aderezo de brillantes.

La Sra. D.^a Javiera Valderrama de Ravé, hermana de la anterior, vestia en un todo como aquella, y ambas con elegancia y buen gusto.

Varias otras señoras tuvieron el disgusto de llegar cuando ya el acto se habia terminado, y de no poder por lo tanto besar en él la mano á S. M. Tal sucedió entre otras á la Sra. Baronesa de Fuente de Quinto, que iba vestida con suma elegancia; á la Sra. Condesa del Robledo, que llevaba un rico traje y adorno; á la Sra. esposa de D. Juan Rodriguez Módenes, que lucia un vestido y prendido del mejor gusto; y á la Sra. de Leon, que igualaba á las anteriores en elegancia y ricos adornos, y que tampoco pudo llegar por el contratiempo de habersele roto en la calle Pedregosa, el elegante carruaje á la Dumont, que la conducia.

Concluido el besamanos se dignó S. M. recibir en audiencia particular á los Sres. Diputados á Córtes de la Provincia, que, con objeto de saludarla habian concurrido á la Capital; y lo fueron:

El Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina.

Y los Sres. D. Martin Belda.

D. Juan Garcia Torres.

D. Rafael Cerveró, y

D. José Lorenzo Figueroa.

Acto continuo fué tambien recibida una comision de las cuatro órdenes militares, compuesta de los señores siguientes:

D. Adolfo Morales de los Rios.

D. Fernando de Gabriel.

D. Francisco G. Barreda.

D. Joaquin Leon Portella.

D. Rafael Padilla y Parejo.

D. Luis B. de Quirós y Padilla.

D. Carlos Delgado y Parejo.

D. Fernando Pineda.

D. Francisco Delgado y Parejo, y

D. José de Checa y Osorno.

A esta siguió la de la Real Maestranza de Ronda, compuesta de los señores siguientes:

El Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

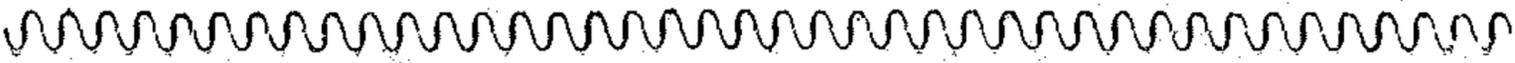
Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio.

Sr. D. Mariano Cabezas.

D. Luciano Guerrero de Escalante.

D. Jacobo Guerrero de Escalante, y

D. Nicolás Montis.



A las cuatro de la tarde debia darse principio á la corrida de toros preparada para este dia; y á las tres y media podia calcularse que ascendian á seis mil el número de espectadores, segun el lleno que habia en la plaza. Esta estaba perfectamente adornada con colgaduras de los colores nacionales en los antepechos de los palcos y barandillas, ondeando en el sotabanco que la corona, multitud de banderas y gallardetes.

La escalera que conducia al Palco de la Reina, estaba alfombrada en toda su extension. El palco destinado á Su Magestad ocupaba el espacio de cinco y estaba adornado con el mayor lujo y exquisito gusto. El del extremo derecho estaba convertido en un elegantísimo tocador y en el del extremo izquierdo estaba preparado un abundante refresco: uno y otro estaban tapizados de raso azul celeste, con zócalo de terciopelo del mismo color. Los tres del centro formaban un elegante salon colgado de damasco carmesí con ancho galon de oro y cortinaje de terciopelo del

mismo color, así como los asientos y respaldos de los magníficos sillones. Delante del asiento que ocupaba S. M. estaba el cartel de la función impreso en gró blanco con letras doradas, adornado en sus orillas con una preciosa raspilla de oro. Sobre una bandeja de plata primorosamente cincelada, estaba la llave del toril, que era de plata sobredorada, suspendida por gruesos cordones de oro, que concluían por uno de sus extremos en preciosas borlas del mismo metal y por el otro en una elegantísima moña en forma de camelia, cuyas hojas de gró blanco, azul y alternado tenían bordada una delicada orla de oro, y en el centro de cada una de ellas, letras que unidas componían la inscripción de:

Viva la Reina.

Las hojas mas centrales ostentaban alternados Castillos y Leones, granadas y flores de lís, primorosamente bordadas en oro. El centro de la camelia era de terciopelo carmesí con una preciosa corona de oro, que imitaba los estambres de la flor.

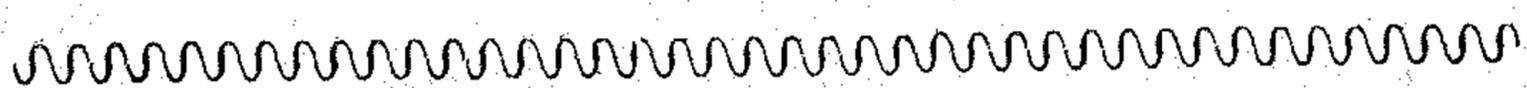
Los palcos inmediatos al de SS. MM. por uno y otro lado estaban ocupados por el Excmo. Ayuntamiento, los Excmos. Sres. Ministros, la Excmo. Diputación Provincial y los altos funcionarios y demás servidumbre de Palacio.

Llegada la hora y no habiéndose presentado aun S. M. se dió principio á la corrida, bajo la presidencia del segundo Teniente de Alcalde D. Agustín de Fuentes y Horcas. Mas, bien pronto los vivas que se daban en la parte exterior de la Plaza, y la multitud de cohetes que cruzaron el aire, comunicaron la llegada de la Reina, que se presentó al acabarse de jugar el segundo toro, ocupando

su puesto en medio de las mas frenéticas aclamaciones, confundidas con la marcha real que tocaban las dos bandas de música que estaban de servicio. S. M. correspondió á estas entusiastas demostraciones, saludando repetidas veces y con las mayores muestras de cariño y regocijo á aquel pueblo que no cesaba de vitorearla, como igualmente á sus excelsos hijos que vestian trajes andaluces. El clamor de millares de voces que saludaban á su Reina, los acordes de las bandas de música y el estampido de las bombas y cohetes que se disparaban sin interrupcion, formaban un conjunto hechicero y arrebatador. S. M. tomó acto continuo la presidencia y direccion de la Plaza, continuando en ella hasta finalizarse la funcion; pero no así S. A. R. el Príncipe de Asturias, que tuvo que retirarse al quinto toro, acompañado del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, que se hallaba de servicio como Gentil-hombre de la clase de Grandes de España.

Los toros que se jugaron fueron ocho y todos muy buenos, como de la acreditada ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, vecino de Córdoba. La cuadrilla cumplió bien y estuvo á cargo de Manuel Dominguez y Manuel Fuentes (a) Bocanegra.

S. M. salió de la plaza entre un gentío inmenso, que la prodigó vivas y felicitaciones entusiastas y no interrumpidas en toda la carrera de Palacio.



BELLÍSIMOS estuvieron por la noche el Real de la Feria y los paseos de la Victoria. Entre todos los festejos con que Córdoba supo celebrar la estancia de SS. MM. acaso ninguno se llevó á término con tanto acierto ni produjo efecto tan completo. Imposible es de todo punto hacer una descripción que dé á conocer aquellas frondosas alamedas, vistosos jardines y extenso campo de la Victoria, iluminados por doce mil faroles y bombas de variados colores y caprichosas formas, ya suspendidas por imperceptibles hilos metálicos y meciéndose á merced del viento, en arcos, bandas, guirnaldas y pabellones, ya luciendo en desordenada colocacion entre el follaje de los árboles cual gigantescos y copiosos frutos, ya perdiéndose por la distancia en remotos términos y entre la oscuridad del espacio. Aquellas ciento treinta preciosísimas tiendas de campaña, colocadas en forma de herradura, y cuyas elegantes cubiertas de blanco y grana alternados reunian un gusto chinesco-arábigo de la mas deliciosa perspectiva. Aquellas

tiendas de feriantes que, colocadas con oportunidad en diferentes grupos, iluminadas con multitud de luces y adornadas con vistosos pabellones y banderas, atraían gran número de curiosos. Aquellas en las que los juegos de aguas y luces estaban combinados con la mayor inteligencia y sorprendente efecto. Aquellas siete bandas de música que situadas á larga distancia, hacían sentir y gozar sus acordes y armonías por todas partes. Y aquella concurrencia que, compacta y gozosa recorría entusiasmada en todas direcciones y disfrutaba sorprendida los encantos y bellezas de un improvisado paraíso, fiel trasunto de aquellas mansiones encantadas, que solo se consideraban realizables en la acalorada y poética imaginación del autor de *Las mil y una noches*, y que solo Córdoba ha tenido la gloria de concebir y ejecutar.

Y en el centro de un cuadro tan brillante y fascinador, de un conjunto tan pintoresco y caprichoso, de un panorama tan indescriptible se alzaba gallarda y magestuosa la lindísima tienda que la Excm. Diputación Provincial había hecho levantar para que la ocupasen SS. MM., encargando la construcción de ella al entendido Sr. Arquitecto Provincial, D. Pedro Nolasco Melendez que, con el mayor acierto, dió cima á su difícil trabajo, en la forma siguiente:

En primer término había una graciosa galería de entrada, forrada toda de merino blanco con cortinaje encarnado á su exterior. A la derecha estaba el salón de estancia, cuyas paredes se vistieron de seda encarnada y sobre ellas había guarniciones blancas y amarillas: y el techo era amarillo y carmesí. Mas adentro había un lindo gabinete que sirvió de tocador y estaba forrado de seda blanca, adornada con ondas color Magenta y guirnaldas de flores.

En el lado del Real de la Feria había otra galería con extenso balcon, desde el cual se dominaba aquel y tenía por cima una gran corona Real, de la que colgaba el cortinaje, formando un sólio: dicha galería estaba tapizada de seda blanca, y sus columnas las cubrían en forma de espiral unos fruncidos ó embrollados de gaza rosa y azul moteados de oro: además tenía graciosamente empabellonado un cortinaje carmesí. En esta galería y la de entrada había un espacio ovalado que lucía colgadura de seda rosa y carmesí. En el lado de la izquierda había un salon para el buffet, forrado de seda celeste y su techo y paredes tenían además pabellones blancos, tambien de seda. A seguida había un gabinete cubierto de seda blanca con pabellones rosa. El pavimento estaba todo alfombrado y de sus techos pendían muchas y elegantes arañas. El mueblaje se componía de magníficos espejos, consolas y divanes, y correspondía en lujo y buen gusto al todo de aquella deliciosa y deslumbradora mansion.

Poco antes de las once los lejanos vivas que se empezaron á oír, la mayor animacion y movimiento en la concurrencia, y la marcha real, que se tocaba á un tiempo por todas las bandas, anunciaron que S. M. llegaba á la Feria; y así era en efecto. Momentos despues entró en su tienda, acompañada de S. A. R. la Infanta, y rodeada de numerosa comitiva; y apareció al balcon risueña y complacida, al ver el entusiasmo con que esta vez, como las anteriores, era recibida.

Frente al balcon que ocupaba S. M. se había levantado un espacioso tablado, adornado con graciosos arcos y guirnaldas de flores, y rodeado de un vistoso jardin, con objeto de que pudiese presenciar la Reina con comodidad los diferentes bailes que le estaban preparados.

Y efectivamente, obtenida la venia de S. M. subieron al tablado seis preciosas niñas, que el Ayuntamiento de Montalban, habia mandado, para que luciesen ante la Real Familia sus gracias y habilidades; y así lo hicieron, ejecutando con la mayor soltura y precision bailes nacionales que agradaron altamente no solo á S. M. sino á cuantos tuvieron el honor de presenciarlos. Estas niñas cuyos nombres son:

Señorita D.^a Adriana Sillero,
 Isabel Castillo.
 Dorotea Cañete.
 Catalina Casado.
 Francisca Crespo, y
 Rosario Asensio,

realzaron su belleza y naturales gracias, con los elegantes y airosos trajes con que se presentaron.

Terminado este baile se dió principio á otro de distinto género y cuyo principal mérito consistia en tener un carácter verdaderamente tradicional, y ser un recuerdo fielmente conservado de danzas guerreras ejecutadas en remotas épocas. Tal fué el conocido con el nombre de *El Patatús de Obejo*, por ser este el pueblo que, digámoslo así, ha adquirido la propiedad y el privilegio de legarlo y hacerlo pasar de unas á otras generaciones. El cuerpo de baile se compuso de sesenta hombres que, armados de espadas desnudas, ejecutaron sus dificiles evoluciones con la mayor precision, y con ese sello de monótona igualdad, que patentizan su remoto origen.

En oposicion con el *Patatús* fué animado y vivaracho el baile que se siguió, ejecutado con todo garbo y donaire por una lucida comparsa de graciosas gitanillas, lujosamente vestidas. Al compás de bien tocadas guitarras

ejecutaron sus danzas con entera perfeccion, y con esa gracia, soltura y desembarazo que tan propia y característica les és, logrando agradar altamente á S. M.

Concluidos los bailes, se quemó un bonito castillo de fuego, con su correspondiente acompañamiento de bombas y variada cohetería, todo ello de muy buen gusto, lucimiento y duracion.

En el entretanto fueron presentadas á S. M. varias comisiones, compuestas de señoritas, niñas y niños, hijos todos de individuos pertenecientes á la sociedad conocida con el nombre de *Círculo de la Amistad*. Las señoritas y niñas iban vestidas con lindos trajes blancos, y los niños de majos: llevando unos y otros preciosos ramos y elegantes canastillos de flores, que, con la mayor gracia y finura, ofrecieron á S. M. y A. El Excmo. Sr. Conde de Gavia fué el encargado de hacer esta agradable presentacion y sencilla ofrenda en nombre de dicha sociedad. SS. MM. y AA. se dignaron recibir aquella inocente demostracion de cariño, manifestando su agradecimiento por ella, y ofreciendo á las señoritas la tienda para que bailasen en ella, é instándolas á que así lo hiciesen.

Las señoritas jóvenes de la comision fueron

D.^a Rosario Lozada, hija de los Señores Condes de Gavia.

D.^a Concepcion Rubio, hija de los Sres. Marqueses de Valdeflores.

D.^a Manuela Fernandez Salamanca,

D.^a Josefa Ramirez de Arellano.

D.^a Josefa Ruiz del Burgo.

D.^a Sales Ruiz del Burgo.

Dos hijas del Sr. D. José del Bastardo Cisneros.

D.^a Inés de Leon.

Una sobrina del Sr. Baron de San Calixto.

D.^a Enriqueta Carrion.

D.^a Angela Sanz, y

D.^a Luisa Espejo.

La comision de niñas la compusieron.

Una hija del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar.

Otra del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos.

Otra del Sr. Baron de Fuente de Quinto.

Dos de D. Manuel Raon.

Una de D. Juan Rodriguez Módenes.

Otra de D. José de la Peña y Mercado.

Otra de D. Camilo Alzate.

Otra de D. Pedro Lopez y

Otra de D. José Perez.

Los niños vestidos de majo fueron.

Uno del Excmo. Sr. Conde de Gavia.

Otro de D. José de la Peña y Mercado.

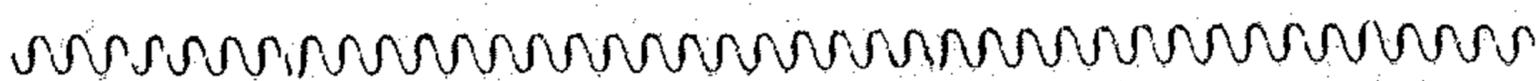
Otro de D. Luciano Escalante.

Otro de D. José Valenzuela y

Otro de D. Juan Manuel del Villar.

Las flores de que estaban formados los ramos y llenas las canastillas fueron de los deliciosos jardines de la posesion llamada de *Miraflores*, propia del Sr. Marqués de Villaverde.

Poco despues y cuando ya eran las doce y media, salió S. M. de la tienda, retirándose á Palacio, acompañada de los mismos entusiastas vivas con que fué recibida.



NUEVO día de placer amaneció para Córdoba el **M**artes 15 de Setiembre.

Ese hermoso sol de Andalucía, siempre brillante y siempre despejado: ese astro bienhechor de la naturaleza: ese cariñoso padre de las florestas y de los vergeles, apareció otra vez sobre el Orizonte, siguiendo su magestuosa carrera por el limpio azul del cielo, lanzando torrentes de vivísima luz sobre nuestra hermosa capital: suaves y aromáticas brisas jugueteaban alegres sobre las copas de los árboles. Ni las nieblas mas ligeras empañaban la transparencia de la atmósfera.

La cercana Sierra morena se presentaba á nuestra vista en toda su belleza. Sobre sus elevadas y desiguales cumbres, se alzaban, cual compacto y formidable ejército, esbeltos y gigantescos pinos. Vastos plantíos de fructíferas olivas se extendían por toda la parte baja, dejando en el centro, entre estas y aquellas una ancha zona de frondosos é interminables naranjales y limoneros, con su eterno verdor

y balsámicas emanaciones. Salpicando este todo de lozana vegetacion, descollaban multitud de graciosos caseríos, cual una bandada de blancas palomas, posadas sobre un campo de esmeraldas. Y como dominando este agreste jardin, se veia en el pico mas elevado el cercado de las Ermitas de Belen y los modestos albergues de los hijos del desierto.

Aun no habia sonado la novena hora de la mañana, cuando un repique general de campanas anunció que la Excelsa Soberana de Castilla, acompañada de los Serms. Sres. Príncipe é Infanta, y altos funcionarios, salian de Palacio para hacer una excursion á nuestra deliciosísima sierra. ¡Deliciosísima, sí! ¿Qué importa que acabase de pasar por ella la estacion estival, y que se hallase á las puertas el arido otoño? En esta estacion, como en cualquiera de las otras, nuestra sierra siempre es la misma; siempre deliciosa: porque jamás se verá despejada de su tupido manto verde: jamás dejará de engalanarse con las mas gayas y aromáticas flores: jamás dejarán de surcar y regar su suelo multitud de cristalinos arroyos: jamás dejará de oirse en ella el armonioso canto de los ruiseñores.

Un solo inconveniente podria ofrecer la subida, y tambien esta habia desaparecido, gracias á la prevision de las Autoridades, y á la inteligencia y actividad del Sr. Ingeniero D. Francisco Milla, que convirtió en un cómodo y espacioso arrecife el camino que habia de seguir S. M. hasta la mayor altura.

La Reina salió de Palacio en una elegante carretela del Excmo. Sr. Conde de Gavia, lujosamente preparada y tirada por seis briosos caballos con penachos blancos y azules, y rendaje dorado y negro: y en ella subió hasta el principio de la cuesta, que la dejó para tomar una mag-

nífica góndola del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, tirada por seis caballos enjaezados á la andaluza, y servida por cochero y zagales que vestían un gracioso traje á la jerezana, compuesto de chaquetilla, chaleco y pantalon de terciopelo color de guinda, pañuelo con nudo al cuello y faja de seda color de rosa, y graciosos sombreros redondos. Antes de llegar al llano de la fuente, estaban preparadas caballerías con cómodos y elegantes sillones y además una litera por si S. M. prefería cualquiera de estos medios de transporte para el resto de la cuesta, que precisamente era lo mas pendiente. Tales preparativos llamaron la atención de la Reina, que preguntó si habria algun inconveniente en continuar en el carruaje; y enterada de que no había ninguno, decidió permanecer en él, llegando de este modo y sin el menor contratiempo hasta la misma portería de las Ermitas.

Muy complacida debió ir S. M. durante esta pintoresca excursion, y así lo manifestó varias veces, contemplando, ya el extenso y variado horizonte que aparecía ante su vista; ya la frondosa vegetacion de aquel privilegiado terreno, donde nada habia preparado la mano del hombre; porque, pródiga la naturaleza, habia querido aparecer en su estado ordinario, para que mas pudiera admirar la Reina la belleza y lozanía de nuestro suelo y el eterno vergel en que habitamos.

Las puertas del solitario asilo, que constantemente están cerradas al público, y que jamás se abren al bello sexo, debían por esta vez franquearse para que pasase por ellas y penetrase en el desierto D.^a Isabel II: pero D.^a Isabel II es algo mas que una muger, y ante ella se descorren los cerrojos y concluyen las clausuras. ¡Paso á la excelsa Reina de las Españas!

El Excmo. é Ilmo. Prelado de Córdoba salió con los ermitaños al encuentro de S. M. que, colocada bajo el palio, fué conducida procesionalmente á la capilla mayor, entonándose por la comunidad el *Te-Deum*. La Real Familia oró algunos minutos ante el altar mayor, que estaba profusamente iluminado, y pasó despues á ver todo lo mas notable que habia en el Santuario, examinando entre otras cosas un sencillo crucifijo de bronce cuyo principal mérito consiste en haber sido regalo del Rey Carlos IV á un venerable ermitaño, que murió en olor de santidad, despues de haberlo llevado muchos años sobre su pecho.

S. M. visitó con detenimiento algunas ermitas, y pasó despues á una elegante tienda ochavada, que se le habia preparado en el sitio conocido con el merecido nombre de *El balcon del mundo*, desde cuyo elevado mirador, estuvo contemplando el interminable horizonte y magnífico panorama que se presentaba á su vista. En una extensa galería que se habia formado y que se extendía delante del asiento que hizo labrar en piedra el Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Trevilla, y que se conoce con el nombre de *El sillón del Obispo*, se habian colocado por la Comandancia de telégrafos once magníficos anteojos pertenecientes al cuerpo, con otros dos además de sorprendente alcance; de los cuales el uno era del Sr. Ravé y el otro del Sr. Marqués de Villaverde.

S. M. estuvo mirando con ellos y descubrió con toda claridad á Montemayor, Espejo, Montilla y otros pueblos distantes, en direccion á los cuales estaban apuntados los anteojos. De buena gana hubiera permanecido la Reina, por mas tiempo en aquella elevada cresta de los Montes Marianos; pero tuvo al fin que abandonarla para visitar á

varias huertas de la Sierra, y en especial la llamada de San Antonio, donde se la esperaba.

Ocupando, pues, el carruaje, empezó á descender de aquellas elevadas cumbres, cuyo recuerdo difícilmente se borrará de su memoria, y se dirigió hácia dicha huerta de San Antonio, propia del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí. ¡Hermoso era el aspecto que presentaba aquella lucida y alegre caravana! ¡Honroso era por demás para el pueblo de Córdoba el que se supiese que la poderosa Reina de ambos mundos, cruzaba por los frondosos y poblados bosques de la Sierra, entregada con entera, con completa confianza al cariño y lealtad del mas hidalgo y caballeroso de los pueblos! Grata debió ser para S. M. la numerosa escolta que precedia y rodeaba su carruaje, compuesta toda de jóvenes cordobeses. Grandes comparsas de ginetes con trajes andaluces, montaban briosos corceles, cubiertos con lujosos aparejos de alamares, guiándolos con esa gracia y soltura que solo está concedida á los hijos de la hermosa Andalucía. Multitud de carruajes cruzaban sin cesar en todas direcciones; y muchas señoras cabalgaban al rededor de las Reales personas, distinguiéndose entre ellas la graciosa y elegante hija del Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina y la Señora de D. Juan Rodriguez Módenes. Agréguese á todo ello las infinitas familias que estaban acampadas en las inmediaciones de la Huerta de San Antonio y bajo los árboles inmediatos al camino en toda su extension, y se tendrá una idea aproximada de la belleza que ofrecía aquella inolvidable excursion.

La Huerta de San Antonio era, como se ha dicho, la que estaba preparada para recibir á SS. MM. y ofrecerles un espléndido almuerzo. Imposible nos será poder describir de una manera conveniente las muchas bellezas que

el dueño de ella habia sabido reunir para obsequiar á los Régios viajeros: haremos sin embargo un relato que se aproxime algun tanto á la verdadera descripcion de aquel delicioso vergel y lujosísima morada.

De la verja de entrada partía un ancho arrecife, cuyos costados estaban adornados con graciosas columnas estriadas, terminada cada una de ellas por un elegante escudo con las armas de una provincia de España, entre vistosos grupos de banderas y gallardetes, y unidas todas por caprichosos arcos y elegantes guirnaldas de flores en blanco y azul. A las sesenta varas de longitud daba paso esta galería á otras dos; de las cuales la de la derecha se internaba en un bosque de naranjos y terminaba en una escalinata frente á la fachada principal del caserío: y desde aquí volvía la segunda calle para concluir en el sitio que hemos dicho se figuraba la de entrada. En el punto de donde arrancaban estos dos brazos se alzaba un elevado y doble arco de triunfo con dos puertas pesaltadas, luciendo en sus pilastras cuatro gigantescas estátuas. Sobre el cornizamento resaltaba la cifra coronada de Isabel II con multitud de banderas nacionales y entre ellas los escudos de armas de las cuatro provincias de Córdoba, Sevilla, Jaen y Granada.

Subiendo por la escalinata de que se ha hecho mencion, se llegaba á un gracioso puente rústico, cuyas barandas tejidas con troncos de alcornoque, formaban líneas encontradas con los juegos de aguas y dividia en dos un magnífico estanque de gran cabida. Pasado el puente se llegaba á otra escalinata por cuyos costados se despeñaban sobre dos graciosas cascadas de mariscos las abundantes aguas que brotaban de otras tantas fuentes laterales que la coronaban. En la parte alta se extendia un gran cuadro, ador-

nado con asientos de piedra, pilastras y macetones de flores del mejor gusto. En su centro se alzaba una graciosa fuente con elevados saltadores y lindos juegos de aguas, entre estatuas, alegorías, mariscos y flores. El pavimento estaba por todas partes alfombrado con profusion de rosas, dalias y yerbas aromáticas.

La fachada principal del edificio, que ocupaba todo el frente de este plan, estaba decorada por cinco balcones. El del centro era de forma elíptica con balaustres color perla y oro, y pasamanos de terciopelo carmesí; y en la parte baja un delicado y costosísimo rodapié, formado por guirnaldas de pequeñas rosas de vivísimos colores que componían la siguiente inscripción:

A S. M. la Reina.

Los cuatro balcones laterales terminaban por sus extremos en graciosas esferas de cristal cuajado, y cubrían sus antepechos, lujosos pabellones de terciopelo.

A la entrada principal del edificio estaban sobre pedestales dos pebeteros de gran tamaño, en los cuales ardían delicados perfumes que extendían sus emanaciones á largas distancias.

Revestían la fachada cuatro pilastras lisas, terminando en el cornisamento de los balcones y sosteniendo un elegante sotabanco de recuadros y florones de fábrica submontados por ocho estatuas de medio tamaño con ramos de flores formando la pirámide del centro: y al pié de la bandera un leon coronado, con la garra sobre el mundo y el manto real.

El interior del edificio excedía á todo lo ya dicho en riqueza y decoracion. El zaguan era, cuadrilongo, tapizado y revestido de papel á medias tintas, con banquetas de

forro encarnado, dando paso á la escalera tambien tapizada color perla con alfombra en su centro, sujeta con barras doradas con papel imitacion de relieves de madera y recuadros, representando en ambos lados objetos de caza, contrastando con una elegante baranda de hierro perla y oro, con piñas de cristal blancas sobre anillos azules.

La bonita antesala á que daba dicha escalera se hallaba igualmente tapizada con el mismo órden y franja color perla y fondo encarnado, decorándola sus balcones laterales, pabellones grosella y pórticos blancos.

Un pasadizo, tapizado así mismo de perla y oro, era la entrada al salon principal, la cual contenia tres grandes espejos, sofás y sillas encarnadas, portiers grosella de una sola hoja y en los balcones y puertas de entrada otros con hermosas cortinas de damasco carmesí, con borlas de seda y forros blancos. Este bellísimo aposento contenía en su centro una araña de cristal dorado, debajo de la cual se hallaba un lindo macetero de hierro colado con macetas de china y flores del tiempo.

A la derecha habia un saloncito con dos cuartos interiores tapizados con graciosa alfombra encarnada, conteniendo entre otros objetos una mesa redonda de exquisito mérito y en su centro una elegante cigarrera.

A la izquierda se hallaba la habitacion de S. M., ricamente decorada y tapizada, con intercolumnio gótico, cama dorada y colgadura de damasco grosella con grandes flecos, pabellones y borlas de seda, guardando la misma relacion los portiers de balcones y ventanas.

Al lado de esta habitacion estaba un retrete con sillón de terciopelo é inodoro inglés, porcelana y jarro de cristal: otro cuarto pequeño y despues el tocador con lavabo, jarro y porcelana de plata, de gran tamaño, y surtido

de cuantos caprichos conoce el gusto y el arte. Sobre la mesa tocador un magnífico espejo, candelabros, sortijeros, botes, y todo el servicio completo de plata. Los alfombrados, veladores cubiertos con bonitos tapices, y candelabros de bronce, competían en belleza, llamando la atención el escritorio colocado en el lado del cuarto de S. M., sobre el cual se admiraban dos magníficos jarrones y una copa de piedra perfectamente tallada.

Tomando otra vez el rumbo de la escalera, se hallaban tres escalones con alfombra perla y flores, sujeta con barras doradas y dando entrada al hermoso comedor revestido de blanco, y el zócalo, guardillas y friso de oro, alternando entre *mate* y *bruñido*. Tres grandes balcones que daban al jardín franqueaban abundante á par que templada luz por entre cortinas flor romero, y pórtico con guarniciones de seda encarnada. Al lado del comedor había un lindo cuarto para fumar y dos puertas pequeñas á los lados para la servidumbre con escalera interior al piso bajo. La decoración de este departamento era verdaderamente régia. Lámpara en el centro con hermoso quinqué, bomba cubierta con brazos de bronce con doce velas alternadas de rosa y blanco.

A los lados dos arañas de bronce figurando parras con racimos de uvas, entretegidos de maravillas esmaltadas con el mismo complemento de velas de rosa y blanco. Las sillas con tapiz de terciopelo encarnado, interpoladas con otras preciosas, en amarillo, con ramos bordados sobre asientos blancos.

La mesa estaba preparada para treinta cubiertos; el mantel era de una sola pieza, ostentándose en el centro un gran plató con adornos, relieves, fruteros y figuras de bronce de un mérito extraordinario. Sobre un elegante

aparador, en que estaba un juego de café de plata, habia un espejo de gran tamaño. En otras dos mesas, aparadores de caoba, lucian dos magníficas vajillas, una de cristal, y otra de china con escudos de armas de la Casa de Benamejí, esmaltados en cada una de sus piezas. Y finalmente, en otro gran aparador habia otra completa vajilla de plata.

Desde los balcones del comedor se veia perfectamente la inmediata sierra, y un gracioso jardin, formado por cuatro canastillas en figura de corazon, llenas de bellísimas flores, y en el centro una fuente en alto con una linda figura de medio tamaño abrazada á un árbol, por cuyas hojas caian delgados hilos de agua.

Escasamente seria la una y media de la tarde, cuando los nutridos *vivas* que partian de la concurrencia que esperaba á las inmediaciones de la huerta, y los acordes de una banda de música colocada á larga distancia de ella, anunciaron la llegada de la Real Familia, que se presentó efectivamente, acompañada de los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra, Estado y Fomento; Gefes y altos dignatarios de Palacio.

A la entrada de la Huerta esperaban á S. M. diez niñas, vestidas de blanco y azul, con guirnaldas de flores en las manos, que, al compás de otra banda de música que precedia al coche, acompañaron á la Reina, bailando una bonita contradanza, hasta el pié de la mencionada escalinata.

El Excmo. Sr. Marqués de Benamejí acompañado de los Sres. Duque de Almodóvar, Obispo de Córdoba, Marqués de Villaverde, Conde de Zamora, D. Rafael Rejano, D. José Illescas, Gobernador Civil, Comandante General,

y otros particulares, convidados al efecto, se presentaron á recibir á los Régios huéspedes.

S. M. subió apoyada en el brazo del Sr. Marqués de Benamejí, y despues de haber descansado un rato, salió al balcon principal, acompañada de sus Augustos Hijos. Como no habia un incidente que no estuviese previsto por el Sr. Marqués, aprovechó este momento para suplicar á S. M. le permitiese eternizar tan honrosa visita por medio de la fotografía, y obtenida la real venia, quedaron cumplidos un momento despues los galantes deseos del dueño de la Casa, por medio de una máquina fotográfica colocada al efecto y con antelacion en sitio conveniente.

Llegada la hora del almuerzo, ocupó S. M. el centro de la mesa teniendo á su derecha al Excmo. Sr. Duque de Tetuan, S. A. R. el Príncipe de Asturias, Excma. Señora Marquesa de Malpica, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y siguiendo á estos otros Gefes de Palacio y altos funcionarios. A la izquierda de la Reina estaba el Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, S. A. R. la Infanta Isabel, Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, siguiendo los demás gefes de Palacio: los Sres. Gobernadores Civil y Militar, y demás convidados, entre los que se encontraban el Excmo. Sr. Duque de Bailen, Excmo. Sr. Conde de Balazote, Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Excmo. Sr. Duque de Ahumada, Excmo. Sr. D. Genaro Quesada, Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, Excmo. Sr. Conde de Zamora de Rio frio, y otros.

Las bandas de música tocaron piezas escogidas durante el desayuno, y concluido, recorrió S. M. algunas pintorescas vistas de la posesion, agradándole tanto la belleza de los arbolados y paseos, que significó al dueño lo contenta

que se hallaba y lo grato que le sería visitar la huerta por primavera, abrigando las esperanzas de poderlo hacer así.

Allí permaneció hasta las cuatro de la tarde, que se retiró, tributándosele á la salida los mismos honores con que fué recibida á su entrada.

Poco despues de las cinco de la tarde llegó S. M. á Palacio: y acto continuo admitió en audiencia particular á una comision de la Excma. Diputacion Provincial, que ofreció á S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, un magnífico caballo, que, sin embargo de haberse comprado en Benamejí, habia sido criado en Córdoba como procedente de la acreditada ganadería del Sr. D. Rafael Barbero, vecino de esta capital. S. M. la Reina se dignó asomarse á un balcon del patio para admirar el hermoso alazan que lucía en él sus bellas formas; y dando las gracias á la Corporacion por su delicado obsequio, lo aceptó con mucho gusto, en nombre del Príncipe.

Acto continuo entró en la Real Cámara, una comision del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del señor Presidente, y dos señores Tenientes que, acompañados de los señores Marqués de Cabriñana, D. Teodoro Martel Fernandez de Córdoba y D. Luis Maraver, ofrecieron á S. M. un ejemplar de la *Corona poética* que los vates cordobeses habian escrito para solemnizar la venida de SS. MM. á Córdoba. Dicho ejemplar estaba lujosamente encuadernado en terciopelo azul, con una ancha orla sembrada de estrellas doradas, altos relieves en los extremos y en el centro un gran escudo con las armas de España.

Las composiciones de que constaba dicha Corona, eran las siguientes:

CORONA POÉTICA

A

SS. MM. Y AA. RR.

EL AYUNTAMIENTO

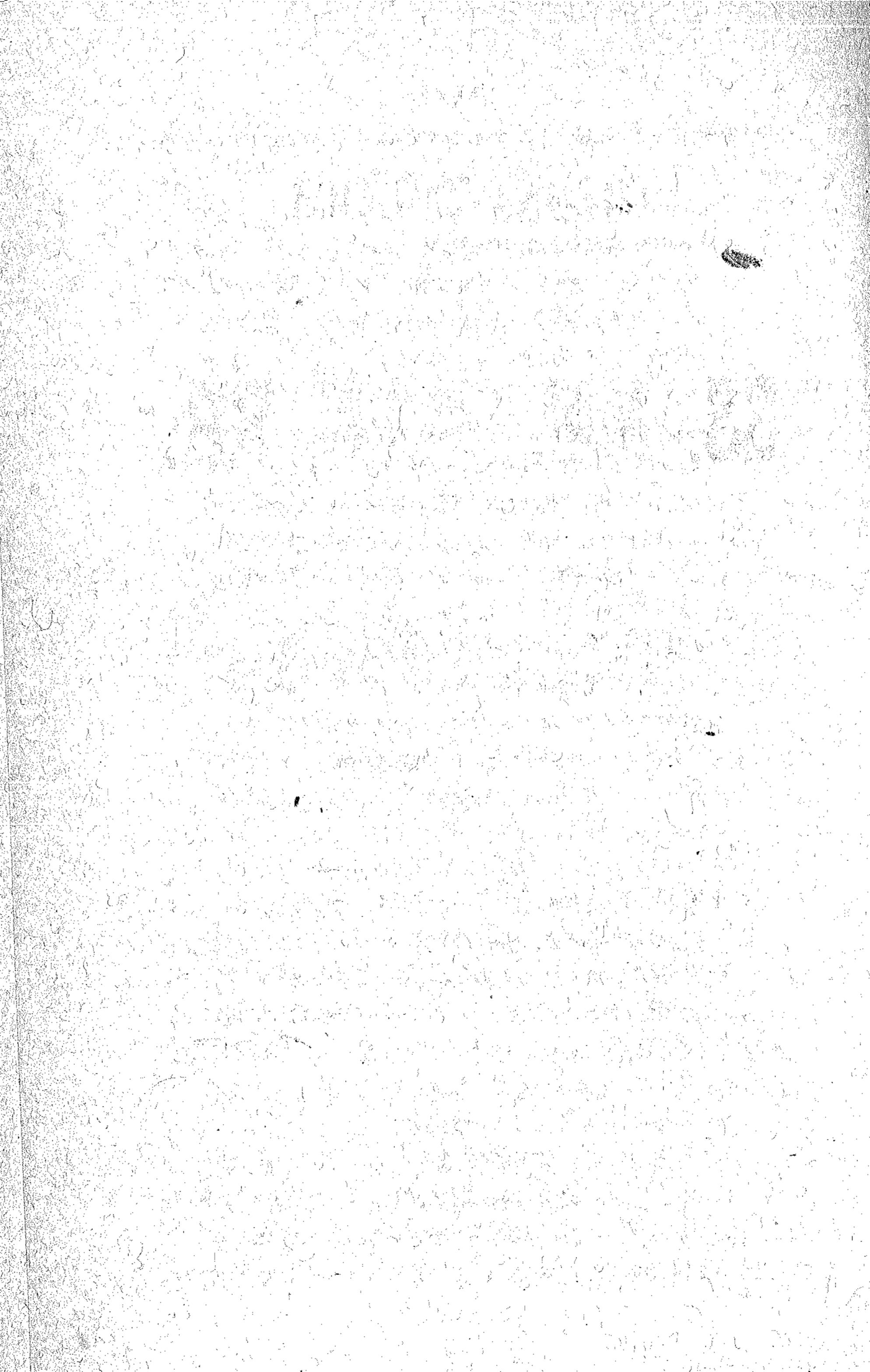
DE CORDOBA

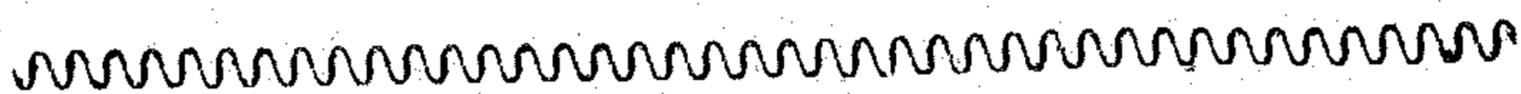
EN NOMBRE

DE LOS

POETAS CORDOBESES.

AÑO 1862.





CORONA POÉTICA.

Del mundo retirado
Do en balde busca el corazón la calma
Y en áridos desiertos apartado,
Busqué por solo bien, la paz del alma,
Que forma de la vida
La deleitosa calma apetecida.

Y valles recorriendo,
Y colinas trepando,
Y á altísimas montañas ascendiendo,
Llegué veloz en mi delirio insano
A las playas que azota el Oceano.

Y coronando la tendida playa
Que el insondable mar férvido besa,
Carcomido peñon miré potente,
Cual gigante atalaya
Altivo alzando su rugosa frente.

Con planta vacilante

Al peñon ascendí, y el alma inquieta
 Arrebatada en éxtasis profundo,
 Brindó á la altiva frente del poeta
 Para inmenso tapiz el yermo mundo
 Y en su ferviente anhelo
 Por único dosel mostróle un cielo.

Cual águila altanera
 En mi efusion vehemente
 Recorrí de los tiempos la carrera,
 Y mil generaciones
 Gigante traspasé con vuelo osado
 En mi ardiente delirio alborozado.

Y ví sobre la tierra
 Rodar los cetros de preclaros Reyes
 Y al grito de la guerra
 Marchitarse la flor de la esperanza
 Que á la egida creciera de las leyes.

En tanto prepotente
 Soberbio ruge el huracan bravío,
 Azotando del mar las fuertes olas,
 En monte acrece su profundo seno
 Y ensordecen vibrando en el vacío
 La voz del huracan, la voz del trueno.

En el éter perdida
 Rauda se extiende macilenta nube
 Y al cundir el espacio
 La ráfaga encendida
 Que de su inmenso cráter se desprende

Las crespas ondas incendiar pretende.

Fuerte velera nave
 Sobre las ondas de la mar cruzaba,
 Dó en ímpetu soberbio
 En vano sus corrientes estrellaba,
 Mientras cruda tormenta
 De zona á zona con furor bramaba,
 Que esforzado piloto
 Afirma en el timon su fuerte mano
 Y humilla de las olas la fiereza
 Con su invencible aliento sobrehumano.

Sus raudales desata
 La horrible tempestad que el cielo encubre
 Cuando con régio brillo
 Entre nubes de grana y escarlata
 Una estrella al Oriente se descubre.

Ante su lumbré con ebúrnea lira
 La region ideal me alzó mi anhelo,
 Y dó la luz espira,
 Y aun mas allá se remontó mi vuelo,
 Que del fiero destino
 Audaz rasgando la impalpable bruma,
 Hallé del porvenir franco el camino
 Entre mares de luz cortando espuma.

Que esa fúlgida estrella
 Que aparece magnífica en Oriente
 Y espléndida destella
 La egrégia lumbré de su egrégia frente,

Es el Sol de la gloria
 Que el rumbo traza á la flotante nave,
 Es de la España la preclara historia
 Que el polvo al levantar de hollados siglos
 Presagia la victoria
 Tornando el huracan brisa suave;
 Que en balde brama horrísona tormenta
 Donde la antorcha de la fé se ostenta.

Y ante su inmensa llama
 Miré la nave que las olas hiende,
 De la España trasunto verdadero
 Que salva el mar de la revuelta Europa
 Llevando por timon la fé cristiana
 Y en el piloto, el Sol para el Ibero
 Trasunto de su excelsa Soberana.

Y del peñon bajando
 Torné feliz á la mansion querida,
 Eden de San Fernando,
 De Abd-el Rhamenes joya apetecida,
 Y admiré delirante
 Del pueblo todo la efusion vehemente,
 En su placer inmenso
 Votos alzando de lealtad ferviente.

Y en mi entusiasta anhelo
 Ante placer tan grande confundido,
 Alcé la vista al cielo,
 Y cual dulce tesoro
 Por brillantes estrellas suspendido,
 El nombre excelso de Isabel segunda

Sobre el iris de amor hallé esculpido.

Entonce el alma mia
 En su inefable gozo
 Su dulcísimo nombre repetía,
 Admirando doquiera en su alborozo
 Nacer áuras y flores á porfia.

Himnos de amor dulcísimos cantaban
 Trinantes ruisenores,
 Y el agostado campo perfumaban
 Con blando aroma las nacientes flores.

El Bétis amontona
 Con ardoroso afan su nívea espuma
 Y el campo se corona
 Con tierno lauro en el eden nacido
 Y por las hadas del amor tejido.

Con espléndida lumbre
 Se viste el Sol que los espacios hiende,
 Que en su ardiente efusion el pueblo todo,
 La inmensa muchedumbre,
 Entre vítores mil que eleva al Cielo
 Hoy le brinda á la perla de Castilla
 Florida concha en su fecundo suelo,
 Ostentando á la vez cual dulce palma
 La inmensa dicha en que rebosa el alma.

La voz del entusiasmo crece y crece,
 Y en cuanto abarca la ciudad grandiosa
 En las auras suavísimas se mece,

Cuál sobre el cáliz de la flor hermosa
El dulcísimo aroma se adormece.

Que al rayo angelical de tu mirada
Hollando siglos y salvando edades
¡Oh Reina idolatrada!
Gloriosas se levantan las ciudades,
Y por eso mi Córdoba se escuda
En la firme lealtad de sus mayores
Y adicta y reverente te saluda
Al ofrecerte de su amor las flores.

Por eso en rudo canto
Las cuerdas vibran de mi humilde lira,
Que el aye de lealtad que á tí levanto
Es el brillante númen que me inspira.
Y si cual es mi fé, mi aliento fuera,
El débil canto mio
Una insondable eternidad viviera.

Teodoro Martel Fernandez de Córdoba.

Angel de paz y de concordia escudo,
Prenda de libertad, sol de consuelo,
De union emblema, de virtud modelo,
Magnánima Isabel, yo te saludo.

De el alto prócer al labriego rudo,

Por cuanto abarca el turdetano suelo
 Trocar en dicha la amargura y duelo
 La dulce mágia de tu vista pudo.

Vé cual la multitud corre anhelosa,
 Que contigo hoy su júbilo comparte,
 Tu bella faz á contemplar de rosa,

Su homenaje y lealtad á tributarte,
 Y en vítores rompiendo bulliciosa
 En alas de su amor vuela á adorarte.

Amador Jovér y Sans.

¿Qué placenteros vivas
 Resuenan sin cesar estremeciendo
 La bóveda eternal? ¿Qué tronadores
 Gritos circulan por do quier de amores
 Al alcázar del Sol ráudos subiendo?
 ¿Por qué este pueblo, como mar potente
 Deshecho en bravas olas, se levanta
 Y en redoblado aplauso, reverente
 Hace estallar su pecho y su garganta?

Es que Isabel, la sin igual Señora,
 Justa, clemente, generosa y bella,
 La del sólio español fúlgida aurora
 Y la del mundo rutilante estrella,

Nuestra Reina y augusta Protectora
 Graba en el suelo cordobés su huella,
 Y el pueblo alborozado,
 De inmenso gozo y entusiasmo lleno,
 De vivo amor el corazón hinchado,
 Abre paso al volcán que arde en su seno.

=

Sí, acude, pueblo fiel, vé presuroso,
 Los encendidos aires ensordece,
 Alza tu voz al cielo fulgoroso
 Y tus altas murallas estremece,
 El manto de las nubes
 Rasga con los relámpagos radiantes
 Que tu mano forjó. Tus altas torres
 Que en velo azul envuélvense gigantes
 Desaten esas lenguas que vibrantes
 Hablan en ronco son á los querubes;
 Y hasta el Bétis que en lánguida corriente
 Los bellos campos cordobeses baña,
 Alce llena de luz la undosa frente
 Y SALUDE Á ISABEL, REINA DE ESPAÑA.

=

Sí, celestial Señora,
 Tú, que ocupas el trono de dos mundos
 Dándole brillo con gloriosos hechos,
 Recibe los profundos
 Afectos que rebosan nuestros pechos
 Que de lealtad blasonan;
 Una sola dulcísima mirada
 De esos tus bellos ojos ambicionan;
 Por ella combatieran
 Su sangre en mil torrentes derramando;

El mismo sol bajo tus pies pusieran,
 Tu nombre en las batallas invocando
 Y el Santo nombre del Tercer Fernando.



Córdoba, la ciudad de noble historia,
 La que á los rayos de morisca luna
 En la noche fatal de los errores
 Dió clara luz cual fulgorosa estrella,
 Y luego del olvido
 En el inmoble seno reposaba,
 Y sus marchitos lauros seductores
 Con lágrimas tristísimas regaba,
 Ya recobra su espléndida fortuna
 Y su corona deslumbrante y bella:
 Hoy amanece al sol de tus amores,
 Hoy la despierta el brillo de tu gloria,
 Hoy que goza, Isabel, de tus favores
 Hoy ha logrado su mayor victoria.



¿Mas qué.... Córdoba sola
 Gozó de tus bondades, Reina Augusta?
 ¿Fué sola en adorarte
 Esta hermosa ciudad, y en contemplarte
 Noble, clemente, generosa y justa?
 No: de Pirene altivo
 Desde la enhiesta cumbre de esmeralda
 Que en la bóveda azul tibia se pierde,
 A la ciudad Hercúlea que en la falda
 Bulle del mar, y en el regazo verde
 De Anfítrite amorosa
 Busca de las ondinas el arrullo,
 Siempre oirás invocar, con noble orgullo,

Tu ilustre nombre, Reina poderosa,
 Y alabarán tu bienhechora mano
 Y la hoguera de amor que arde en tu seno
 Con sus salvajes himnos el Oceano
 Y con dulce cancion el mar Tirreno.



Desde que absorta España
 De tus pupilas vió la luz primera
 De dulce libertad y de ventura
 Miró brillar la deliciosa era.
 La tempestad bramó con fiera saña
 De indómitas pasiones.
 Márte agitó su formidable brazo
 Y unió torpes legiones
 De ponderosos fierros con el lazo.
 Sonaron por do quier gritos de guerra:
 El tronar de los hórridos cañones
 Estremeció la tierra;
 Mas ¿qué pudo el violento fanatismo
 Si al pronunciar el español tu nombre
 Brotó en su corazon el heroismo,
 Y recordando su inmortal renombre
 Domar supo los mónstruos del abismo?



Despues bajo la egida
 De tu cetro á la par blando y potente
 Deslizóse la vida
 De España cual las aguas de escondida,
 Bajo dosel de flores, limpia fuente.
 Las artes comenzaron
 A levantar triunfantes su alto vuelo;
 Con tu aliento purísimo se hincharon

Sus alas, y á tu soplo se elevaron
 Bellas y libres á tocar el cielo.

=

¡Cuantos bellos prodigios
 Obró tu cetro, con su dulce alhago
 Fecundando la nada en solo un punto
 Como la vara de asombroso mago!
 Rápido el pensamiento
 Vió dilatarse su brillante via:
 Nació la ciencia, se escapó el talento
 De la estrecha mision que antes tenia,
 La celestial Poesía
 Descendió del eden entre fulgores,
 Y con la bella luz de su mirada
 Vistió la tierra de galanas flores,
 Y la materia por do quier domada
 Ante el hombre depuso sus furoros,
 Siendo en las manos de tan noble artista,
 Lo que en alas del viento leve arista.

=

Sí, que tú fuistes en la España hermosa
 De progreso feliz la aurora bella.
 Al despuntar su espléndida mañana
 Envuelta en oro y grana
 Eres la blanca matutina estrella,
 La perla en sus tesoros mas preciosa,
 Y al florecer Abril la mejor rosa
 Que en sus pensiles mágicos descuella.

=

Adormido en el dulce paraiso
 De paz, dichas y encanto
 Que en mi querida España sonreia

A la divina sombra de tu manto
 El valiente español ledo vivía;
 Pero de pronto el incansable infierno
 Dejó estallar su cólera bastarda
 Y derramó torrentes del eterno
 Tósigo horrible que en su seno guarda.

=

Probar sus fuerzas quiso
 Con los hijos del Cid y de Pelayo,
 Con tu ejército fiel incauto el moro,
 Y de la guerra el furibundo rayo
 Atrevido lanzó: tal vez creía
 Del español soldado valeroso
 Que en sus viriles hombros el reposo
 Era molicie que humillar podría;
 Mas rebramó el leon, dejó sus lares,
 Y al nombre de su Dios y su Señora
 Venció los vientos, domeñó los mares
 Y hundió en el polvo la arrogancia mora.

=

De Tetuan en alto minarete
 Flotando al viento tu bandera estuvo,
 Y helado de estupor el Guadalete
 Su carrera á la mar triste detuvo.
 Los inmortales héroes españoles
 En sus tumbas saltaron de alegría.
 Los ángeles cubrieron de arreboles,
 De aromas y armonía
 El cielo puro de la pátria mia,
 Y su velo eternal de opacas brumas
 Rompió el mar en el golfo de Lepanto,
 Abrió su boca envuelta en mil espumas

Y repitió de Herrera el hondo canto..

=

¡Granada! ¡Tetuan!... de vuestros muros
 Iris hermoso de venturas prende
 Que la España y el Africa abrazando
 Sobre el soberbio Piélago se extiende
 Y de Iberia los lauros eslabona.
 En la torre de Alhambra que elevando
 Su frente á Dios de estrellas se corona,
 La ilustre sombra de Isabel Primera
 Con faz que en gozo celestial se inunda
 Manda dulce saludo á la bandera
 Que de Tetuan en la muralla funda
 La eterna gloria de Isabel Segunda.

=

Mas luego la clemencia
 Que en tí tiene, Isabel, su noble asiento
 Templando la violencia
 Con que acibára Marte la existencia
 Puso al triunfo bellissimo ornamento,
 Y dió brillo á tu nombre y esperanza
 De paz al pueblo, y al infierno envidia,
 Y burló las infames asechanzas
 De la odiosa Ambicion y la Perfidia.

=

¿Mas solo los guerreros altos triunfos
 Enaltecen tu nombre soberano?
 ¡No!.... ¿Quién, si tus grandezas
 Quiere cantar en éxtasis profundo
 Podrá dar al olvido
 Tu ardiente caridad, que siempre ha sido
 Honor de España, admiracion del mundo?

El huérfano que llora
 En triste desconsuelo
 Abierto encuentra el cielo
 En tu piadoso pecho que atesora
 Virtudes mil: tu generosa mano
 Las lágrimas enjuga que crueles
 Bañan la faz rugosa del anciano,
 Y esas lágrimas puras
 Perlas serán de brillantéz suprema
 Que en la eterna mansion de las venturas
 Darán régio esplendor á tu diadema.

=

Sí, Reina poderosa:
 Tú eres de España el celestial escudo.
 Defiéndela por siempre del encono
 De las extrañas iras
 Y crezcan so las gradas de tu trono
 La dicha y la abundancia.
 El ángel de la paz sus alas tiende
 Sobre tí, y á su lado cual hermano
 Enlazando con él la ardiente mano
 El génio de la gloria,
 En los azules aires se suspende
 Coronado del sol de la victoria.

=

Y ese Príncipe hermoso
 Que amante ciñes con estrecho abrazo
 Es la flor pura, la esperanza bella
 Del porvenir, de amor el dulce lazo,
 Y el astro que en Oriente luz destella.
 Dale tus elevados pensamientos,
 Enciende en él el fuego de tu alma,

Infúndele tus nobles sentimientos,
 Tus generosas célicas pasiones
 Y España luego en deleitosa calma
 Logrará de entre todas las naciones
 En virtud y en poder la excelsa palma.

=

Adios, gloriosa Reina,
 De España fuerte escudo.
 Las sombras de los sábios cordobeses
 Que en el sepulcro yacen
 Entusiastas te mandan su saludo
 Y sus cenizas mueve aura de gozo
 Al ver el ángel que alentó el ingenio.
 Mira de aqueste pueblo antes dormido
 El mágico alborozo.
 Ha despertado al rayo de tu génio
 Con el pecho por tí de amor herido.
 Con peregrinas flores
 A recibirte sale placentera
 Su bella juventud, que por mostrarte
 Cuánto anhela obsequiarte
 Resucitar logró la Primavera.
 Pasa bajo esos arcos
 Que en íris trueca tu encantada lumbre
 Y mira en vivos rayos encendida
 Por la mano del hombre la alta cumbre
 Para anunciar al cielo tu venida.

=

Adios: mi verso humilde
 Acoje con bondad. Leve es la obra,
 Mas por su solo objeto digna y alta.
 Si fuego inspirador á mi me falta,

Grandeza y magestad á tí te sobra.
 No tengo yo del inmortal Homero
 El inflamado aliento sobrehumano
 Con que asombrando al universo entero
 Alzaba el canto al cielo soberano;
 Pero en lealtad y amor soy el primero,
 Y en tanto que respire el puro ambiente
 Que en aromas y luz mi rostro baña,
 Será mi eterno grito en son potente:
¡¡¡ Viva siempre Isabel, Reina de España!!!

Manuel Fernandez Ruano.

¡Sús castellanos! grita omnipotente
 El bravo Alfonso, y con su férrea lanza
 Al muro de Toledo se abalanza,
 En sangre tinta la soberbia frente.

Otro Alfonso con ánimo valiente
 Eternos triunfos en Tolosa alcanza,
 Y otro Alfonso se ceba en la matanza
 Del Salado inmortal en la corriente.

Que siempre los Alfonsos bravos fueron,
 Y el pueblo contempló con alegría
 Que lozanos laureles se ciñeron.

¡Príncipe de la hispana monarquía,
Tú serás, vive Dios, lo que ellos fueron:
Un héroe mas para la pátria mia!

El Marqués de Cabriñana.

Dame tú, Sierra Morena,
La elevacion de tus rocas,
La claridad de tus aguas
El perfume de tus rosas.
Dame tú, feráz campiña,
Esa fuerza productora
Con que del hombre el trabajo
En dorada espiga tornas.
Deme el caudaloso Bétis
Lo sublime de sus ondas,
Y ese murmurio encantado
De la noche entre las sombras.
Díme tú, ciudad querida,
Tus nunca mentidas glorias,
Dándome para cantarlas
La grandeza de tus obras
Y el vuelo con que atrevida
El águila al cielo toca.
Córdoba, ciudad preclara,
El mejor timbre de Roma,

Gala de los reyes Godos,
Del Arabe rica joya,
Prez y razonado orgullo
De la nobleza española:
Tú que meciste la cuna
De Juan de Mena y de Góngora;
Tú, que sus frentes ceñiste
Con inmortales coronas,
Prepara de tus laureles
Las verdes brillantes hojas,
Que hoy tus hijos por lograrlas
Sus vibrantes liras tocan
Y al son de sus dulces cuerdas
Himnos de alabanza entonan.
¡Cuán poco vale mi lira
Cuando sonando están otras!
¡Cómo cantar quien sus años
Pasó entre llanto y congojas,
Sin conocer el lenguaje
Del elogio y la lisonja!
Solo sé que hay quien envidie
El fulgor de la corona,
Porque solo mira el oro
Y las piedras que la adornan.
¡Solo su peso conoce
El que en su frente la posa,
Pues á pesar de ser chica,
Pesa tanto, que lo agobia!
¡Mas por qué cuando en los pechos
Hoy los placeres rebozan,
Con inoportunos ayes
Vengo á cantaros, Señora?

Vos que dando libertad,
 Dísteis á la España gloria:
 Vos que de Isabel primera
 Sois la mas exacta copia,
 No faltando quien defiende
 Que á la vida aquella torna:
 Vos que á el Africa llevásteis
 Las banderas españolas
 Ofreciendo en su holocausto
 Vuestras mas preciadas joyas:
 Vos que á las letras prestais
 Esa proteccion que os honra,
 Y las artes en España
 Por vos su vuelo remontan:
 Vos que dais al desvalido
 Medicina en sus congojas
 Y al lecho del moribundo
 Os acercais en persona;
 Recojer lograis el premio
 Que los cielos os otorgan,
 Encontrando en D. Alfonso
 Vuestras ilusiones todas.
 Alfonso doce, si un dia
 Esta nacion os invoca,
 Sed el ángel que realice
 Su esperanza mas hermosa.
 Volved la vista á losreyes
 Que en los sepulcros reposan,
 Y encontrareis once Alfonsos
 Todos cubiertos de gloria.
 Fué el primero fiel reflejo
 Del héroe de Covadonga;

Y el segundo por el Casto
Es conocido en la historia.
Llaman el Grande al tercero
Que en treinta luchas gloriosas,
Huyendo ante sus corceles
Llevaba las huestas moras.
El cuarto cambió contento
Por el sayal su corona;
Y el quinto reuniendo Córtes,
Reformó las leyes Godas.
Al sexto dicen el Bravo,
Y por cierto lo razonan,
Pues pocos contra los moros
Lograron tantas victorias.
Es Emperador el sétimo
Que ufano llega hasta Córdoba,
Lanzando de su mezquita
Los sectarios de Mahoma,
Si bien despues se la deja
Por no bastarle su tropa.
Ved al octavo triunfante
En las Navas de Tolosa,
Y el triunfo de la Cruz Santa
Celebrarse en su memoria.
Ved al noveno fundando
La Unversidad famosa,
Que á Salamanca llevára
El renombre de que goza.
Nombran al décimo el Sábio,
Y en verdad que bien le nombran,
Porque ese es el nombre propio
De quien escribe sus obras;

Mas como á todo el que sabe,
 El pesar no lo abandona,
 Al fin el reino le cede
 A su hijo Sancho en Segovia.
 Llama el Noble y Justiciero
 A Alfonso onceno la historia;
 En los Arcos y el Salado
 A los Arabes derrota,
 Y del cañon en su tiempo
 Se oyó el rugido en Europa:
 Murió cuando pretendia
 Volver á España esa joya,
 Do nuestro amor propio hiriendo,
 Estraño pendon tremola.
 Los restos de este monarca
 Entre nosotros reposan
 Con los de Fernando el cuarto
 De triste, infeliz memoria,
 En la real colegiata
 Que á San Hipólito adora.
 Cuando vos ciñais el cetro
 Que Isabel segunda hoy goza,
 Sus virtudes y grandezas
 Reunid á las vuestras propias.
 Niño aún, venís, Alfonso,
 Ciñendo nueva aureola,
 A esta ciudad que mil héroes
 Entre sus hijos blasona.
 Aquí hallareis gayas flores
 De mil matices y aromas;
 Arroyuelos cristalinos
 Rizándose entre las rocas;

Aves cándidas y bellas
 Que con su canto enamoran;
 Miel que en azahar y romero
 Liba la abeja industriosa;
 Olorosos naranjales
 Que de flor el suelo alfombran,
 Y en fin, nobles corazones
 Do las virtudes rebozan.
 Aquí es grande cuanto vemos:
 Mirad en su trono á Córdoba;
 Forma su espaldar la sierra,
 A sus pies el Bétis llora;
 Su régio manto de púrpura
 Son sus prados de amapolas,
 Y el ángel que la alta torre
 De la Catedral corona,
 Sobre él sus alas tendiendo
 Lo defiende y lo custodia.

.
 Si de esta perla envidiada
 Sois, Isabel, la Señora,
 ¿Qué puede ofrecer mi afecto
 Que no lo cubra su pompa?
 Por eso feliz me juzgo
 Y mi fé solo ambiciona,
 Que la corona que el genio
 A vuestras plantas coloca,
 Deba á mi cansada lira
 La mas débil de sus hojas.

La dulce voz del general contento
 Del suelo Cordubense en torno zumba,
 Y en los espacios cóncavos retumba,
 Y llena, y cruza, y ensordece el viento.

Tafur, Colodro, Argote, y otros ciento
 Se levantan del polvo de la tumba,
 Y los soldados de Bailen y Otumba
 Páginas buscan hoy á su ardimiento.

Con régia Magestad, Córdoba brilla
 Y orna del Bétis la feliz ribera.
 Ya inclina el noble pueblo la rodilla
 Al ver al númen que en su afan venera...
 ¡Viva la augusta Reina de Castilla,
 Emula digna de Isabel primera!

Rafael García Lovera.

¿Veis ese sol que sobre el viento impera,
 que con su luz el horizonte inunda
 dando esplendor á la celeste esfera?
 Pues es la sombra de Isabel primera
 que cubre el trono de Isabel segunda.

(El Autor.)

Cual árbol que altivo besa
 las alas del raudo viento,
 cual gigante monumento
 que el trono del sol apresa,

cual águila que atraviesa
cielos y tierra entre azares,
como los rayos solares
que van desde Ocaso á Oriente,
España eleva su frente
entre montañas y mares.

Fértil su tierra y galana,
claros y hermosos sus rios,
verdes sus bosques sombríos,
en ciencia y letras temprana,
su frente elevando ufana,
va entre su poder fecundo
diciendo con el profundo
acento de su conciencia,
que su valor y su ciencia
no tienen campo en el mundo.

Cien reyes en sus anales
España orgullosa cuenta,
su nombre impávido ostenta
de sus virtudes señales.
De sus hechos inmortales
páginas grandes encierra
desde que en gloriosa guerra
vencieron tras mil azares
Cristóbal Colon los mares,
el Gran Capitan la tierra.

Corriendo de zona en zona
entre respeto profundo,
han cruzado por el mundo

las flores de su corona;
su inmenso poder abona
su acendrada nombradía,
porque hay en su historia un día
que del orbe con espanto
hundió un imperio en Lepanto
y una nación en Pavía.

En medio del noble afán
de su corazón ferviente,
cayeron sobre su frente
las hojas del Alcorán.
Desenfrenado el Islán
ostenta rasgar su historia,
cuando turba su victoria
haciendo acallar la zambra
el Rey que enterró en la Alhambra
sus siete siglos de gloria.

Porque á sus designios cuadra
llevar un plan fijo y cierto
entre la mar y el desierto
un hombre quema su escuadra;
ninguna pena taladra
su pecho al mirarse aislado
si no emprende denodado
una conquista completa,
cantando siempre el poeta
mientras que lidia el soldado.

Entonces tierras extrañas
que aun se asombran todavía,

vieron que el sol no cubria
el manto de las Españas;
vieron sus grandes hazañas
y sus victorias sin fin,
y entre el inmenso botin
de un trono que se derrumba
salir á un rey de su tumba
al grito de San Quintin.

Si la traicion se avalanza
con imperioso cinismo
y á los bordes de un abismo
tu antiguo espíritu lanza,
tras noble y justa venganza
devuelve al templo su gloria,
dibujando en nuestra historia
con magníficos pinceles
un camino de laureles
desde Bailen á Vitoria.

Sublime en su pensamiento
el arte muestra sus galas,
despues de tender sus alas
cual tiende su soplo el viento;
hijos de ese sentimiento
tan grande como sencillo
prestan á su pátria brillo
al mundo asombrando antes
con su Quijote, Cervantes,
Con sus Vírgenes, Murillo.

Reina, levanta orgullosa
tu pura frente do quiera;
tú eres la rica heredera
de esa nación poderosa.
Doquier que la vista hermosa
tiendas por nuestras comarcas,
verás respetables marcas
de que un pueblo reverente
inclina su noble frente
ante los grandes monarcas.

Hay un rey en nuestra historia
que al rodar hácia la nada,
lanzó de su tumba helada
el esplendor de tu gloria.
Revuelta con la memoria
de su postrera agonía
recruge la lucha impía
que equilibró la fortuna,
cuando zumbando en tu cuna
quiso devorarla un día.

Un pueblo de alma elevada
que admira tu nombre ufano,
entre el ángel y el tirano
puso su amor y su espada.
Perdió tan triste jornada
el rival de tu corona,
y en tanto se desmorona
el astro de su crueldad,
su triunfo la libertad
por todas partes pregona.

Esclavos de injusto encono
 ambos la tierra pisaron;
 cruel infancia pasaron
 la libertad y tu Trono:
 ambos tienen en su abono
 la cuna donde crecieron,
 y sepan los que quisieron
 odio sembrar en los dos
 que solo separa Dios
 á los que juntos nacieron.

Reina, tu fé divinice
 la gloria que hoy se levanta;
 el pueblo alegre te canta,
 la libertad te bendice:
 tu cariño cicatrice
 nuestras heridas del alma;
 prosigan brotando en calma
 al compás de tus amores,
 de tus bondades, las flores,
 de tus virtudes, la palma.

¿Qué importa que el vendabal
 silbe proceloso y fiero,
 si á tu cetro un pueblo entero
 le sirve de pedestal?
 Si con su brazo leal
 que nunca te desampara
 lidió, Reina, cara á cara
 y tras horrible pelea,
 al cadáver de una idea
 dió sepultura en Vergara.

El, cruzando estas riberas
 que flores dan por alfombra,
 buscó venganza á la sombra
 de las moriscas palmeras:
 entre salvajes y fieras
 gloria á su pátria promete,
 y agitando el gallardete
 que le regaláras tú,
 hundió en el Guad-El-Jelú
 los lauros del Guadalete.

Tu nombre á largo hemisferio
 llevó escrito en sus pendones,
 hollando con sus cañones
 la faz del celeste imperio,
 tras insolente dicterio
 que aun en los ámbitos zumba,
 nuestros hermanos la tumba
 hallan en otra nacion,
 que huye á esconder su traicion
 bajo el recuerdo de Otumba.

Reina, que incesante velas
 por nuestra dicha y consuelo,
 que cual la estrella en el cielo
 dejas radiantes estelas:
 que siempre afanosa vuelas
 aclarando el porvenir,
 si pueden hacerte oír
 estos cantares los vientos,
 vé que son los sentimientos
 hijos del Guadalquivir.

Como la espléndida aurora
que con tintas purpurinas
vá borrando las neblinas
que triste la tierra lora,
así tu pecho, Señora,
del infeliz dulce abrigo
lleve la piedad consigo
á todo el que la demande
desde el palacio del grande
hasta el hogar del mendigo.

Brote del régio dosel
do tiene perpétua estancia
esa divina fragancia
que no comprende el pincel;
despréndase del laurel
que tu hermosa sien circunda
el Sol que de gracia inunda
cuanto toca en su carrera,
el sol de Isabel primera,
que alumbra á Isabel segunda.

Antonio Alcalde Valladares.

Dejad, Señora, la feliz morada
Que erigiera Filipo el Animoso,
La amenidad y el bosque delicioso
A do el ardiente Sirio no halla entrada.

Venid á la region afortunada
 Do nunca sopla el cierzo rigoroso
 Ni la cobija cielo nebuloso,
 De flores y de frutos coronada.

La augusta magestad de su Señora
 Ver anhelaba la ciudad que fuera
 De valor y saber insigne cuna;

Y en ver en su recinto á la que adora
 Ilustre nieta de Isabel primera,
 Su dicha pone y su mayor fortuna.

L. M. Ramirez y de las Casas-Deza.

¡Salud á la Reina mia!
 ¡Salud á vos, gran Señora!
 á quien bendice y aclama
 nuestra nacion española:
 á quien Córdoba recibe
 con espresion cariñosa:
 á quien sus vates dedican
 las mas inspiradas trovas;
 y ante cuyas plantas regias
 llega mi humilde persona,
 para deciros tambien

¡Salud á la Reina hermosa,
madre del Príncipe Alfonso,
y de España prez y gloria!!!
A vos que por vez primera
pisais la andaluza zona,
y que acaso no sabreis
las bellezas que atesora.
Sabed que en este pais
nadie muere de congoja,
nadie tiene hipocondría,
nadie pone cara fosca.
Todos vivimos alegres,
el contento nos reboza,
nos reimos sin descánso,
mentimos á todas horas,
ponderamos por los codos,
requebramos nuestra sombra,
y si nos busca la muerte
nos ha de encontrar de broma.
Tales son nuestros placeres,
tal nuestra vida, Señora:
y acaso para estos goces
nos estimula y provoca
ese cielo siempre azul,
por el que pasa sin sombras,
esplendoroso y brillante,
el sol que nos acalora:
ese suelo que nos brinda
siempre matizada alfombra,
donde las mas bellas flores
lucen y nunca se agostan:
esa dulce y blanda brisa

cargada de rico aroma,
 como el aliento que exhalan
 las vírgenes en la gloria:
 esa eterna primavera,
 esa estacion deliciosa,
 que ni con frios molesta
 ni con calores sofoca.
 Sentad aquí vuestra Côte:
 quedaos, Señora, en Córdoba,
 que es ciudad hecha de encargo
 para còrte poderosa.
 Aquí los Abderrhamanes
 ostentaron su corona,
 y aquí de Almanzor el nombre
 hizo célebre la historia:
 aquí del Rey San Fernando
 fué la hazaña mas gloriosa,
 y de aquí salió á Granada
 Doña Isabel, la Católica:
 aquí D. Fernando, el cuarto,
 y Alfonso onceno reposan,
 y aquí con júbilo y gozo
 os mira el pueblo de Córdoba.
 Vivid en él largos años:
 quedaos aquí, gran Señora,
 donde se aspira suave
 el mas perfumado aroma;
 donde vivimos alegres;
 donde se siegan las rosas;
 donde se baila el fandango;
 donde los Angeles moran.
 Y ved que esta tierra fué,

segun fidedignas crónicas,
 la que le sobró al Señor
 cuando fabricó la gloria.
 Hacedos, pues, cordobesa,
 y á fuer de buena y hermosa,
 el diploma de andaluza
 os daremos desde ahora.

Luis Maraver.

Salud, Señora, cuyo excelso amparo
 Sol es de gloria que á la patria guia,
 Siempre á sus pueblos luminoso faro
 En mar incierto y tempestad bravía:
 Hoy que de vuestra faz el fulgor claro
 Sus rayos lanza hasta la patria mia,
 Aceptad, Reina, nuestro amor intenso,
 Sin mezcla impura de bastardo incienso.

Su influjo al presentir, o Reina bella,
 De doquier se alza á vos himno de amores:
 Abre á mi patria á la esplendente huella
 Senda apacible de aromadas flores;
 Y como lanza matutina estrella
 Tras noche oscura cándidos albores,
 Al dulce sonreir de vuestra aurora
 Córdoba de ilusiones se colora.

Así de vuestro imperio en el Oriente
 Auguré vuestra próspera grandeza,
 Al ceñir la corona vuestra frente
 Que guardó de cien huestes la braveza.
 Yo canté en rudo verso, reverente,
 A quien engasta en magestad belleza,
 Y al herirlos el crimen... con espanto
 Vertí de ira y de dolor mi llanto.

No en vano, al crecer vos, en vuestra cuna
 Aura de libertad santa os meciera:
 Se alzó con vuestro sólio la Tribuna,
 Y hasta el Pindo español reverdeciera.
 La niebla del error densa, importuna,
 Ante la lumbre huyó de nueva esfera,
 Y en pró de esa corona, en duras lides,
 Dió esta tierra también á España Cides.

Del egregio dosel, noble Señora,
 Al influjo feliz la paz creciendo,
 Huye y se eclipsa la ambicion traidora,
 Ante el honor hispano sucumbiendo.
 La turba de tiranos opresora
 Con su vário disfraz muere gimiendo
 Y el sofista que al pueblo descarria,
 Rinde prez á la Ibera monarquía.

9/ Por voz del español vuela la fama
 Y perpétuos laureles le destina,
 Y en Vera-cruz y en Tetuan se aclama
 Y en el remoto mar de Conchinchina
 El nombre claro de Isabel, que ama

El pueblo y con su gloria peregrina,
Y el hierro y el vapor sobre este suelo
Espacio y tiempo devoró en su vuelo.

Vive, o Reina, y tu tálamo fecundo
Presagie á nuestros hijos mas ventura
Y á mi pátria otra vez contemple el mundo
Fuerte, enemiga de ignorancia oscura,
De plebe abyecta y de tirano inmundo:
Brillando de las artes la luz pura:
Y oiga tambien esta region amena,
Nuevas liras de Góngora y de Mena.

Entonces, si atendiendo al voto mio
Lo Do cumple ^{en} á su justicia el alto cielo,
Pensil mas bello regará este rio,
Rosas mas frescas brotará este suelo.
Lauros mas verdes al guerrero brio
Y oliva mas durable al docto anhelo
Mi pátria brindará al amor de leyes,
Que pueblos forman y sancionan Reyes.

Salve, Señora, y la nacion briosa
Que os bendice consuno y os aclama
Reina bella y benigna y generosa,
Y en glorias é infortunios os proclama;
La que en lid prolongada y dolorosa
Supo sellar con sangre cuánto os ama,
La ambicion enfrenando y vil encono
Prosperere y guarde vuestro excelso Trono.

Que diera esta ciudad su claro cielo,

Sus campos de abundancia, su riqueza,
 Las rosas y jazmines de su suelo,
 Los timbres de su histórica nobleza,
 Y el dulce suspirar que en blando anhelo
 Enjendra de sus hijas la belleza;
 A trueque de afianzar esta ventura
 De ver, o Reina, vuestra lumbre pura.

Francisco de Borja Pabon.

Erais niña, Isabel: la pátria mia
 Cuya noble altivéz jamás se doma,
 Que dió sus leyes á Cartago un dia,
 Que avasalló las águilas de Roma;
 Ese pueblo que, en medio su hidalguía,
 Si afrentas sufre la venganza toma;
 Que sin ver de la empresa los azares
 Robó otro mundo á los hirvientes mares;

Ese pueblo, Isabel, que con su acero
 En cien batallas conquistó blasones;
 Que alfombras de laureles, siempre fiero,
 Bajo los pies tendió de sus bridones;
 Que en justas y torneos fué el primero
 A recoger del vencedor los dones,
 En vos un tiempo de infeliz memoria
 El ángel vió de su futura gloria.

Erais niña, Isabel: con fiero encono
 Menguadas gentes contra vos se alzaron,
 Y vacilar hicieron vuestro Trono
 Que sagrados derechos consagraron.
 Mas los buenos, Señora, en vuestro abono
 Su sangre y sus tesoros prodigaron;
 Que al defender vuestra inmortal diadema
 Libertad é Isabel era su lema.

—

Y en torno á vuestra cuna congregados,
 En tanto que los bronces rebramaban,
 De lealtad y de honor fieles dechados
 Contra loca ambicion os escudaban.
 De cívicas virtudes inflamados
 Por Isabel y Libertad lidiaban:
 Que en vos miraba la nacion Ibera
 La augusta sombra de Isabel primera.

—

Desde entonces, Señora, el pueblo mio
 Que cuna fué del Cid y de Pelayo,
 Y que al mundo mostró su poderío
 En la Iliada inmortal del Dos de Mayo;
 Alarde haciendo de su noble brio,
 Al apagar de la discordia el rayo,
 Gigante crece á vuestra régia sombra,
 Y al orbe todo en su grandeza asombra.

—

Y si acrece en poder sin embarazo,
 Sin temer la perfidia y el encono;
 Si del ángel de paz en el regazo
 Respetado se aduerme en su abandono,

Lo debe á vos, que en fraternal abrazo
 Estrechásteis, Señora, pueblo y Trono;
 Que no hay traicion que la ventura tuerza
 Del pueblo que en la union funda su fuerza.

—
 Vedlo, Señora, aquí.... Llena de gozo
 Os recibe la pátria de Lucano,
 Que hoy su amor manifiesta sin rebozo
 A la Estrella del sólio castellano.
 Un grito de entusiasmo y de alborozo
 Resuena en la montaña y en el llano...
 Grito es de un pueblo que en su fé no muda,
 Qué á vos ¡oh Reina! en su lealtad saluda.

—
 Es Córdoba, Isabel: esa matrona
 Que entre flores y brisas se adormece,
 Que glorias á sus glorias eslabona,
 Que al árabe en sus sueños se aparece.
 Es la ciudad que de gentil blasona,
 Que en ciencias, artes y virtud florece;
 Es la fúlgida perla que mas brilla
 En la rica diadema de Castilla.

—
 Es la sultana que arrogante y bella,
 Arrullada por dulces ruisseñores,
 Fulgente luz de inspiracion destella
 Luciendo galas y brindando amores:
 Es la ninfa del Bétis, cuya huella
 Sutil dibuja sobre gayas flores;
 El noble pueblo que adquirió laureles
 Con sus plumas, espadas y pinceles.

Es la joya que el ínclito Fernando,
 De prez ganoso y de eternal memoria,
 Conquistó á los infieles, alcanzando
 El honroso laurel de la victoria.
 Cuna es de sábios, que en su pátria hallando
 Pequeño espacio á su jigante gloria,
 En justo premio á su saber profundo
 Por tumba tienen el inmenso mundo.

—

Este es el pueblo que á la augusta nieta
 De ilustres reyes, en su seno mira,
 Y que al verla tan noble, tan discreta,
 Corre á su paso, y con amor la admira.
 Inflamado de júbilo el poeta
 Del polvo arranca la olvidada lira,
 Y en pobre son que á vuestros pies levanta
 Canta á la Reina y á la Madre canta.

—

Y las flores os dan por gala suma
 Los diamantes que bordan sus corolas,
 Su trino el ave de pintada pluma,
 Los campos sus tapices de amapolas.
 El Bétis riza su argentada espuma
 Y còpia vuestras gracias en sus olas,
 Que hoý bullidoras, por venir á verlas,
 En copos saltan y se tornan perlas.

—

Salud, Señora, en su entusiasmo ardiente
 Córdoba os manda en tan solemne dia,
 Y á vos alzando su radiosa frente
 Himnos de amor á vuestros pies envía.

Ceñid por luengos años la fulgente
 Régia corona que á la gloria os guia;
 Y un tiempo la mireis con puro goce
 En las sienas brillar de Alfonso doce.

—

Cantad, cantad, ardientes trovadores;
 Canoro ruiseñor, tu voz desata;
 Bétis, que corres entre gayas flores,
 Suelta tus linfas de luciente plata;
 Nardos del valle, desparcid olores;
 Límpida fuente, tu cristal dilata;
 Que una voz clama que el espacio inunda
 ¡Salud y glorias á Isabel segunda!

Miguel José Ruiz.

Bajo el dosel en que su luz ostenta
 el claro Sol de la perenne gloria,
 entre los lauros de la eterna historia
 Isabel la magnánima se asienta.

Y el Príncipe Real feliz sustenta
 de los Alfonsos la inmortal memoria:
 símbolo del valor y la victoria
 los timbres de su estirpe representa.

Su excelsa Madre en la virtud le abona
para que alcance el eternal renombre
que dé nuevo esplendor á su corona.

Y cuando el niño se convierta en hombre,
desde la nuestra á la apartada zona
el mundo entero acatará su nombre.

Enrique Valdelomar y Fábregues.

Córdoba, la ciudad de lo pasado,
alcázares, Señora, no os presenta
cual tuvo Abderraman en su reinado;
pero jamás sus hijos han menguado
el limpio honor que su lealtad sustenta.

A defender, o Reina, vuestro trono,
fuertes, como lo son nuestras montañas,
nos vereis, si es preciso, yo os lo abono:
y ¡ay de las huestes pérfidas ó estrañas
que truequen el respeto en ciego encono!

Gonzalo y otros mil con su heroismo
mostraron que el amor hácia sus reyes,
enaltece en España el patriotismo:
y el hacer y enseñar siempre lo mismo,
nuestras costumbres son y nuestras leyes.

Ese es nuestro deber, y vos, Señora, inspirais mucho mas: la que incesante de sus pueblos se muestra bienhechora y encumbra á su nacion, siempre triunfante, además de acatarla, se le adora.

Colon, á quien despues de larga ausencia del Mundo antiguo, tierra le señala de incógnito pais la Providencia, en su entusiasmo á Córdoba no iguala hoy que la honra Vuestra Real Presencia.

Cada grano de tierra en este suelo brota una flor: no bastan, Reina hermosa, ellas y las del alma en nuestro anhelo, para haceros la ofrenda cariñosa: ¡ansiamos para vos flores de un cielo!

Esta ciudad leal vió vuestra cuna como un bajel á quien el mar combate en noche que es adversa la fortuna; pero que fuerte y con destreza abate recias borrascas sin temer ninguna.

Confiada esperó vuestra victoria, que á un designio feliz la Providencia os reservaba de grandeza y gloria: de España á completar la ilustre historia con cuanto dá la libertad, la ciencia.

Lo habeis cumplido: al pueblo castellano con mano liberal disteis derechos:

cruza el vapor el territorio Hispano,
el de América, el de Asia, el Africano;
todos admiran vuestros altos hechos.

Los cordobeses, Reina, os proclamaron
mayor antes de edad en que otros reyes
de la corona el peso soportaron:
que entendimiento y ciencia en Vos hallaron
para dar sin tutela sábias leyes.

Solicita ofreceis al navegante
en las estensas costas de la España
la benéfica zona en luz brillante;
dísteis vida á la armada agonizante,
y hoy se respeta en la region estraña.

Joyas de la corona desprendidas
ha rescatado vuestro nombre augusto;
antes postradas, para el bien dormidas,
las regiones serán enriquecidas
que buscan hoy vuestro poder robusto.

Vuestro gran corazon traza á los rios
el cauce que los torna mas fecundos:
y del Lozoya encadenais los brios
cual si dijéseis: «Manantiales mios,
engrandeced el reino de dos mundos.»

Al cruzar en cien naves tus banderas
dirán de Trafalgar las nobles sombras:
«Bien hayas tú que en nuestra pátria imperas.

¿Por qué Isabel segunda aquí te nombras
si las dos de la España son *Primeras?* »

Eso olvidaron los del Riff sangrientos,
y al lanzar á sus cumbres tus leones,
los hijos del Profeta turbulentos,
altivos antes, viéronse contentos
cuando en paz tremolaban tus pendones.

Y la sacra ciudad que acata el moro
la vió á sus pies la Reina de Castilla,
y le dió libertad y enjugó el lloro,
que esclavas no codicia por tesoro
quien entre libres refulgente brilla.

Dió al sólio hispano la Isabel primera
legislacion, dominios y laureles,
á que añade esplendor la que hoy impera:
y no habrá historia en la verdad severa
que no enaltezca á entrambas Isabeles.

Con tan gloriosos timbres Soberana
á quien colma el Señor de ricos dones,
vuestro poder con nuestro amor se hermana;
y al par que dominais la tierra hispana
reinais en nuestros fieles corazones.

¡Fuera Córdoba Eden, fuera el Parnaso
que encanto os diese, como aquel que hechiza,
porque aquí detuviéseis vuestro paso!
Pues Sol que como Vos no tiene Ocaso
cuanto alumbra esplendente inmortaliza.

Mansion que conquistó Fernando el Santo,
 digna puede albergar huésped egregio,
 pues la gloria de aquel la encumbra tanto;
 y á empresas dignas del eterno canto,
 dió aquí la otra Isabel su amparo régio.

Tu cielo inspirador, o pátria mia,
 á Isabel la Católica alumbraba
 cuando á Colon ninguno comprendia:
 y la gran Reina adivinar podia,
 que un Mundo entre los mares se encerraba.

Respirando tambien tu puro ambiente,
 de Granada lanzar al mahometano
 decidió con su esfuerzo prepotente:
 y allí vencida la morisca gente
 fué toda España del poder cristiano.

¡Cuántos recuerdos de memoria grata
 á el alma vuestra mi ciudad ofrece,
 que gloriosos la historia nos relata!
 El precioso *Mirab* que el sábio acata
 muestra el triunfo español del siglo trece.

En esos monumentos ved, Señora,
 glorias de vuestros ínclitos mayores:
 y esta ciudad que fiel siempre os adora
 hoy brillante una página atesora
 que añadirá en su historia á las mejores.

Del rojo sol la ardiente cabellera
que con radiante luz mi pátria inunda,
en la corona que tu sien circunda
con magestad y orgullo reverbera.

 Mi pátria que te admira y te venera
repite al verte en su emoción profunda:

 «Si tú como Isabel eres segunda
por tu gloria inmortal serás primera.»

 Yo te saludo; mas mi torpe acento
llegar no puede hasta el dosel brillante
donde altivo el león guarda tu asiento.

 Deja que el mundo tus grandezas cante;
mientras tu trono firme en su cimiento
en gloria y esplendor se alza gigante.

Antonio Fernandez Grilo.

...

...

OTRA bonita corona poética, con graciosas orlas litografiadas á dos tintas, le fué además presentada por el Sr. D. Ignacio García Lovera, en nombre de los redactores del periódico cordobés titulado *Diario de Córdoba*, la cual contenia muy buenas y sentidas composiciones.

Tambien fué presentada á S. M. por el Ilmo. Padre Claret, una magnífica Biblia en diez tomos, en fóllo, impresa en Valencia en 1795, y lujosamente encuadernada en terciopelo con adornos y broches de plata; cuya espresion se sirvió aceptar S. M. mandando se diesen las gracias en su real nombre á D. Rafael Gonzalez Urbano, que era el que hacia el presente.

Otras varias comisiones y particulares, fueron además admitidos en audiencia particular, entre ellos los Sres. Diputados á Córtes, que como ya hemos dicho se hallaban en la Capital, los cuales todos fueron á comer con SS. MM., acompañados de:

El Excmo. Sr. Ministro de Estado.

El Excmo. Sr. Marqués de Benamejí.

El Excmo. Sr. Marqués de Villaverde.

El Sr. Conde de Hornachuelos.

El Sr. Conde de Torres-Cabrera.

El Sr. Marqués de las Escalonias.

El Sr. Baron de Fuente de Quinto.

El Sr. D. Adolfo Morales de los Rios, y algunos otros sugetos.

Desde el Lunes 15 habia empezado á sentirse indispuesto S. M. el Rey, por cuyo motivo se vió en la necesidad de hacer cama, y privado de concurrir á la espedicion de las Ermitas y huerta de San Antonio, de que hemos hecho mencion, como igualmente á los vistosísimos fuegos artificiales que debian quemarse aquella noche, como la anterior, en el lindísimo real de la feria.

Este estado del Rey impuso á S. M. la Reina el delicado deber de no salir por la noche de Palacio, y tan luego como la Excma. Diputacion provincial tuvo noticia de esta plausible determinacion, dispuso que instantáneamente se preparase en el centro del campo llamado Santo, á la pared posterior de Palacio, cuanto fuese necesario para que en dicho sitio tuviesen efecto los mencionados fuegos artificiales, por si S. M. y AA. RR. se dignaban presenciarnos desde la estensa galería que dominaba el jardin. Y efectivamente, momentos despues se alzaba el gigantesco castillo, elevándose á muchos metros, y quemándose algo mas tarde con aplauso de la Real Familia, que ocupó durante este vistoso entretenimiento un lugar conveniente en dicha galería.

En el trascurso de la noche tomó la indisposicion del Rey, todos los caractéres de una fiebre catarral, y obligó á su buena esposa á dar las órdenes necesarias, demorando su salida para Sevilla.

Los Exemos. Sres. Facultativos de Cámara propinaron al augusto enfermo las medicinas que consideraron mas legítimamente indicadas, que fueron preparadas por el Sr. Pollo, Farmacéutico de la Real Casa, en la acreditada oficina de Farmacia de D. Francisco de Borja Pavon, consiguiendo á beneficio de ellas, restablecer la salud al Rey.

Desagradable era ciertamente para los cordobeses este retraso, atendiendo á la causa que lo motivaba; pero en cambio tenian la satisfaccion de hospedar por un dia mas á la augusta Soberana de ambas Castillas, y de verla recorrer los hospitales, santuarios y conventos de Religiosas, como lo hizo el Miércoles 17, empezando por el *Hospital General*, llamado indistintamente del *Cardenal*, en recuerdo del Excmo. Sr. Salazar, su fundador, y de *Agudos* por el carácter de las enfermedades que en él se asisten.

A las dos y media de la tarde, se presentó S. M. en una elegante carretela del Sr. Marqués de las Escalonias. Vestia un lindísimo traje en blanco con guarniciones verdes, y la acompañaba S. A. R. la Infanta Isabel; y ambas fueron grandemente vitoreadas por la numerosa concurrencia que las esperaban en las inmediaciones é interior del edificio.

En la puerta principal de este, recibieron á S. M., el Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Gobernador civil, los Sres. Vocales de la Junta provincial de Beneficencia, D. Vicente Lopez, Lectoral de la Catedral, y D. Juan Rodriguez Módenes: los Sres. Diputados Provinciales, D. Rafael Junguito, D. Alfonso Blanco y Galan, D. Sebastian Rejano y D. Nicolás Alcalá Galiano; el Director de la Casa D. Antonio Leva, los Profesores de Medicina y Cirujía, D. Mariano Criado, D. Rafael Ceballos, D. Manuel Fernandez de Cañete, D. Manuel Saenz de Tejada y D. Rafael Ancheler-

ga, con el Profesor de Farmacia, D. José Gutierrez de la Concha, y las doce hermanas de Caridad, encargadas de la asistencia de los enfermos, cuyo número ascendia á 228.

S. M. visitó una por una todas las enfermerías y principales departamentos, quedando altamente satisfecha del orden y aseo que por todas partes encontró.

A la salida fué vitoreada aún con mayor entusiasmo que lo habia sido á la entrada, marchando por la Judería y calle de la puerta del Perdon, á la calle y Convento de Religiosas de la Encarnacion, á donde llegó á las tres y diez minutos de la tarde. Allí la esperaba tambien el señor Obispo, y abierta la puerta claustral, dió paso á la Reina, que fué recibida por la Comunidad, compuesta de quince profesas y siete novicias, á cuyo frente se hallaba su digna Abadesa Sor Antonia de Luque.

Concluida esta piadosa visita, continuó S. M. por la calle del Duque á la plazuela y Convento de Santa Ana, á donde entró á las tres y media, precedida del Sr. Obispo. La virtuosa Priora Sor María de la Concepcion de la Santísima Trinidad, que en el siglo llevaba el ilustre apellido de Fernandez de Mesa, recibió á S. M. á la cabeza de veinte profesas y una novicia, que componian la Comunidad.

Desde aquí, siguiendo por la calle de Jesus María, plazuela de las Tendillas, de Calatrava, calle de la Plata, Mármol de los Bañuelos, calle del Liceo y plazuela de las Capuchinas, entró en este Convento á las cuatro de la tarde, en compañía del Ilmo. Prelado. La ejemplar Abadesa Sor María Florentina del Cármen, conocida en el siglo con el nombre de Doña María Josefa Centeno, besó la mano á S. M., acompañada de la Comunidad, que se componia de quince religiosas y dos novicias.

Pasó despues S. M. á la Real ex-Colegiata de San Hi-

pólito, llegando á ella á las cuatro y cuarto, entre los acordes de la marcha real que tocó una banda de música, colocada con anterioridad en la plazuela del Angel, y las frenéticas aclamaciones de millares de almas que la esperaban y la seguían. El Ilmo. Sr. Obispo la esperaba á las puertas de la Iglesia, que estaba adornada con vistosas colgaduras: y colocada bajo el pábulo llegó hasta el pié del Altar mayor, á cuyo lado derecho estaba colocada la imágen de Ntra. Sra. de la Fuen-Santa.

Arrodillada la Reina, oró por espacio de algunos minutos, dirigiéndose despues á visitar los sepulcros de sus gloriosos antepasados, Alfonso XI y Fernando IV de Castilla. Descansan estos en dos esbeltas y gallardas urnas de rico jaspe encarnado y blanco, colocadas sobre severo zócalo de piedra negra.

Acercóse primero la Reina al de D. Alfonso, cuya cubierta estaba preparada para que se alzase tan luego como S. M. hubiese manifestado desearlo. Despues pasó al de D. Fernando, deteniéndose largo tiempo ante uno y otro, mientras recibía del Ilmo. Prelado contestaciones á las diferentes preguntas que le hizo respecto á dichos Soberanos.

Al salir de la ex-Colegiata y tomar el carruaje, se acercó tanto una pobre muger del pueblo á S. M., que besó conmovida su mano, y con muestras del mas vivo interés y teniendo aún agarrada la real mano, la dijo:

—¿Qué tal le vá á mi querida Reina en Córdoba? ¿Está contenta?

La excelsa Soberana agradeció en su alma el sincero y profundo cariño que encerraba la pregunta, y contestó con marcada satisfaccion y sin retirar la mano:

—No, hija mia, contenta nó: loca, loca de alegría.

Y esta ternísima y afectuosa contestacion, produjo en el público el loco entusiasmo que es fácil calcular.

Desde aquí partió S. M. por la nueva calle del Gran Capitan, y continuando por la alameda de los Tejares, entró por la puerta del Osario y llegó á las cuatro y treinta y cinco minutos al Hospital de San Jacinto, llamado vulgarmente *de los Dolores*. Tambien aquí como en los sitios anteriores, la recibió el Sr. Obispo, que estaba acompañado del Sr. Arcediano, Director de la Casa.

S. M. visitó la sala frente á la Capilla, en la que habia treinta y tres camas aseadas y limpias, con otros tantos venerables ancianos, que elevaron al Cielo sus descarnados y temblorosos brazos, pidiendo á la Reina de los Cielos, felicidad para la mejor Reina de la tierra.

S. M. volvió á salir por la puerta del Osario, y atravesando el hermoso Campo de la Merced, entró por la puerta del Rincon, para visitar el Hospital de Jesus Nazareno y la bonita Iglesia de San Rafael; cuya plaza apenas bastaba para contener la mucha concurrencia que habia acudido para bendecir bajo un mismo techo á sus dos hermosos y queridos tutelares: San Rafael, Custodio de Córdoba, y la Reina, Custodia de España. Y acaso sea esta la recepcion mas entusiasta que durante su estancia en Córdoba haya tenido S. M., que fué recibida y despedida con entusiastas y espontáneas aclamaciones, tornando á Palacio por el real de la feria y puerta de Sevilla, en un lujoso carruaje que le estaba preparado en dicha plazuela de San Rafael.

La proverbial munificencia de S. M., así como su reconocido cariño á los pobres, habia de justificarse y aplaudirse una vez mas en nuestra capital. Para ello, y con las instrucciones competentes, dejó en poder del Sr. Gober-

nador civil, la elevada cantidad de 206.000 rs., que fueron distribuidos en la forma siguiente:

A los Establecimientos de Beneficencia, en	
Córdoba	36.000
Al Hospital de los Dolores.....	6.000
Al de Jesus Nazareno.....	6.000
A los Conventos de Religiosas.....	28.000
Al Desierto de las Ermitas.....	2.000
A la Iglesia de San Rafael.....	4.000
A las Conferencias de San Vicente de Paul..	6.000
A los cocheros y lacayos.....	10.000
A los pueblos del tránsito.....	60.000
A las Parroquias de Córdoba, con destino á los pobres.....	48.000
	<hr/>
	206.000
	<hr/>

Estas dos últimas partidas se distribuyeron en la forma siguiente:

Pueblos.

Villa del Rio.....	7.000
Montoro.....	8.000
Pedro-Abad.....	6.000
Carpio.....	6.500
Villafranca	6.000
Almodovar	6.000
Posadas	7.000
Hornachuelos	6.500
Palma	7.000
	<hr/>
	60.000
	<hr/>

Parroquias de Córdoba.

Catedral.....	7.000
San Pedro.....	4.000
San Andrés.....	3.500
San Lorenzo.....	6.500
Santa Marina.....	7.500
San Nicolás de la Villa....	2.500
San Miguel.....	2.500
Salvador.....	2.000
San Juan.....	2.000
San Nicolás de la Ajerquía.	2.000
Santiago.....	2.000
Santa María Magdalena...	3.000
Espíritu Santo.....	2.500
	<hr/>
	47.000
	<hr/>

Repartiéndose además entre los pobres no sujetos á parroquias los 1.000 rs., que segun dicha distribucion, faltaban para completar los espresados 48.000.

Tampoco podia S. M. marchar de Córdoba sin dejar demostrado su reconocimiento á algunas de las muchas personas que mas directamente se habian ocupado de su recepcion y estancia, procurándola comodidad y recreo en las diversas comisiones que se les habian confiado, y que con tanto acierto y desprendimiento habian sabido llenar.

En su consecuencia, regaló un magnífico pectoral al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Una rica botonadura de brillantes, á cada uno de los señores siguientes:

D. Rafael Rejano, Vicepresidente de la Excma. Diputacion provincial.

D. Rafael Junguito, Vocal Secretario de la misma.

D. Francisco Milla y Beltran, Ingeniero, y

D. Joaquin Vasconi.

Un magnifico alfiler de brillantes, á cada uno de los señores:

D. Angel Hidalgo del Riego, Regidor.

D. Fernando Suarez Alcaide, Regidor, y

D. Luis Santaló, Oficial del Gobierno civil.

Un elegantísimo brazalete, á cada una de las señoras de:

D. Rafael Cabrera, y

D. José Cabrera.

Y una lujosísima cadena de oro con brillantes, á

D. Fernando Heller, Regidor.

~~~~~

**H**AY en la naturaleza una ley universal é inmutable, que comprende igualmente al órden físico y al órden moral. Esta ley de contraposicion, de equilibrio, la antítesis, el verdadero y necesario claro-oscuro que vemos por todas partes y que nunca puede faltar. Hay dia, porque hay noche: placeres, porque hay dolores: primavera, porque hay otoño: virtudes, porque hay maldades. ¿Habría poderosos en el mundo si todos tuviesen igual fortuna? ¿podríamos resistir la mas grata ocupacion sin intérvalos de descanso? ¡Con cuánta razon se ha dicho que la alegría es el principio del sentimiento!

A la llegada de S. M. debia seguirse su ausencia: á la satisfaccion de tenerla entre nosotros, el quebranto de verla partir.

El dia 18 de Setiembre quedó Córdoba desierta. Todos sus hijos tomaban al salir de ella una misma direccion, ansiando cada cual llegar antes á un punto fijo y de antemano convenido. Era este la estacion del ferro-carril, en el cual habian de partir SS. MM. y AA. RR. para Sevilla.

Estaba fijada para ello la hora de las doce, y una hora antes todo estaba ya prevenido para recibir á la augusta Soberana de ambas Castillas.

¡Hermosa! ¡Imponente perspectiva presentaba la estacion de la vía férrea!

El gallardo y gigantesco arco de entrada, era de tres claros, y tenia elevada y elegantísima construccion, adornado con multitud de banderas y gallardetes, y una preciosa canastilla de flores, que pendia de la llave del arco central.

Un estenso círculo, cuyo diámetro tocaba por sus extremos en la puerta de entrada y en el salon de descanso, cerraba el paso al público, reservándolo esclusivamente á la Real Familia, y estaba convertido en delicioso jardín. Se terminaba en toda la circunferencia por una preciosa atarjea cubierta de plantas y flores por sus dos márgenes, elevándose de trecho en trecho mástiles de gran tamaño, en cada uno de los cuales se veia el escudo de armas de una de las provincias de España entre grupos de banderas nacionales: graciosas guirnaldas de flores pendian de uno á otro palo, terminando estos en prolongados y ondulantes gallardetes.

En medio del círculo lucía un precioso estanque circular, terminando por riscos, y cuya parte central estaba poblada por lozanas plantas y vistosas flores, elevándose entre ellas un abundante saltador, que despues de subir á mas de siete metros de altura, destrenzaba sus aguas, dejándolas caer en forma de copiosa y menuda lluvia, que aparecia aún mas bella, iluminada por los rayos del sol.

A la entrada del salon de descanso habia un arco del mejor gusto, sostenido por grupos de columnas laterales

con estatuas y alegorías. Alrededor del arco, se leía la siguiente inscripción:

*Á SS. MM. y AA., la Compañía del ferro-carril  
de Córdoba á Sevilla.*

Por encima, y ocupando el centro, estaban las armas de España, y á los lados las de las dos provincias, Córdoba y Sevilla, rodeadas unas y otras con grupos de banderas; y coronaba esta elegante decoracion, la estatua de la España, con el cuerno de la Abundancia.

El pavimento del salon de descanso estaba cubierto con rica alfombra, y sus paredes con damasco carmesí. El cornisamento y las columnas eran de merino azul, y la techumbre de la misma tela en color grana, sujeto todo con ancho galon de oro.

En el centro del salon, estaba formada con grandes macetones de flores, una ancha calle que concluía en una escalinata cubierta de rica alfombra, y daba paso á los coches que habian de ocupar SS. MM.

Eran estos dos, unidos por una elegantísima galería; y seguramente que se habia apurado en ellos cuanto el lujo y la magnificencia pudieron concebir y desear.

En la parte exterior y centro de sus portezuelas, lucian grandes escudos dorados con las armas Reales, entre elegantes trofeos, y multitud de guirnaldas y adornos dorados del mejor gusto, que cubrian la casa. Terminaba este en su parte superior en una elevada cornisa, que contenia los escudos de armas de todas las provincias de España, enlazados con labores del mejor gusto y del mas bello efecto.

El marchapié estaba cubierto con terciopelo azul y galon de oro: el herraje y los topes eran tambien dorados, y en todas las demás partes se habia observado la mayor pre-

vision y esmero. Pero donde difícilmente podremos hacer una aproximada reseña, y donde la narracion habrá de ser lánguida y escasa, es en la parte interior. Daremos, sin embargo, alguna idea:

El primer coche se componia en su totalidad de un espacioso salon, cuyas paredes estaban tapizadas con rico brocatel perla, adornado con elegante fleco de oro. El techo era de raso lunateado, habiéndose invertido en él y en las paredes, 8.000 madroños de oro. En uno de los frentes y bajo un régio dosel, estaban colocados los elegantísimos sillones que habia de ocupar la Real Familia, suspendidos con gruesos cordones de oro, á fin de que el movimiento fuese de todo punto imperceptible. Los cojines, sillones y cortinaje de este departamento, eran de rico terciopelo epingle. Los espejos eran magníficos, así como modelo de buen gusto, los elegantes veladores. Sobre uno de ellos estaba una elegantísima cartera de terciopelo azul con orlas de colores, y en ella graciosos ejemplares litografiados en varias tintas, detallando el itinerario que habia de seguir el tren.

En otro testero, y frente al sitio que habian de ocupar SS. MM., estaba la puerta y galería que comunicaba con el segundo carruaje.

Componíase este de tres departamentos.

El primero, era un precioso tocador, cubierto de raso color grana y perla; el segundo, un elegante salon de descanso, tapizado en igual clase de tela corinto: y el tercero, un lindísimo retrete en verde. Y parece que se habia puesto total empeño en que cada uno de ellos escediese á los otros en belleza y lujo.

Desde las once y media empezaron á llegar á la estacion, los empleados y dependientes de Palacio, y sucesiva-

mente lo fueron haciendo la alta servidumbre, dignatarios y Ministros de la Corona, encontrándose además reunidos en aquel local, todas las Autoridades locales y provinciales, Títulos de Castilla, Gentiles-hombres, comisiones de todas las Corporaciones, y otra multitud de personas distinguidas.

A las doce menos diez minutos salió de la estación, como en descubierta y para seguridad del estado de la línea, *la máquina* llamada *Piloto*, y en ella, además del maquinista, el Gefe de reserva Mr. Ulloa, y Agente del movimiento, Sr. Perrier.

Sería la una menos cuarto, cuando las salvas de artillería, los repiques de campanas, los toques de marcha real, y las aclamaciones de la población, anunciaron la llegada de S. M., que se presentó llena de gracia y belleza, vistiendo un rico traje de seda color rosa, con encajes, mantilla blanca, y corona de brillante pedrería. S. M. el Rey, repuesto algun tanto de su indisposición, vestía uniforme de Capitan General. SS. AA. RR. lucian graciosos trajes andaluces.

S. M. saludó con su acostumbrada amabilidad á todos los concurrentes, se despidió en particular de algunos de ellos, y ocupó su carruaje, en el que entraron además los Sres. Ministros y el Sr. Leon y Medina, Presidente del Consejo de Administracion de la línea. Los demás personajes y Autoridades, ocuparon sus respectivos coches. En el departamento destinado á la Exema. Diputacion provincial, iban

El Sr. Gobernador civil, y los Sres. Diputados:

D. Angel Torres.

D. Rafael Rejano.

D. Rafael Junguito.

D. Nicolás Alcalá Galiano.

D. Jorge Priego.

D. Alfonso Blanco y Galan.

D. Angel de Luque.

D. Juan Rodriguez Módenes.

D. Sebastian Rejano, y los señores:

D. Luis Maraver, Cronista de Córdoba.

D. Francisco Tubino, Director del periódico *La Andalucía*.

La máquina que habia de conducir á los Régios Viajeros, tenia por nombre *El Príncipe Alfonso*, y estaba primorosamente adornada, con grupos de banderas y vistosas guirnaldas de flores. La servia Mr. Chateller, bajo la direccion del entendido Ingeniero y Gefe, Mr. Etienne.

En el furgon de orden iba el Sr. Mora, como conductor de primera clase, y además un aparato de telégrafo, á cargo del Inspector Sr. Camba.

Sobre el tender, Mr. Napoleon Lionnet, Director Gefe de la Esplotacion; el Sr. Quiros, Gefe de la Contabilidad; el Sr. Surga, Gefe de la Secretaría; Mr. Bourdasse, Gefe del Movimiento, y el Sr. Pastor, Ingeniero del Gobierno, con otros dos mas, en clase de auxiliares.

A la una en punto sonó por fin el silbato de la locomotora, y partió el tren régio acompañado de frenéticos vivas y aclamaciones que se continuaron á mas de dos kilómetros de distancia, por la inmensa concurrencia que los ocupaba por ambos lados de la vía.

Los vecinos de Almodovar con su Ayuntamiento, Clero y Juzgado de Paz, esperaban en la estacion, que estaba adornada con multitud de banderas y un arco triunfal de buen gusto y nueve metros de elevacion. Allí tuvieron el honor de ver á SS. MM., saludándolos con repique ge-

neral de campanas, cohetes y vivas que atronaban el espacio, iluminándose por la noche la población, y repartiéndose á los pobres y enfermos socorros en metálico y comestibles.

La villa de Posadas, que habia acudido en su totalidad á presenciar la entrada de la Familia Real en Córdoba, acudió de nuevo á felicitarla y despedirla á su paso por la estacion. Inmediato á ésta se habia construido un bonito arco triunfal, calado en verde y fuego, con catorce metros de elevacion, por seis de ancho y dos de fondo. Estaba adornado con un crecido número de banderas, gallardetes y escudos de armas, leyéndose en uno de sus frentes la siguiente inscripcion:

*El Ayuntamiento,  
á SS. MM. y AA. RR.*

Habia tambien dispuesto el celoso Alcalde, D. Antonio Mateos Cañero, un tablado con graciosos adornos, para que la música de la Municipalidad pudiera desde él hacer oír sus armonías durante la permanencia de la Real Familia.

El Ilre. Ayuntamiento, el Juzgado de primera instancia y el de Paz, el Clero, los Sres. Abogados, cuantas personas notables contenía la población, estaban en sus puestos, y un gentío inmenso ocupaba el muelle de la estacion, los lados de la vía á gran distancia, y hasta las paredes y tejados estaban coronados de curiosos que esperaban impacientes la llegada del tren real.

Cuando esto tuvo efecto, una aclamacion unánime y entusiasta partió de todos lados, acompañada de repiques de campanas y de los acordes de la música que batia marcha real.

El Sr. D. Juan García Torres, felicitó á S. M. como

Diputado del distrito, ofreciendo despues el homenaje de sus respetos las demás Autoridades, á las cuales contestó la Reina con su acostumbrada amabilidad, poniéndose en seguida en marcha el tren, sin que cesasen los vítores hasta que hubo desaparecido.

Los vecinos de Hornachuelos, olvidaron la distancia á que se hallaban de la estacion, despreciaron las incomodidades consiguientes á una penosa caminata; y con laudable perseverancia se mantuvieron sobre la línea hasta la llegada de los Régios Viajeros. Para que estos pudieran tomar algun descanso, si tal fuese su bondad, habia hecho construir el Ayuntamiento una lindísima cabaña rústica, adornando todos los alrededores con grupos de banderas y gallardetes.

Allí se hallaban reunidas las Autoridades de Hornachuelos con la mayor parte del vecindario, que recibieron á S. M. á las dos y veinticinco minutos, con estrepitosos vivas y prolongadas aclamaciones, á las que contestó la Reina con marcadas muestras de agradecimiento. En esta estacion, y á la derecha de la vía, estaban á caballo, completamente uniformados y en correcta formacion, doce guardas de campo del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, que, despues de permanecer con las armas presentadas durante el paso de S. M., acompañaron además al tren á la carrera, hasta donde pudieron aguantar sus briosos caballos.

A las dos y cuarenta minutos llegó el tren régio á la estacion de Palma, que, como en las anteriores, fué recibido con los mas nutridos vítores y entusiastas aclamaciones, por miles de personas que, tanto de Palma, como de la ciudad de Ecija, concurren á felicitar á SS. MM.

A uno y otro lado de la vía, se habia formado una an-

cha calle con palos de colores, que sostenian graciosos trofeos de banderas con escudos de armas en los centros, y terminados por vistosos gallardetes. Al final de dicha calle se alzaba un magestuoso arco triunfal, de veinte metros de elevacion y quince de latitud, por diez y siete y nueve de luz. Estaba vestido de follaje y adornado con coronas de laurel, escudos y multitud de rosas de gran tamaño y variados colores. El arco terminaba en un gigantesco escudo, á cuyos lados y sobre los pilares, se veian dos inscripciones. La una decia así:

*Palma, á su Reina.*

Y la otra:

*Palma, á sus Príncipes.*

Del cierre del arco pendia una gran corona, rodeada de guirnaldas de flores, y todo él estaba además adornado con multitud de banderas.

Desde el anden de la estacion, y formando ángulo con el arco, principiaba una bonita calle de naranjos que terminaba en el magnífico puente, recientemente construido. Tiene este de longitud doscientos veinte metros, y estaban adornados sus lados con infinitas banderas, que producian el mejor efecto, completando su adorno otro lindísimo arco levantado en su extremo izquierdo, bajo la direccion del Sr. Ingeniero, encargado de la construccion del puente.

Sobre el anden de la estacion, y dando frente al sitio en que habia de parar el coche de la Reina, lucía una esbelta tienda de campaña, sosteniendo su alta techumbre vistosas columnas, sobre las cuales se plegaban elegantes pabellones de damasco. La fachada principal estaba decorada con caprichosos grupos de banderas, escudos, palmas

y guirnaldas de flores, efreciendo todo un delicioso punto de vista.

Bajo esta tienda habia preparado el Municipio un delicado refresco, y tan abundante, que á cada coche de los que componian el tren, se sirvieron multitud de bandejas de plata llenas de esquisitos dulces. El digno señor Alcalde de la poblacion, acompañado de los señores Diputados provinciales D. Rafael y D. Sebastian Rejano, hicieron con su natural finura, los honores de la recepcion, dejando altamente complacidos á SS. MM., y á las numerosas personas que los acompañaban. Y por fin, despues de haber permanecido en la estacion por espacio de media hora, se puso en marcha el tren, llegando momentos despues al término de la provincia de Córdoba, y pueblo de Peñafior, primero de la de Sevilla.

Tambien esta estacion estaba adornada con el mejor gusto, y en ella esperaban á SS. MM. las Autoridades de la provincia, para acompañarlos á su capital. Las de la de Córdoba, se despidieron allí de los Régios Viajeros, y el tren partió, para calmar en Sevilla la ansiedad de 160,000 almas, que anhelaban ver y felicitar á la ilustre Nieta de San Fernando.

---

~~~~~

ACASO no comprendamos todo el cariño que profesamos á una persona, hasta que tenemos el disgusto de perderla, ó al menos, de separarnos de ella.

Parece que, estimulada mas fuertemente nuestra imaginacion por el dolor, nos presenta adornado de mas bellas cualidades el objeto perdido ó ausente, y nos consuela—decimos mal—nos martiriza con el constante recuerdo de sus gracias, de sus virtudes, y hasta de los favores que nos ha dispensado.

Tal sucedió á Córdoba, cuando tuvo el sentimiento de separarse de su adorada Reina: cuando fijos sus ojos en la velóz locomotora, la vió desaparecer entre el blanco vapor que marcaba su camino, hasta perderse en el espacio. ¡Cuánto envidió Córdoba en aquellos momentos el placer que iba á disfrutar Sevilla!

Cuando á solas con su dolor y sus recuerdos principió Córdoba á reflexionar el tesoro que acababa de perder, el adorado objeto que se escapaba de sus brazos, su razon se resintió, sus deducciones no fueron legítimas, y un honroso desvarío alteraba su sosiego.

Creyó—y no llevaba razon—que no habia obsequiado todo lo posible á los Régios Viajeros: que aun podia haber hecho en su obsequio mayores demostraciones de regocijo: que aun habia sido débil su frenético entusiasmo. Y, con objeto de remediar estas imaginarias faltas, aprovecharon á la vez su primera sesion la Excma. Diputacion provincial, y el Excmo. Ayuntamiento, para acordar que pasase á Cádiz una comision de sus respectivos senos, á pedir á S. M. la gracia de que, á su regreso se detuviese un dia mas en Córdoba.

La Reina agradeció extraordinariamente esta inequívoca prueba de alto aprecio, y sintió en el alma que la necesidad de cumplir el itinerario acordado, la privase de un placer que, S. M., tanto como los cordobeses, ambicionaba. Y manifestó que, ya que no le fuese posible llenar este deseo de su corazon, mandaria algun tiempo antes á SS. AA. RR., confiándolos al cariño de un pueblo tan hidalgo, tan caballeroso, y del que tantas pruebas de afecto habia recibido.

—Vosotros—dijo S. M.—vosotros que sabeis lo que se quiere á los hijos, y lo que yo quiero á los míos, comprendereis lo que por vosotros hago, y lo que en vosotros confio, privándome de ellos por complaceros.

Y efectivamente; en cumplimiento de esta palabra empeñada, el Domingo 5 de Octubre á la una y treinta minutos de la tarde, un repique general de campanas anunciaba al pueblo de Córdoba, que en aquellos momentos salian de Sevilla SS. AA. RR.: y otro igual á las cinco y treinta minutos celebraba la noticia de haber llegado el tren al vecino pueblo de Almodóvar.

A esta hora estaban llenos de gente todos los paseos inmediatos á la estacion, hallándose reunidas en ella todas

las Autoridades, Corporaciones, y millares de personas que ansiaban el regreso de los augustos Infantes.

Los magníficos trenes que tanto lucieron en la primera recepcion de la Real Familia, ostentaban otra vez mas su lujo y suntuosidad, llenando con ellos el espacioso círculo de entrada.

Poco antes de las seis, llegó el tren que conducía á SS. AA., acompañados de la Excma. Sra. Marquesa de Malpica, del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, y del Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina: que regresó en seguida á Sevilla para acompañar tambien á SS. MM. al dia siguiente.

La inmensa concurrencia vitoreó estrepitosamente á los augustos Infantes, que, ocupando la magnífica carretela del Sr. Conde de Torres Cabrera, hicieron su entrada en Córdoba, entre los acordes de las bandas de música, los repiques de campanas, el estampido de los cañones, y las aclamaciones de toda la poblacion.

La ciudad, que, como en la anterior recepcion, estaba adornada con sus mejores colgaduras, lució además por la noche las bellísimas iluminaciones que tanto agradaron en aquellos dias, ampliadas y mejoradas algunas de ellas. Tal sucedió á la que presentó el Gobierno civil, que era del mejor gusto; y tal tambien la de la Administracion de Loterías, que tenia lindísimas reformas.

El Lunes 6, á las siete de la mañana, salieron de Sevilla SS. MM. con direccion á Córdoba, y, segun ofrecimiento hecho con anterioridad á los pueblos de la línea, fué deteniéndose algunos minutos en cada uno de ellos, y recibiendo en todos las mayores pruebas de cariño y estimacion. En todas partes les presentaban esquisitos dulces,

sazonadas frutas y muchos otros regalos: esforzándose á cual mas en obsequiar á los Régios Viajeros.

A las 10 y 45 minutos de la mañana, un repique general de campanas y las salvas de artillería, anunciaron la llegada de SS. MM. á la estacion de Córdoba, donde anticipadamente los esperaban y recibieron el Excmo. Ayuntamiento, la Excma. Diputacion provincial, los Sres. Jueces de primera instancia, Gefes y Oficiales del Ejército, Empleados del Estado, Clero, Títulos de Castilla, y considerable número de personas distinguidas. Los Reyes bajaron del coche entre el eco de las músicas, que tocaban la marcha real, y los, mas que nunca, entusiastas vítores de la multitud que, desde las primeras horas de la mañana, habia acudido y llenado la estacion.

SS. MM. tuvieron el gusto de abrazar á sus augustos hijos, y despues se dignaron aceptar el suntuoso almuerzo que la Municipalidad les tenia preparado en un salon de la misma estacion. El lujoso y elegantísimo decorado de este improvisado comedor, habia sido dirigido por el Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera, y por su amable y simpática hija la Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar.

Entretanto que la Real Familia almorzaba en la estacion, continuaron su camino los Señores Ministros hasta la elegante tienda de la Choza del Cojo, donde, en compañía del Sr. D. Juan García Torres, Diputado á Córtes, disfrutaron del espléndido almuerzo que la Municipalidad les tenia preparado.

A las doce ocuparon SS. MM. un lujoso carruaje del Excmo. Sr. Conde de Gavia, y partió la Régia comitiva precedida del Ayuntamiento y Diputacion provincial: en cuya forma entraron en la ciudad por la puerta del Rin-

con, y siguiendo la carrera, salieron por la de Isabel II.

S. M. la Reina vestia un rico traje celeste: y S. M. el Rey de frac negro.

Llegados á la Choza del Cojo, descendieron del coche SS. MM. y AA. para despedirse, como lo hicieron con la mayor amabilidad y muestras de deferencia, del Municipio, Diputacion provincial, Títulos de Castilla, y demás funcionarios públicos; tomando en seguida el carruaje de camino que les esperaba, y que partió entre las mas frenéticas aclamaciones y la mas completa ovacion.

Iguales demostraciones de entusiasmo y júbilo siguió recibiendo S. M. en los pueblos de la carrera hasta salir de la provincia.

Pero donde el recibimiento rayó en verdadera locura, fué en Villa del Rio. Allí, como término de la provincia, esperaba á SS. MM. una comision de la Excma. Diputacion provincial, compuesta de D. Angel Torres, y D. Rafael Barroso, acompañados del Sr. Gobernador civil y de D. Luis Maraver, Cronista de Córdoba. Tambien esperaban, no solo las Autoridades de la poblacion, sino tambien las de los pueblos inmediatos, y millares de almas que habian acudido desde larga distancia, para dar á su Reina su afectuoso *Adios* de despedida.

Las reiteradas súplicas que se hicieron á los Reyes les decidieron al fin á descender del carruaje y pasar al salón de sesiones de la Municipalidad, que estaba lujosamente adornado, donde se dignaron tomar un refresco del espléndido buffet que les tenia preparada la Excma. Diputacion provincial.

Entretanto, y no habiendo abandonado los carruajes los Infantes, el Sr. D. Sebastian Rejano, que, por encargo y en representacion de la Excma. Diputacion provin-

cial, acompañaba á la Córte, hizo se les sirviesen dulces y cuanto pudieron desear.

SS. MM. permanecieron un cuarto de hora en el salon, conversando con la mayor amabilidad con cuantas personas en él habia, continuando despues su camino, acompañados de las mas espontáneas y entusiastas aclamaciones de toda la provincia.

Aun no estaba satisfecha la munificencia de S. M. con las gracias y condecoraciones que habia concedido, y de que ya hemos hecho mérito; y así es, que se dignó ampliarlas á otros muchos señores; y entre ellos fueron agraciados los siguientes:

D. Agustin de Fuentes y Horcas, Teniente de Alcalde, la Cruz de Cárlos III.

D. Juan José Barrios; Teniente de Alcalde, la Cruz de Cárlos III.

D. Amador Calzadilla, Teniente de Alcalde, la Cruz de Cárlos III.

D. Rafael de Luque y Lubian, Arquitecto municipal, y constructor de la Tienda de la Choza del Cojo, y Arco de la Puerta Nueva, la Cruz de Isabel la Católica.

D. Pedro Nolasco Melendez, Arquitecto provincial, y constructor de las Tiendas del límite de la provincia y de la Victoria, la Cruz de Isabel la Católica.

D. Rafael Joaquin de Lara, Hermano mayor de la Hermandad de Labradores, la Cruz de Isabel la Católica.

Mr. Bourdasse, Gefe del movimiento de la línea de Córdoba á Sevilla, la Cruz de Cárlos III.

D. Luis Maraver, autor de esta reseña, Cronista de Córdoba y de su provincia, Cronista—Rey de Armas de S. M.

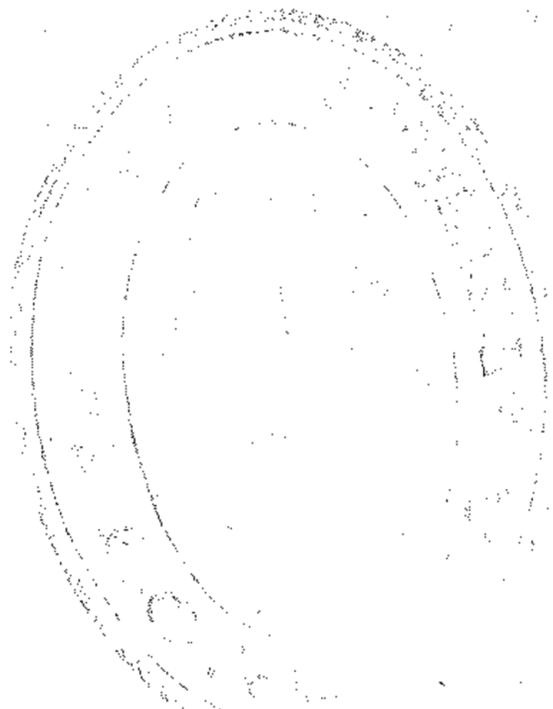
Estos son, Excelentísimo Señor, en su mayor parte, los festejos con que ha solemnizado la provincia de Córdoba la estancia en ella de SS. MM. y AA.: y cuyo grato recuerdo tenemos la seguridad de que durará mucho tiempo en la Real Familia.

Creemos, pues, dignas de todo elogio á las Autoridades, y en especial á la Excma. Diputacion provincial, al Excmo. Ayuntamiento, al Sr. Gobernador civil, y á cuantos Señores han desempeñado las varias comisiones que les estaban confiadas, contribuyendo cada cual con el mayor empeño á sostener el buen nombre de que goza el pueblo y la provincia de Córdoba.

EXCMO. SEÑOR:

El Cronista,

Luis Maraver.



LISTA

DE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Excma. Diputacion Provincial de (80 ejemplares,) Córdoba.

Excmo. Ayuntamiento Constitucional de (80 ejemplares,) Córdoba.

Sr. Conde de Torres-Cabrera, (10 ejemplares,) id.

Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, (10 ejemplares,) id.

Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, (4 ejemplares,) id.

Sr. D. Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, (4 ejemplares,) id.

Sr. D. Benito Rodriguez, (2 ejemplares,) id.

Sr. D. José Cobos y Junguito, (2 ejemplares,) id.

Excmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, id.

Sr. D. Agustin Eguren, id.

Excmo. Sr. Duque de Almodovar, id.

Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, id.

Sr. Conde de la Camorra, id.

Sr. D. José Muntadas, id.

Sra. D.^a Juana Alfaro, id.

Sr. D. Nestor Maraver, id.

Sr. D. Vicente Segovia, Villa Rubia.

Sr. D. Telesforo Monroy, Córdoba.

Sr. D. Eugenio Peré, id.

Sr. D. Manuel Zapata, id.

Sr. D. Mariano Párraga, id.

- Sr. D. Juan Ayala, id.
 Sr. D. Diego Reyna, id.
 Sr. D. Francisco Valenzuela, id.
 Sr. D. Francisco Lain, id.
 Sr. D. Antonio Blasco, id.
 Sr. D. Luis Aute y Jover, id.
 Sr. D. Antonio Reyes, id.
 Sr. D. Francisco de P. Ruiz, id.
 Sr. D. José Rodríguez Alonso, id.
 Sr. D. Rafael Joaquin de Lara, id.
 Sr. D. Rafael de la Vega, id.
 Sra. D.^a Manuela Fernandez Salamanca, id.
 Sra. Marquesa de las Escalonias, id.
 Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano, id.
 Sr. D. Angel de Torres, id.
 Sr. D. Mariano de Vega, id.
 Sr. D. Rafael Barroso, id.
 Sra. Marquesa V. de Cabriñana, id.
 Sr. D. Rafael Junguito, id.
 Sr. D. Felipe Carmona, id.
 Sr. D. Andrés Laso, id.
 Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, id.
 Sr. D. Mariano Silva, id.
 Sr. D. Agustin de Fuentes, id.
 Sr. D. Pedro Molleja, id.
 Sr. D. Luis D' Arcourt, id.
 Sr. D. Rafael Castillo, id.
 Sr. D. Francisco Solano Horcas, id.
 La Hermandad de Labradores, id.
 Sr. D. José Castiñeira, id.
 Sr. D. Gabriel de Mora, id.
 Sr. D. Vicente Cándido Lopez, id.

- Sr. D. José Dávila, id.
 Sr. D. Angel Hidalgo, id.
 Sr. D. Francisco Milla, id.
 Sr. D. Juan de Dios Carrion, id.
 Sr. D. Manuel Fernandez Cañete, id.
 Sra. D.^a Juana Fontanilla, id.
 Sr. D. Manuel Castillo Porras, id.
 Sr. D. Rafael Diaz, id.
 Sr. D. Félix Gonzalez Canales, id.
 Sr. D. Rafael Gomez Velasco, Carmona.
 Sr. D. Luis Cabello, Carpio.
 Sr. D. Pedro Camacho, Bujalance.
 Sr. D. Juan Calvo, Luque.
 Sr. D. Rafael Aguilera, id.
 Sra. D.^a Valeriana Maraver, Almería.
 Excmo. Sr. D. Estéban Leon y Medina, Madrid.
 Sr. D. Juan Antonio Gahete, Guijo.
 Sr. D. Enrique Ramirez, Puerto Real.
 Sr. D. Francisco de P. Hidalgo, Cádiz.
 Sr. D. José Rubio, Priego.
 Sr. D. Juan Quer y Gironaz, Posadas.
 Sr. D. José Braulio Sanchez, Villa del Rio.
 Sra. D.^a Juana María Gomez, id.
 Sr. D. Trinidad Cómas, Espejo.
 Sr. D. Vicente del Rey, Belméz.
 Sr. D. Pascual Redel, Espiel.
 Sr. D. Pedro Daura, Cabra.
 Sr. D. Prudencio Luna, id.
 Sr. D. Luis Chiquero, Morente.
 Sra. D.^a Juana Corredor, id.
 Sr. D. Fernando Cadenas, Guadalcazar.
 Sr. D. Rafael Piédrola, Montoro.

- Sr. D. Carlos María Vazquez, Montilla.
Sr. D. Manuel Lopez, Santiago de Calatrava.
Sr. D. Manuel Galisteo, Córdoba.
Sr. D. Enrique Muñoz, id.
Sr. D. Rafael Zurbano, id.
Sr. D. José María Janin, id.
Sr. D. José Gimenez Izquierdo, id.
Sr. D. Guillermo Vizcaino, id.
Sr. D. Pedro Medina, id.
Sr. D. Andrés Piédrola, id.
Sr. D. Passual Gimenez, id.
Sr. D. Juan Velasco, id.
Sr. D. Amador Carrillo, id.
Sr. D. Francisco Rosal, id.
Sr. D. Francisco Vigarra, id.